www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,125 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Luis Carriles Pág. 14

NEGOCIAN CON SEGOB

CNTE cede el Zócalo a Sheinbaum

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) moverá su plantón en el Zócalo de la CdMx para permitir el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum. Tras bloquear distintos puntos de la capital y luego de una reunión de más de tres horas con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, los dirigentes del magisterio disidente acordaron reubicar sus casas de campaña a las orillas de la plaza. El 19 de mayo, los maestros se negaron a cederle espacio a la llamada Marea Rosa que encabezó Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la oposición. Pág. 5

DENUNCIAN A ISRAEL

México firma demanda

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) anunció que México se sumó a la causa abierta contra Israel tras la denuncia presentada por Sudáfrica a finales de diciembre, en la que advertía de posible genocidio en la Franja de Gaza. Pág. 23

ADULTOS MAYORES

Sufren más por el calor, y se pondrá peor

Investigadores predicen que casi una cuarta parte de los mayores de 69 años vivirá en 2050 en regiones con temperaturas de 37.5°C, y acceso limitado a electricidad y agua potable. NORMAL







ARACELY MARTÍNEZ

CLARA BRUGADA, CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Tengo las tablas para afrontar situaciones difíciles

A punto de terminar la contienda por la Jefatura de la Ciudad de México, lo que menos gustó a la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia fueron las difamaciones y calumnias promovidas, dice, por su contrincante más próximo en las encuestas. Aún así niega sentirse vulnerada: "He pasado por mucho tiempo de resistencia, lucha, me he fogueado al calor de muchos momentos difíciles y los he logrado sobrepasar, y bien". Pág. 16

DESPLIEGA *EJÉRCITO* DE VIGILANTES

Sólo Morena estará en todas las casillas

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Ni juntos, los partidos de la oposición igualan el alcance morenista en las urnas

Morena es el único partido que tendrá representantes en la totalidad de de las casillas de votación el próximo domingo, para atestiguar que la jornada se desarrolle conforme a la ley y vigilar el conteo de votos.

Su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es la segunda fuerza política, con presencia en la mitad de las mesas, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE).

La coalición opositora, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), no alcanza, en conjunto, el despliegue del partido en el poder.

El PRI inscribió ante el INE representantes para 42 por ciento de las casillas, el PAN para 40 y el PRD para 12 por ciento.

Movimiento Ciudadano (MC), partido que va en solitario, tendrá representantes en 25 por ciento de las mesas de votación, un poco menos que el Partido del Trabajo —aliado de Morena y el Verde—, que enviará vigilantes a 27 por ciento de las urnas el próximo domingo.

En estados como Michoacán, Guerrero y Chiapas, los partidos denunciaron que no pudieron nombrar representantes para vigilar el conteo de votos debido a amenazas del crimen.

La coalición opositora dice que su presencia en las casillas en entidades como Jalisco apenas llegó a 71 por ciento y en Chiapas a 77 por ciento. El PRI, PAN y MC señalan que no han podido nombrar representantes en la Tierra Caliente de Michoacán y, en algunos casos ni siquiera registraron candidatos a las presidencias municipales. Pág. 4



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,125
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de México, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.
tuopinion@elsoldemexico.com.mx

A LA SOMBRA

Varios personajes en Morena, en el PAN y de la sociedad civil se han pronunciado para incentivar a la ciudadanía a salir a votar el próximo domingo 2 de junio. Incluso hay quienes piden a los electores que prioricen el denominado voto cruzado para cuidar los equilibrios, sobre todo en lo que respecta al Congreso de la Unión. En ese escenario, son partidos más pequeños como Movimiento Ciudadano, los que ganarían más espacios en San Lázaro, el Senado y los gobiernos locales; con lo que llegarían a la tribuna personajes como **LUIS DONALDO COLOSIO**, **Alejandra Barrales** y **Claudia Ruiz Massieu**.


DANIEL REY

Cuentan que en la alianza PRI-PAN-PRD de la Ciudad de México ven con asombro las encuestas al cierre de la contienda electoral, sobre todo en la alcaldía Cuauhtémoc que veían cuesta arriba contra la otrora poderosa familia **Monreal**. Ahí, la activista **Alessandra Rojo de la Vega** logró colocar el escenario en un empate técnico contra la morenista **Catalina Monreal**, por lo que el resultado de la jornada del próximo domingo se antoja de pronóstico reservado. Lo cierto es que la hija de **Don Ricardo** ya tiene un grupo de pesos pesados de las campañas electorales ayudando a que esa gran inversión que hicieron, no se pierda.

***

"Porque consideramos que van a ser unas elecciones limpias, libres y, sobre todo, pacíficas, ese es mi pronóstico, eso es lo que yo sostengo, y además estamos trabajando con ese propósito con los gobiernos estatales y con el INE, para que todos juntos logremos que el pueblo se manifieste libremente y que vote sin ningún temor, sin ninguna presión; que el voto sea verdaderamente libre, secreto, individual y que se dé un ejemplo de democracia", dijo ayer durante su *mañanera* el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**.

***

Eso sí, se molestó con los medios cuando le preguntaron por los candidatos asesinados, que contradicen su percepción de elecciones pacíficas. "A la fecha han ocurrido ocho homicidios de personas candidatas registradas oficialmente ante el INE o ante los institutos electorales locales, esto es el número oficial de candidatas y candidatos", dijo **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, después de que un medio de Colombia le soltó al mandatario de frente: "Y al día de hoy, en contraste, organizaciones civiles y también consultoras reportan al menos 701 agresiones en contra de candidatos, pero también aspirantes políticos y funcionarios; y de ellos, 225 asesinatos. De esos asesinatos o de esas víctimas de homicidio, 34 eran candidatos". Los otros datos, le han llamado durante el sexenio.

***

A propósito de la negación de la violencia, **Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates**, colaborador de campaña del candidato **Manuel Silvestre Ruiz**, en Padilla por el PAN, fue asesinado en su domicilio. El candidato pidió a las autoridades esclarecer el crimen y reforzar la seguridad en la región. El PAN en Tamaulipas exigió una investigación exhaustiva, sin atribuir responsabilidades políticas. La Vocería de Seguridad y Protección Civil aún no habían proporcionado hasta ayer por la noche información oficial sobre el suceso.

***

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, criticó la afirmación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre la limpieza de las elecciones, señalando que la inseguridad ha provocado la renuncia de cientos de candidatos. Citó el caso de Chiapas y Michoacán, donde 935 candidatos dimitieron debido a la violencia. Gálvez expresó preocupación por la falta de representantes de casilla en zonas afectadas por la violencia, como Chiapas y Sinaloa.

***

Mientras tanto, los de Morena dicen que el cierre de campaña de **Claudia Sheinbaum Pardo**, candidata presidencial de la Coalición Seguimos Haciendo Historia, promete ser un evento inolvidable. El miércoles 29 de mayo, en la plancha del Zócalo capitalino, se reunirá con miles de simpatizantes para celebrar lo que cantan por todos los rincones del país su próximo triunfo electoral. Para amenizar esta ocasión especial, contarán con la música pegajosa y alegre de Los Ángeles Azules. Eso sí, dicen que no habrá acarreados, ni tortas, ni apoyos, para los que lleguen en camiones que supuestamente se prestan gratuitamente al movimiento.

¿DÓNDE HAY MÁS MÁS COMERCIOS?

Seis entidades concentran en sus terrtorios casi la mitad de los locales comerciales que hay en el país. El Estado de México es la que más tiene y Baja California Sur la que menos.

JUAN LUIS RAMOS





Fuente: Inegi

Gráfico: Daniel Rey



Sólo Morena podrá cubrir 100 por ciento de casillas

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Los tres partidos de Fuerza y Corazón por México no igualan el alcance que tienen los morenistas para vigilar los comicios

Morena es el único partido con representantes en 100 por ciento de las casillas que se instalarán para la votación del próximo domingo. Su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es la segunda fuerza política con más representantes ya que cuenta con 50 por ciento de cobertura en casillas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

La función de los representantes de casilla de los partidos políticos es atestiguar que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen conforme a la ley y vigilar el correcto conteo de votos una vez cerradas las casillas. Durante el presente proceso electoral, algunos partidos han denunciado la imposibilidad de nombrar representantes en algunas regiones del país por amenazas del crimen organizado.

La oposición conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no igualan, ni juntos, el número de representantes que tiene el partido en el poder.

El PRI inscribió ante el INE representantes para 42 por ciento de las casillas, el PAN para 40 por ciento y el PRD para 12.

Movimiento Ciudadano (MC), partido que va en solitario, tendrá representantes en 25 por ciento de las casillas, dos puntos porcentuales por debajo del Partido del Trabajo —aliado de Morena y el Verde—, de acuerdo con los resultado preliminares del Registro de Solicitudes de las Representaciones Generales y ante la mesa directiva de casilla del INE.

Michoacán, Guerrero y Chiapas son algunas entidades donde los partidos no pudieron nombrar representantes de casilla para vigilar el conteo de votos debido a amenazas, por lo que acusan una injerencia directa del crimen organizado en los comicios para lo que prevén impugnaciones ante los tribunales electorales.

En Michoacán, en el municipio de Buenavista, donde fue asesinado el año pasado el líder de las autodefensas Hipólito Mora, no se pudieron registrar representantes del partido Tiempo por México en 40 por ciento de las casillas, de acuerdo con su líder Karla Martínez.

Guadalupe Mora, hermano del exautodefensa asesinado, es el candidato a presidente municipal de Tiempo por México para Buenavista.

El obstáculo, asegura Karla Martínez, es principalmente por los grupos del crimen organizado que operan en la región de Buenavista y Tierra Caliente. Las autoridades federales relacionan la violencia con la pugna entre El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el grupo criminal de Juan José Álvarez Farías, alias *El Abuelo*.

El PRI, PAN y MC tampoco han podido nombrar representantes en los municipios de Tierra Caliente, y en algunos casos, ni siquiera registraron candidatos a las presidencias municipales.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas aseguró en una entrevista radiofónica que sí lograrán cubrir el total de las vacantes de representantes de partido entre los integrantes de la coalición Fuerza y Corazón por México, pero que tuvieron que hacer modificaciones a consecuencia del crimen organizado.

De acuerdo con información proporcionada por el Consejo Ejecutivo Nacional del PAN, entre los tres partidos suman una cobertura de casillas del 96 por ciento, o sea 163 mil 604 representantes para 170 mil 306 casillas.

Sin embargo, los partidos de la alianza opositora al gobierno actual, no lograron ni el 90 por ciento de la cobertura de casillas en al menos tres entidades: Jalisco (71 por ciento), Chiapas (77 por ciento) y Oaxaca (88 por ciento).

Estas amenazas para evitar los nombramientos de representantes en las casillas son parte de los argumentos de la oposición para preparar las impugnaciones de los comicios del 2 de junio.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que la cobertura del 100 por ciento se debió al esfuerzo de la organización política de la militancia.

El pasado 22 de mayo el Consejo General del INE aprobó medidas extraordinarias para simplificar el proceso de registro de representantes de casilla y la ampliación del plazo de cierre del registro del 21 al 24 de mayo. Con información de Guadalupe Martínez /El Sol de Morelia

ARCHIVO CRISANTA ESPINOSA AGUILAR /CUARTOSCURO.COM



Representantes de partidos vigilaron la instalación de casillas en las elecciones del 2023 en Edomex

42 POR CIENTO de las casillas tendrán representantes de Acción Nacional

25 POR CIENTO de las casillas serán vigiladas por representantes de Movimiento Ciudadano

CRIMEN ACECHA LAS VOTACIONES

MICHOACÁN, GUERRERO, y Chiapas son algunas entidades donde los partidos no pudieron nombrar representantes de casilla para vigilar el conteo de votos debido a las amenazas del crimen organizado

PERMITEN MITIN DE LA CUATROTÉ

CNTE moverá su plantón del Zócalo

LAURA LOVERA



Los maestros instalarán sus casas en un costado del Zócalo

EL CIERRE

EL EVENTO de Morena, PT y Verde está programado para comenzar a las 17 horas

El 19 de mayo la Marea Rosa, con Xóchitl Gálvez, se concentró en el Zócalo y la Coordinadora rechazó moverse

JONATHAN PADILLA, GLORIA LÓPEZ Y MANUEL COSME

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) moverá su plantón en el Zócalo de la Ciudad de México para permitir el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum.

Tras una reunión de poco de más de tres horas con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, los dirigentes de la CNTE acordaron reubicar sus casas de campaña a las orillas del Zócalo previo al evento de la coalición Sigamos Haciendo Historia, hoy.

"Es una reubicación. Mañana (hoy) hay un evento enorme, con Gobernación se acordó que va a haber el respeto, también hacia la expresión que tenemos aquí desde el 15 de mayo", comentó Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la CNTE.

El profesor detalló que la reubicación sería a los costados de la Plaza de la Constitución y reivindicó la independencia política e ideológica de la CNTE.

El 19 de mayo la llamada Marea Rosa se concentró en el Zócalo y la CNTE rechazó reubicar su plantón. Antes del acto político hubo empujones entre el magisterio y simpatizantes de Xóchitl Gálvez, candidata de oposición a la presidencia de la República.

La reunión con la titular de Segob fue la segunda en menos de una semana. El viernes pasado, los representantes del magisterio disidente tuvieron una mesa de trabajo con el subsecretario de Educación Media Superior, Carlos Ramírez Sámano, en la que acordaron un incremento salarial de 13 por ciento. Ayer por la tarde comenzó la instalación del templete para el mitin de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El evento está programado para comenzar a las 17 horas y se espera la llegada de miles de personas.

Previo a la reunión con Gobernación, integrantes de la CNTE se manifestaron en diversos puntos de la capital del país para exigir el cumplimiento de su pliego petitorio, el cual incluye aumento salarial de 100 por ciento, derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y de la Ley del ISSSTE.

A las 9:00 horas maestras y maestros afines a la CNTE se dieron cita a las afueras del metro Chabacano de Línea 2 del Metro. Una hora después, al grito de "Se ve, se siente, la CNTE está presente!", centenares de profesores bloquearon el paso vehicular en ambos sentidos de calzada de Tlalpan, afectando también la circulación de arterias como Viaducto Miguel Alemán y calzada Chabacano, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En esa misma hora, otro contingente se manifestó en el monumento El Caminero en el sur, para luego bloquear la autopista México-Cuernavaca, donde tomaron la caseta para dejar el paso libre a los vehículos.

"El regalo" de los profesores duró más de dos horas y media, habían anunciado que llevarían a cabo un bloqueo de la salida de esa carretera, por lo que empezaron a juntarse en El Caminero a las 9:00 horas.

La toma de la caseta de la autopista de México-Cuernavaca fue parte del Paro Unitario de 24 horas convocado por el CNTE, cuya dirigencia ordenó a sus agremiados en las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco hacerse cargo de la protesta.

En el norte de la ciudad, maestros de las alcaldías Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, se concentraron afuera del Metro Misterios rumbo al Zócalo.

El contingente bloqueó calzada Misterios y avanzó sobre Manuel González hasta Paseo de la Reforma.

"La maestra, el maestro, luchando también está enseñando", "El paro, el paro es culpa del Estado", gritaron. Con información de Rafael Ramírez



PEDRO HERNÁNDEZ
LÍDER DE LA CNTE

"Con Gobernación se acordó que va a haber el respeto, también hacia la expresión que tenemos aquí"



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Sonora, prácticamente en guerra

El estado de Sonora se consolidó durante los últimos años como una de las principales vías de tránsito de estupefacientes de América Latina. Durante los tiempos de la *4T*, o lo que es lo mismo, de **Alfonso Durazo**, la violencia ha transformado a la entidad en una zona de guerra, de la que no les gusta hablar en Palacio Nacional, porque les encanta creer que todo el país se pacificó por arte de magia con la llegada del de Tabasco al poder.

No es secreto que además de los enviados de **López Obrador** que llegaron a apoyar al que también fue portavoz y secretario particular del expresidente **Vicente Fox**, arribaron unos tres mil elementos de la Guardia Nacional a tratar de controlar el caos que tiene entre las manos el que era encargado de seguridad de este sexenio de la transformación.

En los últimos años se han incrementado a este estado casi en 30 por ciento los recursos provenientes del Convenio de Coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. A los más de mil millones de pesos que recibe del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Federación, se le sumaron otros 350 millones, convirtiéndose en una de las entidades más beneficiadas en esta materia de toda la República Mexicana.

No obstante, por más capital que se le invirtió desde el centro, Sonora no logra salir de la crisis de inseguridad, empezando porque los recursos asignados nunca se vieron cristalizados. Por ejemplo, entre los objetivos que se prometieron a la Federación, estaba el de estructurar una numerosa policía estatal de élite; pero, en los hechos, el estado cuenta únicamente con mil 500 policías locales; es decir, tan sólo 0.5 por cada mil habitantes, colocándose como la octava entidad con la tasa más baja en esta materia en todo el territorio nacional.

Los resultados en materia de seguridad tampoco reflejan los recursos que se canalizaron; pues, durante las conferencias de Palacio Nacional, los enviados de Sedena han destacado que en los últimos años Sonora ha aumentado sus tasas de homicidios dolosos a 216 casos por cada 100 mil habitantes, por encima de la media nacional y colocándose en la posición número siete a nivel país. Las tasas de secuestros y extorsiones también han aumentado.

Además, Sonora ocupa el lugar número nueve entre los estados con mayores índices de asesinatos de policías. Es, junto con Oaxaca, la entidad en la que más asesinatos se cometen contra defensores del medio ambiente, y también es miembro distinguido de las seis plazas con mayores índices de desapariciones en todo el país, a la par de Jalisco, Nuevo León, Baja California, Estado de México y Tamaulipas. Lo cierto es que en el tema de comunicación y propaganda, operan muy bien, pues poco se habla de Sonora en todo el país, ni bien, ni mal. Con todo y que en algún momento se hablaba de que sería una zona de litio y empresas del futuro.

Con todos estos datos, no se alcanza a entender cómo es que la secretaria de Seguridad Pública sonorense, **María Dolores del Río Sánchez**, decidió renunciar a su cargo para competir como candidata de Morena a la alcaldía de Hermosillo, y mucho menos cómo es que en sus diversos mítines políticos intenta usar como elemento positivo su trayectoria y su gestión.

hiroshi@oem.com.mx

CLAUDIA SHEINBAUM

Coordinación, clave para atender discapacidad

FRANCISCO MUNGUÍA
Y KATIA D'ARTIGUES

La candidata oficialista, en un cuestionario contestado por escrito, promete ampliar las pensiones para el Bienestar y crear un Sistema Nacional de Cuidados, entre otras cosas

YO TAMBIÉN VOTO

Ocho propuestas de Claudia Sheinbaum para personas con discapacidad

1. Una "unidad administrativa" con una persona con discapacidad al frente que vea la agenda de manera interinstitucional
2. Prevención de discapacidades
3. Sistema Nacional de Cuidados
4. Promover educación y trabajo para pcd
5. Para más acceso a la justicia, usar el protocolo creado por la SCJN
6. Política Nacional de Simplificación y Digitalización de trámites accesible
7. Transporte público accesible en grandes ciudades
8. Diálogo constante con organizaciones de la sociedad civil





Gráfico: Daniel Rey

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de la República por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, respondió por escrito un cuestionario que le hizo #YoTambiénVoto, un grupo de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con y para personas con discapacidad, de las que hay más de 20 millones en el país.

La respuesta al cuestionario se da después de que el jueves pasado, el coordinador general de Diálogos por la Transformación, Juan Ramón de la Fuente, así como otros tres coordinadores de esa iniciativa en distintos ejes (David Kershenobich, de Salud; Olga Sánchez Cordero, de Mujeres y Edgar Ruiz a nombre de Violeta Vásquez-Rojas a cargo de Derechos sociales, bienestar y reducción de la desigualdad) se reunieron con el colectivo en Cemefi, en la colonia Escandón de la CdMx, y dialogaron por un poco más de hora y media.

SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS Y PREVENCIÓN

La que catalogó como su principal propuesta fue un Sistema Nacional de Cuidados. Lo calificó como uno de los componentes fundamentales en la "construcción de un modelo de bienestar colectivo que cuide de todos y todas".

El documento hace especial énfasis en que además de los cuidados "paliativos" para las personas beneficiarias, éste también incluirá la prevención en relación con discapacidades.

Para la prevención primaria contempla programas de educación y concientización que prevengan "la aparición de discapacidades". Sobre prevención secundaria habló de diagnósticos tempranos a través de "tamizaje" (aunque no desglosó cuáles) y tratamientos oportunos para evitar la progresión de discapacidades existentes. Finalmente, para este eje incorporó la rehabilitación continua.

¿CONTINUARÁ SHEINBAUM CON EL ABANDONO DEL CONADIS?

Durante la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, las políticas públicas de atención a personas con discapacidad se limitaron únicamente al asistencialismo mediante la entrega de pensiones del Bienestar, que si bien sirven como piso mínimo del derecho, no son suficientes cuando no se acompañan de un trabajo integral en políticas públicas.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis) fue desmantelado y no contó en todo el sexenio con una persona titular. El presidente incluso llamó a acabar con él mediante una reforma legal, junto con otras instituciones.

Sheinbaum escribe que hay que revisar y analizar este consejo y sus facultades, pero reconoce la necesidad de una óptica interinstitucional. Ella habla de "una unidad administrativa", sin mayor precisión.

"Me comprometo a establecer una unidad administrativa dedicada a atender estas necesidades y prioridades (...) La coordinación interinstitucional es clave y requiere al frente a una persona capaz de generar acuerdos entre distintos sectores de la sociedad", dice el texto. Y aseguró que quien la encabece será: "Alguien que haya vivido en primera persona las barreras que buscamos erradicar, asegurando así una representación genuina".

20 MILLONES de personas en México viven con algún tipo de incapacidad

1.5 MILLONES de pcd reciben pensión por parte del gobierno federal

GOBIERNO DIGITAL PARA EL ACCESO A INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sheinbaum habló del impulso a la accesibilidad física y a la información. Para el primer caso puso puntual atención a la movilidad mediante transporte público eléctrico, por ejemplo, los sistemas de Trolebús, Metrobús y Cablebús, mismos que se han caracterizado por ser accesibles casi en su totalidad. No obstante, la candidata fue franca al decir que esto solo aplicaría en las principales ciudades del país. Sobre el acceso al derecho a la información, afirmó que se implementará una Política Nacional de Simplificación y Digitalización para ofrecer información y atender trámites del gobierno federal en formatos de fácil acceso.

PROMOVER INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LABORAL

Aunque uno de sus objetivos es potenciar la universalización de la pensión para personas con discapacidad (que actualmente llegan a solo 1.5 millones de personas), Sheinbaum también escribió sobre otros derechos clave para la autonomía: trabajo y educación.

"Durante mi gobierno en la Ciudad de México impulsamos este objetivo a través del programa 'Yo me incluyo', del que tuvimos muchos aprendizajes para hacer realidad la inclusión laboral de personas con discapacidad".

También se refirió a que "promovería" una educación incluyente en todas las modalidades, desde el nivel básico hasta el superior y garantizó la "disponibilidad de materiales educativos adecuados para personas con discapacidad en los niveles básico y medio superior".

SI APARECE LA DISCAPACIDAD EN SU VIDA, ¿QUÉ HARÍA?

"Aceptaría mi nueva realidad con el respaldo de mis redes de apoyo, reconociendo la importancia de la protección estatal para nivelar las oportunidades. Continuaría cumpliendo con mis responsabilidades y me mantendría firmemente comprometida con mi labor de transformar a México en un país con menos desigualdades y más oportunidades para todas y todos".

"Mi experiencia personal reforzaría mi determinación de trabajar por un gobierno que valore y apoye a cada persona, independientemente de sus capacidades, etnia, sexo u origen socioeconómico, con un enfoque en donde la inclusión y la equidad son fundamentales para compartir la prosperidad de nuestro país".

PROMESA

ASEGURÓ que habrá en su gobierno una unidad administrativa para atender personas con discapacidad, cuyo titular "haya vivido en primera persona las barreras que buscamos erradicar"

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA
Estas son sus propuestas para atender personas con discapacidad

LA BATALLA DE LOS 90 DÍAS





ESCANEA Sigue la cobertura electoral en vivo en nuestro sitio web

NADYA MURILLO



El Gobierno federal contabiliza 22 asesinatos de candidatos y aspirantes a cargos de elección popular en el actual proceso electoral

Han renunciado 935 candidatos, según datos de las autoridades electorales

Durante el proceso electoral, 233 mil 543 elementos de las Fuerzas Armadas han participado en tareas de seguridad

DUDA DE LIMPIEZA EN ELECCIONES

Xóchitl Gálvez afirmó que no puede haber certeza de que sea un proceso libre cuando han renunciado cientos de candidatos a lo largo de la campaña

SAN JUAN DEL RÍO. Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede asegurar que las elecciones serán limpias cuando la inseguridad ha obligado a renunciar a cientos de candidatos.

Antes de comenzar su cierre de campaña en el Centro Expositor de San Juan del Río, Querétaro, la candidata de la alianza opositora fue cuestionada sobre la afirmación del Presidente de que México vivirá el próximo 2 de junio las elecciones más limpias de su historia y rechazó los dichos.

"No puede haber unas elecciones limpias cuando no hay certeza de que hay candidatos porque hubo muchos candidatos que renunciaron", dijo.

El Sol de México informó en su edición del 24 de mayo que tan sólo en Chiapas y Michoacán renunciaron 935 candidatos. Estos estados registran también asesinatos de aspirantes a un cargo de elección popular local.

Ayer, el presidente López Obrador aseguró que las del domingo serán unas elecciones limpias y minimizó los reportes del INE de focos rojos por violencia en Chiapas..

"Consideramos que van a hacer unas elecciones limpias, libres, y sobre todo pacíficas. Ese es mi pronóstico, eso es lo que yo sostengo (...) Ese es mi pronóstico, las más limpias, más libres en la historia de México, las del domingo", dijo durante su conferencia matutina. **Fernando Merino** /Enviado

ROMINA SOLÍS



Hasta abril, 23 estados se habían sumado al IMSS-Bienestar

Este sistema de salud busca beneficiar a 53 millones de mexicanos sin servicios de salud

IMPULSARÁ EL IMSS-BIENESTAR

LEÓN. La candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, se comprometió a consolidar el convenio del IMSS-Bienestar entre el Gobierno federal y Guanajuato, de la mano con la candidata a la gubernatura, Alma Alcaraz.

Sheinbaum Pardo adelantó que con el nuevo sistema habrá más personal de la salud e infraestructura médica para atender a los guanajuatenses.

"El Presidente ya inició (el IMSS-Bienestar) en todo el país, solo que aquí no han querido firmar el convenio", criticó la candidata.

En el recinto ferial del municipio la esperaban cientos de simpatizantes con gritos y empujones para acercarse a la candidata, una mujer le pidió firmar su ejemplar del libro *Gracias* de AMLO. **Atzayacatl Cabrera** /Enviado

CORTESÍA: X @ALVAREZMAYNEZ



Con las de hoy, Jorge Álvarez Máynez visitó 50 universidades en su campaña

En 2021, MC obtuvo 7% de la votación para la Cámara de Diputados federal

CERRARÁ CAMPAÑA CON CONCIERTO DE ROCK

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) cerrará campaña hoy en la Ciudad de México con un concierto de rock y hip hop en el Auditorio Black Berry, ubicado en la Colonia Condesa, de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Algunos artistas participantes en este evento denominado "Máynez capital festival", que iniciará a las 18:00 horas, son: la banda de indie rock jalisciense Porter, el rapero de Ecatepec Yoga Fire y la cantante de punk Penny Pacheco, entre otros. Previamente, Álvarez Máynez visitará universidades en los estados de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, con lo que concluirá su gira por 50 instituciones de educación superior. **Rafael Ramírez**



LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Consideramos que van a ser unas elecciones limpias libres y sobre todo pacíficas, ese es mi pronóstico"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

EL CONTEXTO

A cinco días de las elecciones, el mandatario federal opinó sobre cómo ve que será la jornada electoral del 2 de junio



RENÁN BARRERA

“Sin seguridad, lo demás está de más”

HÉCTOR MORENO
Corresponsal

El candidato del PAN-PRD-Panal al gobierno de Yucatán asegura continuidad en la estrategia

> **“Es un chantaje lucrar con la necesidad de la gente, lucrar con la pobreza”**



CORTESÍA: EQUIPO DE CAMPAÑA

Renán Barrera en un evento de campaña

MÉRIDA. “Sí pude tener nueve años de seguridad en la ciudad de Mérida en coordinación con otras autoridades, como gobernador lo puedo hacer”, dice Renán Barrera Concha, candidato del PAN-PRD y Panal al gobierno de Yucatán.

En entrevista con **El Sol de México**, el tres veces presidente municipal de Mérida, señaló que a los yucatecos ya no se les engaña y no se dejan chantajear con discursos como que van a desaparecer los programas sociales

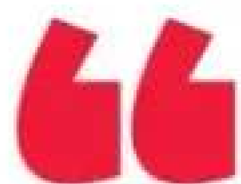
“Me parece que es un chantaje lucrar con la necesidad de la gente, lucrar con la pobreza”, asegura.

¿Qué planteas para que la gente vote por Renán?

Primero la garantía de seguridad, porque podemos tener propuestas de todas las materias pero sin seguridad lo demás está de más. Soy el único que tiene las cartas credenciales, la experiencia y las pruebas para poder decir que si pude tener nueve años de seguridad en la ciudad de Mérida en coordinación con otras autoridades, como gobernador lo puedo hacer. He platicado con muchas personas de seguridad pública desde que yo era alcalde, sobre cuál debe ser la estrategia de continuidad en esa materia, un lugar donde podamos vivir en paz, tranquilos y con oportunidades para todos.

Nueve años al frente de la alcaldía de Mérida ¿Qué ha significado?

Para mí fue importante porque cuando yo estaba del otro lado de la cancha, que era la ciudadana, veía lo que pasaba en el gobierno y decía esto lo hubiese hecho diferente, esto me hubiera gustado que fuera así. Si yo hubiera estado en lugar de esa persona hubiera hecho esto y por eso, cuando llegué, lo que quise fue lograr tener los mejores números en todo, en servicios públicos pero también en transparencia



RENÁN BARRERA
CANDIDATO A GOBERNADOR DE YUCATÁN

> *“Entregar el sistema de salud a un gobierno que ha demostrado ineficacia en operación del sistema de salud, es dejar a la suerte a la familia”*

Se dice que si gana la coalición Fuerza y Corazón por México, se acabarían los apoyos sociales.

Al yucateco ya no lo engañan, hay mucha gente que ya entiende muy bien que esos programas sociales ya están en la Constitución, que no solamente no van a desaparecer sino que se van a mejorar. Yo tengo programas sociales con la tarjeta Mujeres guerreras. Me parece que el pueblo yucateco está consciente de que no se puede dejar chantajear por un programa social que pueda desaparecer hoy.

Me parece que es un chantaje lucrar con la necesidad de la gente, lucrar con la pobreza, lucrar con darle eventualmente algún temor al votante.

¿Cómo ve la economía de Yucatán?

La economía la veo en dos sentidos o desde dos dimensiones, la macroeconomía para Yucatán que incluye los proyectos estratégicos: la ampliación del puerto de altura, el gas natural, la electricidad. Ahí vamos a crear una agencia para la competitividad del Estado de Yucatán que esté concentrada exclusivamente en generar que sus proyectos se puedan concretar independientemente de la Secretaría de Fomento Económico pero por el otro lado está la economía popular.

La economía popular es a la que yo le quiero poner mucho énfasis porque es la tiendita de abarrotes, es el taller de motos, es la tortillería, es la papelería, que es 90 por ciento de los negocios que tenemos en todo el estado de Yucatán. La señora que borda la blusa, que urde la hamaca, que siempre busca hacer una artesanía, o que vende fruta.

Ahí tenemos que enfocarnos porque son los que menos oportunidades tienen para conseguir un crédito, para tener una capacitación, para poder tener a lo mejor una inversión en paneles solares que les reduzca el costo de su luz. Todo eso lo vamos a hacer con un plan específico para darles créditos con MicroYuc y MacroYuc, con círculo 105, que es un equivalente círculo 47 que hicimos en Mérida, que es vincular las actividades primarias del campo con los consumidores finales, eliminando a los intermediarios. Que haya carreras para trabajos que todavía no existen. Si queremos traer industria aeroespacial no va a llegar si no tenemos el recurso humano que trabaje en esa industria. En ese sentido lo que hemos buscado nosotros es que haya esa preparación académica y esa preparación técnica para que esa industria pueda tener personal para que trabaje con ellos.

¿Qué hay con sus proyectos de salud?

El Seguro Popular Yucateco va a afiliar a todos aquellos que no tienen un seguro o una prestación social. Increíblemente 70 por ciento de los yucatecos no tienen seguro social y en ese sentido vamos a invertir en infraestructura, vamos a invertir en médicos, en medicamentos, ahí debe estar la prioridad del gobierno. Creo que sería muy irresponsable renunciar a la responsabilidad de hacerme obligatoriamente responsable de la salud de los yucatecos. Entregar el sistema de salud a un gobierno que ha demostrado ineficacia en operación del sistema de salud, es dejar a la suerte a la familia, a las vidas de miles de yucatecas y yucatecos y mientras eso no se garantice que está bien no se puede pensar en entregar un sistema de salud.

Habla serio sobre el lastre llamado corrupción.

Uno de los temas que más ha afectado a los gobiernos y la confianza en la relación entre gobierno y ciudadanos ha sido precisamente la corrupción, el cobro de derecho piso, como pasa en otras partes del país. El dar un dinero para que el trámite salga, en fin, todo ese tipo de circunstancias va generando una diferenciación o un hartazgo de la política.

Finalmente, hace un llamado a votar.

Hago un llamado a todos, independientemente de por quien decidan votar, que vayan y que participen, que voten libre, que voten sin presiones ni chantajes. Que no entreguen ni hipotequen el futuro de sus hijos por vender una credencial de elector (...) Vamos a poder superar el porcentaje de 2018, de 73 o 74 por ciento, asegura.


CORTESÍA PRESIDENCIA

VIOLENCIA ELECTORAL

Gobierno admite 22 asesinatos

El Gobierno federal reconoció que suman 22 aspirantes a cargos de elección popular asesinados durante el presente proceso electoral, minimizando las cifras documentadas por organizaciones y medios que documentan más de 30.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, mencionó que van ocho candidatos, cuatro precandidatos y 10 aspirantes asesinados.

Organización Editorial Mexicana (OEM) documenta 31 a la fecha.

López Obrador acusó que el recuento de los asesinatos de candidatos es por cuestiones "politiqueras". **Rafael Ramírez**

MORELOS

Ultiman a suplente de candidato

CUAUTLA. El suplente del candidato a la alcaldía de Cuautla, Morelos, por la coalición del PRI, PAN, PRD y RSP, Ricardo Arizmendi fue asesinado. Además de ser quien supliría a Jesús Corona Damián, era líder de la Plaza 12 de Octubre.

De acuerdo con los reportes, Ricardo Arizmendi fue asesinado mientras se encontraba en su tienda de abarrotes, ubicada en la Plaza Comercial 12 de Octubre.

Testigos manifestaron que una persona descendió de una motocicleta e ingresó al negocio con razón social Arizmendi y disparó en contra de las víctimas. **Ofelia Espinoza** /El Sol de Cuautla

TAMAULIPAS

Matan a jefe de campaña

TAMPICO. Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates, colaborador de campaña del candidato a la presidencia municipal de Padilla, por el PAN, Manuel Silvestre Ruiz, fue asesinado ayer en su domicilio.

"Lamento dar esta noticia, me parte el alma y me parte el corazón, me siento muy consternado y muy triste pero debo informarles, hace algunas pocas horas, , colaborador cercano de esta campaña, nuestro buen amigo Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates fue asesinado", informó Silvestre Ruiz. **Antonio Sosa** / El Sol de Tampico

Gerardo Gallegos, colaborador del candidato panista a la alcaldía de Padilla fue asesinado

FIRMADO POR:
-CARLOS ALEJANDRO MENA REA
PROCESO DE FIRMA
EXPEDIENTE DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
EDICTO

SE NOTIFICA A: *LUIGI CASILLAS REAL*

EN EL EXPEDIENTE NUMERO **133/2021**, RELATIVO AL JUICIO **ORDINARIA MERCANTIL** PROMOVIDO POR EN ***WWIMPCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.***, RELACION AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Dada nueva cuenta con los presentes autos y analizados los mismos, desprendiéndose que en auto de fecha doce de febrero de dos mil veinticuatro, se asentó como nombre del promovente CAROLINA HERNÁNDEZ **SALAZA**, siendo lo correcto CAROLINA HERNÁNDEZ **SALAZAR**, se procede a hacer la aclaración correspondiente, de conformidad con el artículo 1055 del Código de Comercio, para quedar de la siguiente manera:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos el escrito de cuenta, presentado por **CAROLINA HERNÁNDEZ SALAZAR**, en su carácter de abogada procuradora de la parte actora, agréguese a sus autos para que obre como corresponda.——— -Como lo solicita, toda vez que han sido debidamente agotados todos los medios de búsqueda de domicilio para emplazar al codemandado ***LUIGI CASILLAS REAL*** como consta en los razonamientos actuariales obrantes en autos y los informes rendidos por las distintas dependencias y autoridades, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a **EMPLAZAR** al codemandado ***LUIGI CASILLAS REAL***, por medio de edictos que deberán de publicarse, por **TRES VECES** consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que ***WWIMPCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.***, promueve ***JUICIO ORDINARIO MERCANTIL*** en contra de ***DISTRIBUIDORA 48, S.A. DE C.V. Y LUIGI CASILLAS REAL***, radicado bajo número de expediente **133/2021**, y que reclama las siguientes prestaciones:———

"A) La rescisión del contrato de compra venta mercantil celebrado entre mi representada en su calidad de COMPRADORA, y los ahora demandados Distribuidora 48 S.A. de C.V., y su representante legal, en su calidad de VENDEDORA, por concepto de la compra de 83,440 piezas de supuestas mascarillas KN-95, con un valor unitario de $75.00 pesos (SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), haciendo un valor total de la operación de compraventa por el monto de $7,529,280.00 PESOS (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Rescisión que se demanda con motivo del incumplimiento de la ahora demanda a las condiciones pactadas en la compra de la referida mercancía.———

B). Como consecuencia de lo anterior, la restitución de la cantidad pagada por mi representada a favor de la ahora demandada es decir, la devolución de la cantidad de $7,529,280.00 PESOS (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que mi representada pagó a favor de la ahora demandada por la compra venta de la que se demanda su rescisión.C) El pago de los daños y perjuicios que deberá pagar la ahora demandada a favor de mi representada, ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones contenidas en los documentos básicos de nuestra acción, y que deberán cuantificarse al momento de liquidar la sentencia que se llegue a dictar en el presente juicio. En especial respecto de las utilidades que ha dejado de percibir mi representada, por la imposibilidad de revender las mascarillas que adquirió de la pasiva procesal, y las costas de su conservación en bodega.———

D) El pago de la renta que mes con mes tiene que pagar mi representada a favor de un tercero, por la renta de una bodega ubicada en Calle Matamoros Sur, número 74, Col. San Agustín, Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, por la que paga la cantidad de $30,000.00 pesos (TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) mensuales, que es donde se encuentra depositada y bajo resguardo la mercancía que mi representada adquirió de la ahora demanda. Cantidades que se han venido pagando desde el día que recibió la mercancía y que se tendrán que pagar hasta la total solución del presente negocio. Contrato de arrendamiento que obra en poder de la SRA. MARÍA ELENA OCHOA REGALADO, quien me ha informado que me entregara dicho documental estos días, por lo que nos encontramos imposibilitados para acompañarlos a la presente demanda, para se anuncia su afecimiento en términos de ley.———

E) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio hasta su total y definitiva solución."———

En base a lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede al codemandado ***LUIGI CASILLAS REAL***, un término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la última publicación, comparezca por escrito ante esta H. Autoridad con domicilio en: **VÍA RAPIDA PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD**, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldía y se le tendrá por confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda.———

De igual forma, prevéngasele para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 1068 fracción II del Código de Comercio**.———

Asimismo, hágasele saber al codemandado **LUIGI CASILLAS REAL**, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.———

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente **C. JUEZ DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, MTRA. EVANGELINA ZAVALA FRANCO**, ante su Secretaria de Acuerdos **PATRICIA MAYANS RUÍZ**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, 6, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TIJUANA, B.C. A 11 DE MARZO DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

L.D. CARLOS ALEJANDRO MENA REA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL TIJUANA, B.C.

A LOS TRABAJADORES NO ACTIVOS DE LA EMPRESA
SAGA CAPITAL SOLUTIONS S.A. DE C.V.
Se les informa que su

REPARTO DE UTILIDADES

se encuentra disponible en el siguiente domicilio:
Avenida Darwin, No. 68, Int. 702, Col. Anzures,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590
Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **1236/2019**, relativo al juicio **Oral Mercantil**, promovido por **NOÉ FERNANDO AGUILERA AGUIRRE**, en su carácter de apoderado legal de la moral **CONSORCIO CONTIGO AYA DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, contra **KIM ALEJANDRO QUINTANA GUILLEN**, se dictó un auto que a la letra dice:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el diecisiete de noviembre del año en curso, signado por la Licenciada **MARÍA ISABEL ZAMBRANO LUGO**, con el carácter que tiene reconocido en autos, como lo solicita y tomando en consideración que se ha justificado el desconocimiento del domicilio del demandado **KIM ALEJANDRO QUINTANA GUILLEN**, emplácesele por **MEDIO DE EDICTOS** que se publicaran por tres veces, de siete en siete dias en un periódico de circulación amplia en el estado de Chihuahua y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de **TREINTA DIAS**, contados del siguiente al de la última publicación.

Asimismo, se fijará, además, en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento; haciéndole saber que **NOÉ FERNANDO AGUILERA AGUIRRE** en su carácter de apoderado legal de la moral **CONSORCIO CONTIGO AYA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, personalidad que acreditó y se les reconoció con la documental que para tal efecto exhibió, de conformidad con los artículos 1056 y 1061, del Código de Comercio, promovió demanda en la vía **ORAL MERCANTIL** en su contra; reclamándole el pago de:

1." EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS M.N), POR CAPITAL VIGENTE POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO Y VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE RESPECTIVAMENTE, MISMOS QUE SE PACTÓ FUERAN PAGADEROS DE CONFORMIDAD CON LAS TABLAS DE AMORTIZACIONES ANEXAS A LA PRESENTE DEMANDA

2. EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS, ASI COMO LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE ASUNTO CONFORME A LA TASA PACTADA A RAZÓN DEL 4.42% MENSUAL

3. EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO."

Por lo que se les concede un término de **NUEVE** días para producir la contestacion a la demanda entablada en su contra apercibidos que de no hacerlo dentro del plazo concedido se les tendrá por contestada presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar.

Asimismo, se le hace saber que, de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, las ulteriores notificaciones y citaciones se les harán por medio de lista; lo cual se hará así mientras no comparezcan por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que el Tribunal considere que deban hacerse de otra manera.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 1068 y 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la materia mercantil.

NOTIFIQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado **JORGE ANTONIO VILLASANA SOLORIO** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LAURA JULIA SANDOVAL TORRES**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LICENCIADA LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.
SECRETARIA JUDICIAL, DEL JUZGADO NOVENO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO, TOLUCA, MÉXICO.

EDICTOS.

GUILLERMO GONZÁLEZ HOLGUÍN

Se hace de su conocimiento que Irazema y Carlos Alejandro de apellidos González Martínez Olivares, por propio derecho y Alma Mirna Merino Fontova, como apoderada de Guillermo González Martínez, promueven juicio de amparo al que por turno tocó conocer a este órgano jurisdiccional, bajo el número de juicio de amparo directo 773/2023, en contra de la sentencia definitiva de cinco de octubre de dos mil veintitrés, dictada en el toca 382/2023, por la Segunda Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Que por auto de tres de mayo de dos mil veinticuatro, este Tribunal Colegiado ordenó el emplazamiento por edictos de Guillermo González Holguín, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido de que si pasado dicho término no comparece, se seguirá el juicio, haciéndole las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista que se fijará en los estrados de este tribunal, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda de amparo quedan a su disposición en el local de este órgano jurisdiccional.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana. Se expiden los presentes el ocho de mayo de de dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos del Primer
Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito.

Lic. Fernando Lamas Pérez.

A todos los ex empleados de
Alpha Chem S.A. de C.V.
comunicarse al número (55) 4309 2132 para

PAGO DE UTILIDADES

EDICTO

Emplazamiento: **Fátima De la Luz Olea Astiazarán.**

Que en el expediente **1090/2021**, relativo **al juicio ejecutivo mercantil oral** promovido por **Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple**, tramitado ante el Juzgado Segundo Oral Mercantil "B" del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, se ordenó emplazar mediante edictos a **Fátima De la Luz Olea Astiazarán**, haciéndoles saber que **Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple**, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas, **licenciado Jesús Antonio Ochoa Borchardt**, ejercitó en su contra la **acción pago de pesos**, exigiendo el cumplimiento de las prestaciones referidas en el escrito inicial de demanda.

Asimismo, hágasele saber a la demandada que cuentan con un plazo de **treinta días** para realizar el pago a la parte actora de la cantidad de **$1,218,857.65 (un millón doscientos dieciocho mil ochocientos cincuenta y siete pesos 65/100 moneda nacional)**, por concepto de suerte principal, intereses ordinarios e intereses moratorios que se reclaman en la demanda inicial, **haciéndole** saber que tiene, en términos del artículo 1394 del Código de Comercio, el **primer derecho** para señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo durante el referido plazo (treinta días), ese derecho pasará al accionante; asimismo, hágasele saber que tiene **treinta días** para contestar la demanda interpuesta en su contra, oponer defensas y excepciones y ofrecer las pruebas respectivas, así como para señalar correo electrónico para recibir notificaciones, **apercibida** que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones de carácter personal que se ordenen en la etapa de ejecución le surtirán efectos por listas de acuerdos que se publicarán en el sitio oficial en internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, al igual que por la lista física que diariamente se fija en los estrados de este Juzgado; asimismo, deberá señalar domicilio en la ciudad de Hermosillo, Sonora, para oír y recibir notificaciones, para el caso de que se reactiven este tipo de notificaciones y se eliminen las notificaciones personales por correo electrónico, **apercibida** que en caso de que ocurra lo anterior y no haya señalado domicilio, las notificaciones de carácter personal les surtirán efectos mediante listas de acuerdos que se fijen en los estrados de este Juzgado, hasta en tanto sea señalado domicilio para los efectos referidos; plazo que empezará a correr a partir del día siguiente a que se realice la última publicación de los edictos ordenados, en la inteligencia de que la notificación surte efectos al día siguiente de la última publicación.

Haciéndosele saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos de este Juzgado Segundo Oral Mercantil "B", con domicilio en Paseo Río Sonora Norte número 76, edificio "La Gran Plaza", interior 304, entre Reforma y Galeana, Proyecto Río Sonora, en esta ciudad.

En la inteligencia que se ordenó publicar los edictos en el periódico nacional "**El Sol de México**" y en un periódico local, ya sea "**El Imparcial**" o "**El Expreso**", por tres veces consecutivas.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Licenciado Sigifredo Acedo Martínez.

Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado Segundo Oral Mercantil "B" de Hermosillo, Sonora.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
E D I C T O

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Para notificar a la tercera interesada **María Margarita Martínez Silva**, en el juicio de amparo **999/2023**, promovido por **MOISÉS ESCUTIA MONTELONGO o MIGUEL ESTRADA CORONA o MOISÉS ESCALERA MONTELONGO**, contra el acto de la Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y otra autoridad; habiéndose ordenado el emplazamiento por edictos en auto de trece de mayo de dos mil veinticuatro, para el efecto de que acuda ante este juzgado por sí o por apoderado que pueda representarla, en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, haga valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le practicarán por lista, quedando a su disposición en la secretaría copia de la demanda para su traslado.

A t e n t a m e n t e.
Ciudad de México 13 de Mayo de 2024.
Secretaria del Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
María Consuelo López Martínez

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

SE EMPLAZA A: THE RESIDENCES, S. DE R.L. DE C.V., a través de quien legalmente la represente.

[illegible]

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

L.D. PATRICIA MARIANS RUIZ



APROVECHA FIEBRE DEL *NEARSHORING*

Santander atraerá a 300 empresas al país

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La institución financiera ayudará a las multinacionales en su proceso de expansión, aseguró el directivo

En medio del auge por la relocalización de empresas extranjeras en México, el banco Santander quiere captar al menos 300 de ellas para acompañarlas en su proceso de expansión o llegada al país.

Rodolfo Hernández Sada, director ejecutivo de negocio internacional y agronegocios en Santander México, aseguró que el objetivo del banco es captar empresas multinacionales de cualquier segmento y tamaño.

"Que atraigamos como clientes a todas las multinacionales que podamos, 50 por ciento por *nearshoring* y 300 en este año de todos los conceptos y demás, pero siempre y cuando sean multinacionales", dijo el directivo en conferencia de prensa.

El ejecutivo de Santander México descartó que las elecciones presidenciales del 2 de junio y las de Estados Unidos, tengan un impacto en la llegada de nuevas empresas extranjeras, pues es algo que está descontando.

"No vemos impacto por las elecciones, las condiciones políticas y económicas están dadas, lo que permitió que el *nearshoring* continuara, no vemos cambios con el resultado de las elecciones", indicó el directivo.

MARIO GUZMÁN /EFE



"No vemos impacto por las elecciones, las condiciones políticas y económicas están dadas, lo que permitió que el *nearshoring* continuara"

RODOLFO HERNÁNDEZ
DIRECTIVO DE SANTANDER MÉXICO

Del 1 de enero al 15 de abril de 2024 se identificaron 93 anuncios de inversión por parte del sector privado, por un monto aproximado de 36 mil 153 millones de dólares, según la Secretaría de Economía. La expectativa es que estas inversiones, que podrían derramarse en el país entre los siguientes dos o tres años, generarán 47 mil 702 nuevos empleos directos. Estados Unidos, Alemania y Argentina son los países que concentran la mayor parte de estos anuncios de inversión en México.

Querétaro, Estado de México y Nuevo León representan 39 por ciento de todos los recursos en donde invertirán las empresas extranjeras que lleguen al país.

Para este año Santander México prevé destinar alrededor de tres mil millones de pesos sólo para impulsar el sector de pequeñas y medianas empresas (pyme), con especial énfasis en el ramo agrícola, ya que representa una gran oportunidad de inversión extranjera

La oportunidad de negocio en este sector se concentra en productos como la cerveza, tequila, aguacate, papa, berries, vino y confitería, dijo el directivo.

"México tiene una oportunidad con el campo en el *nearshoring* por la cercanía con Estados Unidos. Los productores locales juegan un papel importante en esta cadena, lo cual sería benéfico para las multinacionales", resaltó Hernández Sada.

El banquero agregó que lo anterior traería como consecuencia un incremento en los niveles de empleo y mejores condiciones para la población, además de que puede representar una oportunidad para mitigar la migración en algunas zonas rurales.

De igual forma, detonaría una generación de riqueza para estados del centro, sur y sureste del país, se mantendría el superávit comercial agro con Estados Unidos, y se podrían importar nuevas tecnologías para este sector.

"Consideramos que va a tomar algo de tiempo, no va a ser como que deba de ocurrir de manera inmediata, son inversiones de muy largo plazo que requieren mucha planeación, pero estamos convencidos de que sí va a ocurrir", dijo.

El ejecutivo recordó que, si bien actualmente Estados Unidos es el mayor productor agro del mundo, en los últimos años las importaciones de estos productos superaron a las exportaciones agrícolas.

En ese sentido, detalló que México aporta cerca de una tercera parte de las importaciones agrícolas, con hortalizas, frutas, vegetales y bebidas alcohólicas.

"México es un gran exportador de bienes agrícolas a los Estados Unidos, pero también es un importador muy importante. Hablando de mano de obra, si pusiéramos una lista de los países que tienen mayor costo de mano de obra, estamos en el lugar número 14", expuso.

EU mete queja laboral a VW Puebla

JAVIER ZAMBRANO / El Sol de Puebla

El Departamento de Trabajo de Estados Unidos presentó ayer, una queja al gobierno mexicano en contra de la empresa Volkswagen (WV) Puebla por presuntamente violar derechos laborales, negar libertad de asociación y negociación colectiva a sus trabajadores.

A través de un comunicado, la dependencia estadounidense, indicó que este hallazgo fue resultado de una investigación que iniciaron el pasado 25 de abril, donde 10 trabajadores fueron despedidos injustificadamente.

Indicó que se tiene la evidencia suficiente y creíble de que se violaron los derechos de los empleados, luego de participar como miembros activos en su pasada elección sindical, la cual se llevó a cabo a finales de 2023. Katherine Tai, representante comercial de la Casa Blanca, precisó que la queja presentada, refleja el compromiso inquebrantable que tienen para asegurar que los empleados puedan participar en actividades sindicales sin tener represalias.

"Los lugares de trabajo deben respetar, no castigar, a los trabajadores que ejercen sus derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, y así es como estamos empoderando a los trabajadores y sus comunidades a través del T-MEC", agregó.

Tras darse a conocer dicha queja, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) indicó a este medio que el gobierno tiene 45 días para investigar, presentar sus hallazgos y dar una respuesta.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Fraser Institute: México entre los 15 peores para invertir en minería y cárteles el otro factor

Le platicaba de la fuerte caída que sufrió México el año pasado en la percepción para atraer inversión en el rubro de la minería a nivel global, fruto de la política pública del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

La semana pasada se conoció el reporte del Fraser Institute, referencia para esa industria: nuestro país cayó 23 lugares en su Índice de Atracción de Inversiones. Pasó del sitio 37 al 74.

Con ello de acuerdo al "Survey of Mining Companies 2023", elaborado por **Julio Mejía** y **Elmira Aliakbari**, México quedó entre los 15 países peor posicionados.

El Fraser Institute realizó su sondeo del 16 de agosto del 2023 al 9 de enero del 2024 con 2,045 firmas mineras. Respondieron 239 de 86 zonas del mundo.

Las 10 mejor ranqueadas fueron Utah, Nevada, Saskatchewan (Canadá), Australia, Quebec, Manitoba, Arizona, Terranova, Labrador y Ontario.

Las peores Niger, China, Islas Salomón, Argentina (La Rioja), Mozambique, Zimbabue, Senegal, Kazajistán, Bolivia y Camboya.

Cantidad de variables se toman en cuenta para confeccionar el índice: regulación ambiental, incertidumbre en reglas, duplicación regulatoria, impuestos, sistema legal, seguridad, infraestructura, etc.

Todo ello da un "score". El de México fue de 36.5 vs 65.4 que se tenía en 2019. Más allá de la riqueza mineral, también se mide el Índice de Percepción Política. México igual cayó 24 lugares, del 44 al 68, máxime los cambios a la Ley Minera y la veda de Semarnat de **María Luisa Albores**. La caída de México encajó en el mal panorama que muestra en general AL ya que Ecuador pasó del sitio 27 al 64 como opción de inversión, Perú del 34 al 59, Colombia del 36 al 71, Bolivia del 52 al 58, Brasil del 25 al 29 y Chile del 35 al 38.

No se descarta que en este 2024 la caída de México prevalezca en detrimento de los miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Comentarios de la industria recogidos en el estudio acerca del país remarcan la nacionalización del litio y la sobrerregulación como factores disuasivos a la IP. También los plazos de exploración y otras condiciones que hay en la ley.

Por si fuera poco, está la inseguridad. En la minería, se explica en el reporte, es recurrente la presencia activa de los cárteles en muchas regiones sin protección de policía y autoridades.

Así que políticas ideológicas cobran factura.

ORTIZ Y CHÁVEZ POR COPARMEX CDMX Y ASAMBLEA 25 DE JUNIO

Ahora sí al rojo vivo el proceso para relevar a **Armando Zúñiga** en Coparmex CDMX. La etapa para atraer votos ya inició y la asamblea donde se conocerá al ganador será el 25 de junio. Hay dos contendientes: **Adalberto Ortiz** y **Leovigildo Chávez**. Ya pronto se presentarán las propuestas de ambos en reunión exprofeso. Veremos.

EL RETO DE REGLAS PARA "SIMPLIFICADAS" Y BOMBA DE TIEMPO

En el foro que organizó el lunes la AMIB de **Álvaro García Pimentel** no podía faltar el tema de las "ofertas simplificadas" "caballito de batalla" del subsecretario de SHCP **Gabriel Yorio**. Nueva fecha para el reglamento ahora en junio. Reconoció que la de marzo no se cumplió porque hay cantidad de asuntos a pulir. Se ha trabajado con AMIB y las bolsas. Obvio omitió hablar del esfuerzo del gremio por suavizar las condiciones incluido BIVA de **María Ariza** que manifiesta que "las bolsas no somos responsables" si hay irregularidades. CNBV de **Jesús de la Fuente** debe ser cautelosa frente una eventual bomba de tiempo.

AFORE XXI BANORTE CALIFICACIÓN DE 9.89 CON CONDUSEF

Resulta que Condusef de **Oscar Rosado** acaba de emitir su reporte de atención a clientes del sector financiero. Se trata del Indice de Atención a Usuarios (IDATU). Afore XXI Banorte que lleva **David Razu** de manteles largos. Obtuvo 9.89 de calificación. Es la que más rápido responde a las inquietudes de la clientela.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

TRABAJADORES BUSCAN MEJORAR PENSIÓN

Afores captan más ahorro voluntario

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Al cierre de abril, estos recursos sumaron más de 208 mil mdp, la cifra más alta desde 2005, de acuerdo con la Consar

El ahorro voluntario que hacen los trabajadores a su cuenta individual de la Afore llegó a más de 208 mil 252 millones de pesos en abril. Es la cifra más alta para un mismo periodo desde que se tiene registro y representa un alza de 12.6 por ciento anual, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Expertos atribuyen que el incremento en este tipo de aportaciones pudo estar influenciado por la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

"Ante el desconocimiento sobre el objetivo de este fondo y la preocupación de que las personas tendrán una pensión muy baja al final de su vida laboral, se buscaron nuevas maneras de incrementar el ahorro, algo que es positivo a largo plazo", dijo Octavio Olguín, analista en pensiones.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar es un mecanismo para que los jubilados bajo el esquema contributivo de 1997 puedan acceder a una pensión de aproximadamente 16 mil 777 pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se espera que esta generación de jubilados tenga una pensión muy baja respecto a otros trabajadores.

"El problema de las bajas pensiones no es responsabilidad exclusiva del gobierno. Los trabajadores cuentan con herramientas para aumentar el monto de su retiro, pero no las aprovechan por desconocimiento o porque la edad de su jubilación la ven muy lejana", añadió Salvador Soto, académico de la UNAM.

Una de las opciones para aumentar el monto de la pensión es precisamente el ahorro voluntario, que son todas las contribuciones adicionales que una persona puede hacer a su cuenta individual, independientemente de las programadas en su Afore.

Olguín añadió que es fundamental que las autoridades continúen implementando medidas que incentiven el ahorro voluntario, mejoren la rentabilidad de las Afores y brinden mayor transparencia e información a los trabajadores. "En conjunto, estas acciones, junto con la promoción de una cultura de ahorro a largo plazo, permitirán a los mexicanos alcanzar una jubilación digna y segura".

Si una persona con un sueldo mensual de 21 mil 536 pesos planea retirarse a los 65 años, recibiría una pensión de 10 mil 865 pesos al mes, pero si hace aportaciones voluntarias podría recibir un monto de hasta 21 mil pesos, según cálculos de la Consar.

Las aportaciones voluntarias son deducibles de impuestos, siempre y cuando el trabajador esté al corriente o tenga actualizados sus datos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria.

ADRIÁN VÁZQUEZ



El Fondo de Pensiones para el Bienestar busca garantizar una pensión mínima de aproximadamente 16 mil 777 pesos a los trabajadores que cotizan en Ley de 1997

Oposición impugna el Fondo *4T*

JAVIER DIVANY

Los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero; PRI, Rubén Moreira y del PRD, Elizabeth Pérez, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra de la reforma que creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En conferencia de prensa, los coordinadores indicaron que ya se presentó dicha acción para evitar que Morena se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años y que administran las Afores.

Moreira refirió que este saqueo de las Afores se da de una manera increíble, porque "entran a la cuenta personal y sacan el dinero".

Aseguró que con esta Ley, el gobierno decidió quedarse con los recursos de los trabajadores de este país, y antes de cerrar el Periodo Ordinario lanzó otras iniciativas.

SAQUEAN DINERO

REPRESENTANTES del PRI PAN y PRD presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN por el saqueo a las Afores



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

El nuevo SME más charro que la CTM

Como nunca, hoy el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) es manejado por una sola persona y 100 años de tradición democrática se fueron a la basura. Martín Esparza prepara una nueva elección para perpetuarse en el cargo y seguir sacándole jugo a los activos de la organización: No tiene una empresa, pero tiene varios negocios.

Vienen las elecciones más amañadas en la historia del SME con el control absoluto de su proceso electoral con el contubernio del secretario del Interior, José Fernando Muñoz Ponce y su planilla, que tiene como representante a Erick Alamilla Moya, socio de la cooperativa del LFC.

El actual secretario del Trabajo, Israel Gerardo Núñez Delgadillo formó la planilla 11 de octubre y su trabajo fue bloquear a sus propios compañeros que quisieron construir una resistencia electoral dentro del SME, esta disidencia la encabeza José Fernando Núñez.

Núñez Delgadillo, secretario del Trabajo del SME, acatando las instrucciones de Martín Esparza simuló una apertura del registro de planillas, pero en realidad no lo hizo. Primero obligó a los trabajadores a actualizar su credencial. Todos en una hora.

Luego, mientras miembros del SME intentaban cumplir con conseguir las credenciales nuevas, la planilla oficial, llamada 11 de octubre, se presentó y registró en las oficinas del SME, en Antonio Caso 45, cerca de las 18 horas, su registro tardó menos de una hora y en cuanto acabaron cerraron cortinas y dejaron de atender a la gente.

Los estatutos dicen que las planillas y sus candidatos se pueden registrar hasta la medianoche, pero el problema es que a las 19 horas el equipo de Martín Esparza cerró las cortinas y las volvió a abrir a las 12 de la noche cuando ya era imposible registrar una planilla más.

Con estas maromas se aseguran de que no habrá competencia, ya que solo quedó registrada la planilla del 11 de octubre que es el equipo oficial, es decir, de Martín Esparza. El trabajo sucio estuvo a cargo del secretario del Trabajo, Israel Gerardo Núñez Delgadillo, y del secretario del interior, José Fernando Muñoz Ponce, que no dejaron registrar a nadie más y se escudan en que se necesitaban credenciales nuevas, es decir, pretendían que en una hora 16 mil trabajadores en resistencia fueran a tramitar la nueva credencial. Eso es mala fe.

BUZOS

1.-Intensos son los últimos meses de Octavio Romero al frente de Petróleos Mexicanos. Lo cierto es que tiene que entregar por lo menos buenas fotos al cierre de su administración, por eso se le ha visto de gira en los sitios de exploración en la Sonda de Campeche, para supervisar por sí mismo los avances en el plan de desarrollo de campos de la petrolera, así como manteniendo reuniones con proveedores del sureste, quienes estaban molestos por los retrasos de liquidez de la empresa en meses pasados. Ojo, tiene que entregar buenas cuentas o el nieto de Lázaro Cárdenas lo va a ir a buscar a Chiapas. Hoy el tema más urgente que enfrenta Pemex es que debe, tiene, que realizar más de 200 mil transferencias bancarias en estas semanas para avanzar con el pago a proveedores y saldar cuentas antes de que termine el sexenio.

Abusados proveedores, porque ahora sí hay liquidez.

@luiscarrujos

KIM KYUNG-HOON /REUTERS



PACTO VERDE

TOYOTA junto con Subaru y Mazda optimizarán la integración con motores, baterías y otras unidades de propulsión eléctrica

La armadora apostó por nuevos motores

DESCARBONIZA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Toyota presenta motor ecológico

El fabricante japonés indicó que puede usarse en automóviles híbridos y aquellos que funcionan con biocombustibles

Reuters

TOKIO. Toyota presentó el martes motores de próxima generación que pueden usarse en automóviles tan variados como híbridos y aquellos que funcionan con biocombustibles. En un evento con Subaru y Mazda, Toyota mostró motores en desarrollo de 1.5 litros y dos litros con un volumen y una altura significativamente reducidos en comparación con los motores actuales.

"Con estos motores, cada una de las tres empresas intentará optimizar la integración con motores, baterías y otras unidades de propulsión eléctrica", dijeron en un comunicado conjunto.

Toyota posee una quinta parte de Subaru y cinco por ciento de Mazda. Los tres indicaron que sus esfuerzos ayudarán a descarbonizar los motores de combustión interna haciéndolos compatibles con fuentes de combustible alternativas como los combustibles electrónicos y los biocombustibles.

También esperan que motores más compactos renueven el diseño del vehículo al permitir capós más bajos. El fabricante de automóviles japonés dijo que su nuevo motor de 1.5 litros logrará una reducción de volumen y peso del 10 por ciento en comparación con sus motores de 1.5 litros, que utiliza en automóviles como su compacto Yaris.

El nuevo motor turbo de 2.0 litros tendrá ventajas similares en comparación con los motores turbo de 2.4 litros existentes utilizados en modelos más grandes, como los vehículos utilitarios deportivos de tres filas de asientos.

El director de tecnología, Hiroki Nakajima, se negó a decir cuándo lanzará Toyota los modelos equipados con estos motores. Toyota ha seguido un enfoque de "vías múltiples" hacia la neutralidad de carbono con vehículos que ofrecen una variedad de sistemas de propulsión. Vendió alrededor de 2.4 millones de vehículos entre enero y marzo de este año, de los cuales casi dos quintas partes eran híbridos de gasolina y electricidad. Los vehículos híbridos enchufables, de pila de combustible y eléctricos de batería representaron en conjunto sólo 2.9 por ciento.

Entre enero y marzo de este año, Toyota vendió alrededor de 2.4 millones de vehículos, de los cuales casi dos quintas partes eran híbridos

Nasdaq supera los 17 mil puntos

Reuters y EFE

El Nasdaq superó el nivel de 17 mil puntos por primera vez el martes, impulsado porque la favorita de la IA, Nvidia, saltó a un máximo histórico, incluso cuando la atención se centró en datos clave de inflación que podrían influir en las expectativas de ajuste en la tasa de referencia por parte de la Reserva Federal.

El índice tecnológico ya había batido otros récords la semana pasada y el viernes cerró en 16 mil 920 enteros.

De hecho, los excelentes resultados de Nvidia publicados el miércoles pasado dispararon los tres principales índices –incluidos el Dow Jones de Industriales y el S&P 500– y confirmaron a los analistas que el *boom* de la inteligencia artificial sigue teniendo un gran impacto en el mercado.

Nvidia registró un beneficio neto de 14 mil 881 millones de dólares en su primer trimestre fiscal de 2025, siete veces más que en el mismo tramo del ejercicio pasado, así como un aumento de su facturación de 262 por ciento.

El nuevo récord del Nasdaq llega también antes de finalizar mayo, un mes con resultados muy influidos por datos de inflación y unos informes de beneficios trimestrales.

TOMARÁ INFORMACIÓN DE FOTOS Y TEXTOS

Meta entrenará IA con datos de redes

EFE

Tras el anuncio, los usuarios de Facebook e Instagram se quejaron por no respetar su privacidad

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



Los mensajes privados de los usuarios no se emplearán para la IA

NUEVA YORK. La noticia de que Meta, la empresa matriz de Facebook, usará los datos de sus usuarios para entrenar a su inteligencia artificial (IA) ha provocado una gran polémica en redes sociales, donde algunos internautas se quejan de falta de privacidad.

En un comunicado, Meta informó este fin de semana que a partir del 26 de junio podrá utilizar el contenido compartido en sus redes –como publicaciones o fotos con descripciones– para desarrollar su IA generativa.

La compañía señala que podrá, incluso procesar información sobre personas que no tienen un perfil en ninguna de las aplicaciones de Meta, pero que aparecen en imágenes o textos de otros usuarios.

Por su parte, los mensajes privados entre usuarios no se emplearán para la IA, según Meta.

La tecnológica argumentó en su comunicado que la IA se basa en "modelos informáticos" que se entrenan con "miles de millones de diferentes tipos de datos, como texto, imágenes y audio".

La noticia ha causado un gran revuelo entre internautas y, especialmente, entre muchos artistas que trabajan en las redes sociales: "No quiero que mi arte se use en la IA. No quiero que me roben mi trabajo sin mi consentimiento", dice una usuaria identificada como @thatoneartistyk en un post de Reddit en el que también pide ayuda para desactivar la herramienta.

VA POR TODOS

META SEÑALA que podrá procesar datos sobre personas que no tienen un perfil, pero que aparecen en imágenes de otros usuarios

La compañía brinda la opción a los usuarios de rechazar que se utilicen sus datos para esta cuestión, pero igualmente decenas de usuarios han compartido tutoriales que explican de manera sencilla cómo desactivar la herramienta.

"Meta tiene permiso legal para extraer datos de texto y fotos de todo lo que hayas publicado en Facebook e Instagram para entrenar su nuevo modelo de IA, a menos que saltes a través de una serie de molestos aros diseñados para dificultar la exclusión voluntaria", publica en X la artista y tiktoker Dani Donovan.

OpenAI tendrá nuevo chatbot

EFE

NUEVA YORK, Estados Unidos. La compañía tecnológica OpenAI anunció este martes que empezó a entrenar un nuevo modelo de inteligencia artificial (IA) para sustituir a la cuarta y última versión de ChatGPT, su popular 'bot' conversacional en línea.

Sustituirá a la cuarta y última versión de ChatGPT, su popular 'bot' conversacional en línea

La empresa explicó en su blog que espera "alcanzar el siguiente nivel de capacidades" con este nuevo modelo –que se aplicaría a chatbots, motores de búsqueda o asistentes digitales– en su carrera por avanzar en la llamada inteligencia artificial generativa (IAG), capaz de realizar cualquier tarea humana.

GPT-4, que fue presentada en marzo de 2023 y tiene una actualización del mes pasado, permite a sus chats inteligentes de conversaciones responder a preguntas, escribir correos electrónicos, analizar datos y generar imágenes, entre otras funciones.

Los expertos no se ponen de acuerdo sobre cuándo alcanzarán las empresas tecnológicas la IAG, pero el fulgurante crecimiento e innovación de compañías como OpenAI, Google, Meta o Microsoft hace pensar que ese futuro no está tan lejano.

OpenAI también informó que está en proceso de crear un nuevo Comité de Seguridad y Protección para explorar cómo debe manejar los riesgos planteados por el nuevo modelo y otras tecnologías creadas por IA.

Hace menos de dos semanas, la empresa con sede en San Francisco había suprimido este departamento.



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

UBS, desafíos para la siguiente administración

México: La elección presidencial y más allá, es el título del reporte de UBS donde planteó que en caso de una victoria de Claudia Sheinbaun la pregunta más relevante es sí dará continuidad a las políticas del presidente Andrés Manuel López Obrador y su agenda propuesta de reformas, o intentará trazar un camino más independiente. Además, pareciera que Sheinbaun tendría un enfoque más pragmático en sus relaciones con el sector privado que AMLO.

Por su parte, Xóchitl Gálvez ve al sector privado como el principal motor de la economía; apoya una reforma de Pemex y una reapertura del sector energético a la inversión privada; y que los militares limiten sus actividades a aquellas relacionadas con la seguridad nacional. Y además, UBS identificó los mayores desafíos para la siguiente administración: 1) Reducir el déficit fiscal y estabilizar la deuda pública 2) Aumentar el abasto de energía 3) Mejorar la seguridad doméstica y 4) La relación con Estados Unidos.

RECONOCIMIENTO SOCIAL

Por octavo año consecutivo, Grupo México Infraestructura recibió del Centro Mexicano para la Filantropía la distinción de Empresa Socialmente Responsable, la misma que acredita a las cinco líneas de negocio de Grupo México Infraestructura: Grupo México Servicios de Ingeniería, México Compañía Constructora, Grupo México Autopistas, Grupo México Energía, y Perforadora México mantienen un compromiso con el valor compartido, las relaciones de confianza, la inclusión, la transparencia y la corresponsabilidad como pilares de sus operaciones. A través de ello, buscan contribuir de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

SIN EFECTO

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) que preside Cuauhtémoc Rivera es contundente: la Ley Seca no debe aplicarse porque promueve el mercado ilegal de bebidas alcohólicas, afecta el bolsillo de los consumidores y pone en riesgo la salud. ANPEC explicó que la medida que se decreta durante los comicios electorales supuestamente pretende garantizar la mayor cantidad de votantes en las urnas, pero se ha demostrado con anterioridad que la Ley Seca no demuestra relación directa respecto al número de votantes.

¡A VOTAR¡

En un esfuerzo por fomentar la participación cívica, Starbucks México, marca que en México opera Alsea, anuncia la campaña "Nos 'latte' tu compromiso con México". Las y los clientes disfrutarán de un café del día tamaño Alto, en cortesía el próximo domingo 2 de junio, al presentar su dedo marcado como prueba de haber emitido su voto en las elecciones federales de México.

@robertoah

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

ENTREVISTA CON CLARA BRUGADA

Me he fogueado al calor de momentos difíciles

Ayer la acusaron, de nuevo, de ser guatemalteca y la morenista señaló que lo que no le gustó de este proceso fue la guerra sucia promovida principalmente por su contrincante más próximo en las encuestas

ARACELY MARTÍNEZ



"Cuando ellos se ven desesperados utilizan la guerra sucia, difamar, calumniar"

Clara Brugada ayer en su casa de campaña, en la colonia Juárez

KARLA MORA Y LUIS CARRILES

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia hace todo lo posible por conservar su voz, toma té, tiene un spray, pide que apaguen el aire acondicionado. Afirma que siente más el desgaste de su garganta en las entrevistas que en sus eventos, a pesar de que éstos fueron más de 200 desde marzo. Cree que es la emoción de estar con la gente lo que le mitiga sus malestares.

"En mítines haz de cuenta que estoy como si nada (...). Y además de repente siento así como si no fuera yo, no sé, bien raro", mencionó.

Ante el cierre inminente de las campañas electorales, la morenista señaló que lo que menos le gustó de este proceso fue la guerra sucia de difamaciones y calumnias promovida principalmente por su contrincante más próximo en encuestas. El último embate fue la acusación por ser presuntamente guatemalteca y tener cuentas en paraísos fiscales. Pese a ello dijo no sentirse vulnerada gracias a que tiene la experiencia de lucha y resistencia.

"Yo vi que en el segundo debate mi contrincante fue, en

algún momento... se pasó; pero yo tengo experiencia. He estado siempre jugando un rol, he pasado por mucho tiempo de resistencia, lucha, me he fogueado al calor de muchos momentos difíciles y los he logrado sobrepasar y bien. La verdad considero que tengo las tablas para afrontar muchas situaciones difíciles", afirmó.

Consideró que en la campaña quizá le faltó mejor planeación, para hacer más trabajo territorial y escuchar más a la gente. Si bien tres meses es un buen tiempo, dijo, la ciudad es muy grande y le hubiera gustado tener más encuentros por colonia.

La oficina donde la exalcaldesa de Iztapalapa organiza su agenda y atiende sus reuniones tiene su toque personal: alrededor de ocho plantas, colgantes y de maceta, adornan el espacio; en su escritorio, una sirena de barro, como árbol de la vida, queda de frente a quien se siente próximo al monitor de una computadora y, al otro extremo del escritorio, está un venado tupido de chaquira al puro estilo huichol.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, la exalcaldesa de Iztapalapa expuso que las tareas más importantes para la Ciudad de México son agua y seguridad. Sobre el primero, expuso que tocará la puerta de Palacio Nacional para instalar, desde el primer día, el Gabinete del Agua, en coordinación con el Estado de México y las alcaldías.

Sostuvo que la capital del país lleva 100 años con un modelo extractivista que se dedica a obtener agua de los pozos. El objetivo de un nuevo plan hídrico es que los mantos acuíferos puedan mantenerse equilibrados, mediante el aprovechamiento del agua de lluvia.

En la campaña, ¿qué comentario fue el que más le urgió aclarar?

Yo creo que he venido aclarando, enfrentando, digamos que esa es la parte negativa; pero se compensan mucho, porque yo veo que en la campaña tengo muchísimo cariño de parte de la gente, en casa mitin están las sonrisas de la gente, las palabras que te dicen, ahora con los celulares todo mundo quiere fotografías, es mucho cariño, mucho entusiasmo y eso compensa cualquier otra situación difícil de la campaña.

¿Cuáles son los tres retos más urgentes que tenías antes, al iniciar la campaña, y que tienes ahora?

No lo veo como un reto, pero sí como una tarea muy importante es el tema de seguridad, el tema del agua como prioritario.

El primer día de mi gobierno voy a instalar el gabinete de seguridad con los tres niveles de gobierno. Y voy a instalar el gabinete del agua: voy a atravesar el Zócalo, voy a tocar la puerta de Palacio, va a salir Claudia Sheinbaum y vamos a instalar el gabinete desde el primer día.

El tema de seguridad tenemos ya un modelo que ha dado resultados.

Sobre su propuesta del Sistema Público de Cuidados, ¿cómo operará y cómo garantizarán el presupuesto?

El Sistema Público de Cuidados lo vamos a echar a andar en las Utopías, vamos a construir 100 Utopías de inicio.

En cada Utopía vamos a desarrollar un Centro de Cuidado y Desarrollo Infantil, lo que antes se mal llamaban guarderías, vamos a construir para el cuidado de los niñas y niños(...).

Cada una de las Utopías va a tener una casa de día para adultos mayores, un centro de rehabilitación para personas con discapacidad y cada uno tendrá incluso su propia alberca adaptada.

Va a tener también centro de servicios cotidianos, es decir, lavanderías, comedores y hasta espacios de relajación, hasta spas.

¿Ya tiene localizados los espacios para las Utopías?

Ya algunos, en casi todas las alcaldías tenemos ya espacios, la gente me lo propone en cada evento que voy, me dice 'aquí proponemos'.

En Coyoacán llegó una niña con una cartulina que decía 'queremos Coyosuaria'.

¿Cuánto va a costar el proyecto?

Bueno, no van a ser todas el mismo año, estoy calculando 16 Utopías por año.

¿A cuánto cada una?

Dependiendo del terreno, en promedio unos 100 millones de pesos, que es lo que costó en Iztapalapa.

¿Cuál es el diagnóstico en agua, cuál es la propuesta, cuánto dinero hay para solucionar y cuál sería el meollo ahí?

Necesitamos tener un plan metropolitano de construcción de infraestructura hidráulica que nos permita a mediano plazo resolver el tema del agua, es decir, tener una planeación como cuenca para garantizar agua y segundo tener una un plan a largo plazo que de utilizar el agua de lluvia y allí implica construir red hidráulica para captar el agua.

En seis años en esta administración se invirtieron 17 mil millones de pesos, que fue muchísimo, entonces por supuesto que no puede ser menos esa cantidad y la inversión se tiene que ser tripartita.

Ya lo hablamos con Claudia (Sheinbaum), el Estado de México y la ciudad. Por eso es tripartita porque tiene que ser una solución metropolitana bajo un plan único que nos ayude a resolver la problemática.

Eso nos lleva dos temas. Uno, talamontes y dos, viviendas...

Tenemos que cuidar nuestro bosque, toda la fuerza del Estado para combatir la tala. Es muy importante por todo esta perspectiva de sustentabilidad.

Y en vivienda no puede haber mayor crecimiento de la mancha urbana, en las zonas de conservación. Si queremos darle sustentabilidad a la ciudad cero tala y cero vivienda en zona de conservación.

Este gobierno ha reconocido la presencia de cárteles, al menos seis grupos de organización de México con los que se ha batallado, ¿cómo vas a operar con eso?

Vamos a continuar con el modelo que nos garantiza disminuir homicidios, disminuir lesiones por arma de fuego, disminuir también robo con violencia, en fin... disminuir todos los delitos que generan violencia, vamos a continuar bajo esa perspectiva.

Y vamos a duplicar a 150 mil videocámaras, nos vamos a convertir en la ciudad más videovigilada de América incluso rebasando a Nueva York.

>> CONÓCELA

Nombre: CLARA MARINA BRUGADA MOLINA

Edad: 60 años

Partidos que representa: Coalición Sigamos Haciendo Historia



Estudios:
- Licenciatura en Economía

Trayectoria:
- Diputada Federal
- Diputada Local
- Procuradora Social del DF
- Delegada de Iztapalapa
- Diputada Constituyente
- Alcaldesa de Iztapalapa

Redes sociales:



Fuente: IECM

¿Por qué quiere ocupar un cargo público?

"Quiero ser jefa de gobierno para continuar la transformación de esta gran ciudad, conozco la ciudad, la quiero, transformaré realidades y garantizaremos los derechos de todas y todos los mexicanos habitantes de la ciudad"

Gráfico: Jaqueline Bautista

"Yo sé que aumentar la tarifa del Metro es un golpe al estómago del pueblo porque entre comida y transporte se va la mayor parte del salario, así que vamos a permanecer con la tarifa"

"En la ciudad no vamos a permitir más vivienda en cerros ni en zonas de conservación"

"Vamos a duplicar las videocámaras, nos vamos a convertir en la ciudad más videovigilada de América incluso rebasando a Nueva York"



Ayer la Unidad de Inteligencia Financiera aseguró que la candidata no tiene cuentas o movimientos bancarios en paraísos fiscales



TRES MESES DE REUNIONES Y MÍTINES POR LA CDMX

La ruta que tomaron los candidatos en campaña

GLORIA LÓPEZ, DANA ESTRADA Y KARLA MORA

Terminó la batalla de los 90 días en la que Brugada, Chertorivski y Taboada intentaron convencer a los capitalinos para ganar su voto

Los candidatos y la candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México terminan hoy sus campañas. Durante tres meses recorrieron las alcaldías y se acercaron a los capitalinos, aunque cada uno a su modo.

Clara Brugada Molina, candidata por la coalición Sigamos haciendo Historia, realizó durante su campaña electoral cerca de 215 eventos, reuniones y recorridos. Hubo ocasiones en que la candidata tuvo reuniones que no programó en agenda y, por lo tanto, no tuvieron convocatoria para los medios de comunicación.

La mayor parte de sus eventos fueron en la alcaldía Cuauhtémoc, principalmente cuando se trataron de reuniones con empresarios, asociaciones, cámaras, sindicatos o para eventos correspondientes a días festivos. A esta demarcación acudió al menos en 46 ocasiones.

Santiago Taboada concentró el gasto en propaganda en vía pública, pues invirtió 15.9 millones de pesos en ella

En cuanto a asambleas con los vecinos, las alcaldías a las que más acudió fueron Gustavo A. Madero, con al menos 14 asambleas; Iztapalapa, 17 aproximadamente; y Tlalpan, 14. Cabe señalar que dichas demarcaciones son gobernadas por Morena.

En la alcaldía Benito Juárez, la exalcaldesa de Iztapalapa acudió por lo menos 12 ocasiones y a Miguel Hidalgo cerca de 15 veces.

Hubo días en que Clara Brugada tenía hasta seis eventos, regularmente ocurrió con las asambleas territoriales en las que recorría colonias aledañas.

La candidata sostuvo reuniones con empresarios del sector inmobiliario, industrial, de innovación tecnológica, hotelería, de la construcción, restauranteros, del sector turístico, transportistas, entre otros.

Milpa Alta, Tláhuac, Magdalena Contreras y Xochimilco fueron las demarcaciones que menos visitas recibieron por parte de la candidata. Según información de sus invitaciones de prensa, en el caso de Milpa Alta acudió en tres ocasiones, a Tláhuac cinco, a Magdalena Contreras también cinco y a Xochimilco ocho. Estas demarcaciones son las menos conectadas de la Ciudad de México, por encontrarse en la periferia.

El candidato a la jefatura de gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski centró su campaña en recorrer las líneas del Metro, mercados públicos y los tianguis.

A diferencia de sus contrincantes, quienes realizaron eventos y asambleas masivas, el emecista recorrió 11 líneas del Metro, 18 mercados públicos, cinco tianguis y 19 avenidas principales de la capital. Hoy recorrerá la línea B, la única que le faltaba en su itinerario.

Las línea 7 y 3 del Metro fueron las favoritas del candidato para presentar sus propuestas, pues la visitó más de tres veces. En caso de obtener el triunfo prometió a los usuarios conectar con un sistema de transporte masivo la estación Barranca del Muerto con la zona de barrancas de Álvaro Obregón con Magdalena Contreras.

En su campaña subterránea propuso la ampliación de diversas líneas del Metro como la Línea 1 hasta Santa Fe; la 4 de Martín Carrera a Tepexpan, la 8 de Garibaldi a Indios Verdes, así como la construcción de una nueva línea que atraviese todo Insurgentes.

La alcaldía Cuauhtémoc fue la sede elegida para sus eventos más importantes, como su arranque de campaña en Eje Central y Avenida Juárez, frente a la Torre Latino. Los eventos deportivos de lucha libre y de cascarita en el deportivo Maracaná en Tepito, la ruta en bici del Monumento a la Madre al Ángel de la Independencia, además de visitar tianguis, mercados y vialidades.

Los recorridos en los mercados públicos fue una de sus actividades diarias durante los casi tres meses de campaña, donde propuso a los locatarios crear un fondo de mercados para que tengan recursos para sus necesidades como infraestructura y redes hidrosanitarias, así como combatir las extorsiones.

Sus activaciones de pega de calca las realizó en avenidas principales de las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Tlalpan, Álvaro Obregón e Iztapalapa, en las que varias ocasiones estuvo acompañado por los candidatos a las alcaldías y diputaciones locales de Movimiento Ciudadano.

Visitó dos tianguis representativos de la alcaldía Venustiano Carranza, "Santa Juanita" y "Aluminio". "Héroes de Padierna" en Tlalpan, el tianguis del "Eje 10 Sur" en Coyoacán y de "Cuajimalpa" en dicha demarcación.

Realizó nueve "Fosfo Ferias" en diversas alcaldías. La primera arrancó en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, donde estuvo acompañado del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano Dante Delgado y las candidatas al Senado Alejandra Barrales y Sandra Cuevas.

El aspirante del bloque naranja sostuvo nueve encuentros con jóvenes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de las universidades

ARCHIVO LAURA LOVERA



El 16 de abril Taboada comió elotes en el Mercado Jamaica

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



Chertorivski apostó por una campaña subterránea y recorrió 11 líneas

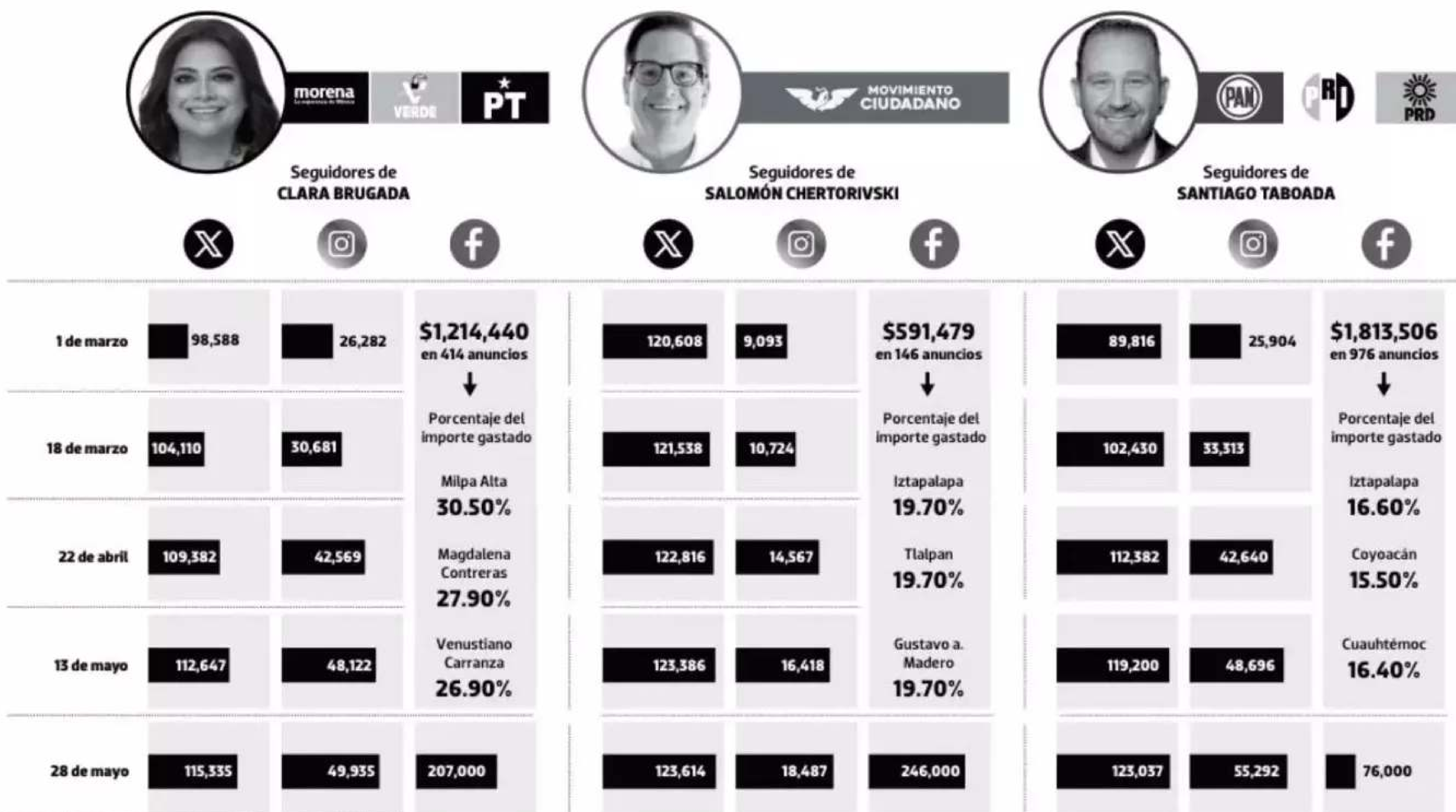
CORTESÍA: X @CLARABRUGADAM



Brugada prefirió la Gustavo A. Madero, como este evento del 19 de mayo

POPULARIDAD EN REDES SOCIALES

Así creció el número de seguidores que ganaba cada candidato durante la campaña que duró tres meses



Clara Brugada recibió 66 mil 233 pesos de aportaciones voluntarias de sus simpatizantes

Anáhuac, Panamericana, La Salle, Ibero, Intercontinental, Tecnológico de Monterrey, Justo Sierra donde expuso sus propuestas de agua, seguridad, medio ambiente, justicia y economía e intercambió opiniones con los estudiantes.

En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) se canceló su visita debido a la falta de seguridad y desencuentros entre grupos de choque.

Salomón también se reunió con empresarios y organizaciones de la sociedad civil como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el encuentro "Una Ciudad para Todes" con la comunidad de la diversidad sexual, la firma de Compromiso por la Niñez, entre otros donde coincidió con sus adversarios.

Sostuvo encuentros con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO); la Cámara Nacional de Industria de Transformación (CANANCINTRA) y la Cámara Nacional de la Industria (CANIRAC).

Realizó 12 conferencias de prensa, siete para exponer sus propuestas en materia de agua, seguridad, medio ambiente, deporte, desarrollo económico, salud, vivienda y sistema de cuidados. Dos para denunciar a sus contrincantes por el uso excesivo de propaganda electoral y tres después de su participación en el debate chilango.

Chertorivski planea su cierre de campaña en el Auditorio BlackBerry, junto al cnadidato presidencial Jorge Álvarez Maynez.

Santiago Taboada, candidato a jefe de gobierno por la coalición "Va x la CdMx", realizó cerca de 142 eventos en plazas, parques, mercados, y calles, así como reuniones con universidades privadas y empresarios en la Ciudad de México.

Sin embargo, no todas las alcaldías capitalinas concentraron de la misma forma su atención, ni fueron recorridas con la misma frecuencia para que los capitalinos conocieran sus propuestas.

El equipo del candidato reportó la visita de 133 ubicaciones de las cuales 22 fueron en la alcaldía Benito Juárez, lugar que gobernó desde el año 2018 a 2023.

93.8 MILLONES de pesos gastaron los tres, hasta ayer, en sus campañas

En esta demarcación se realizaron foros en el World Trade Center, visitas a la Universidad Panamericana, un mercado público, una visita con la comunidad libanesa, así como diferentes conferencias en un hotel y en la sede del PAN capitalino.

La segunda alcaldía que concentró más visitas por el representante de la coalición fue Cuauhtémoc con 18 recorridos, donde el primero se trató de una concentración al pie del Ángel de la Independencia por el inicio de su campaña, así como visitas por Tepito, Centro Histórico, Santa María la Ribera, Buenavista, y reuniones con cámaras empresariales como la Canaco, Coparmex y una visita a la universidad La Salle.

La tercera demarcación más visitada fue Álvaro Obregón, con 13 eventos públicos y privados que constaron de visitas a universidades como Ibero e ITAM, así como el sector inmobiliario de la ciudad.

Seguido de estas alcaldías están Tlalpan con 11 visitas, Miguel Hidalgo con 10, mientras que Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztapalapa registraron ocho eventos, cada una, y Tláhuac con seis.

Las alcaldías que menos visitó Santiago Taboada fueron en Azcapotzalco, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza, cada una con cinco eventos, y Cuajimalpa, Iztacalco y Xochimilco, con cuatro.

En Milpa Alta apenas registró dos visitas, en una se comprometió a apoyar a mujeres dedicadas a la siembra y cosecha del campo.

Durante su recorrido de campaña, realizó firmas por el deporte, mujeres, seguridad, las infancias, personas con discapacidad, organizaciones animalistas y derecho al agua. Y destinoó cerca de cinco días a actividades privadas, donde no se informó con quién se reunió.

APORTACIÓN

CHERTORIVSKI aportó 42 mil 535 pesos de su bolsillo para su campaña, según lo que reportó ante el INE

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

IVONNE ACUÑA

La violencia política de género justificada por la filosofía política

Se podría afirmar que la violencia política en razón de género (VPRG) que hoy sufren algunas mujeres que se dedican o pretenden dedicarse a la política, entre ellas candidatas a ocupar un puesto de elección popular en el actual proceso electoral 2023-2024, encontró su origen no sólo en la práctica sino en la filosofía política de Aristóteles y los contractualistas Thomas Hobbes (1588-1679), John Locke (1632-1704) y Jean Jacques Rousseau (1712-1778). Esto es, la exclusión política de las mujeres y la posterior violencia ejercida en su contra, para impedir u obstaculizar su participación en el espacio público, no hunde sus raíces sólo en el hacer sino en el pensar.

No sé decir qué fue primero, lo cierto es que de alguna manera la teoría y la práctica se han retroalimentado mutuamente al punto de "normalizar", primero, la exclusión política de las mujeres; y, después, la violencia ejercida en contra de aquellas que, ignorando su rol de género, se atrevieron a romper los estereotipos que les indicaban que la política era una actividad propia de los hombres y a luchar, durante más de un siglo, para que les fueran reconocidos sus derechos en la materia.

Roles de género y estereotipos son dos partes de una misma cosa: patrones de comportamiento de orden cultural derivados de la diferencia sexual que, a lo largo de la historia de la humanidad, han informado y formado a las mujeres y a los hombres sobre aquello que debían pensar, sentir, hacer, creer, defender.

Estos roles o papeles cruzan el tiempo y el espacio de manera transversal de suerte que no existe ámbito de la actividad humana que quede fuera de la concepción hegemónica en torno a qué se espera de una mujer o un hombre.

Para que no quedara duda, Aristóteles (384-322 a.C.) dividió a los seres humanos en dos grandes grupos: los superiores y los inferiores. En el primero situó a los hombres, adultos, libres, griegos; en el segundo, a las mujeres, a las niñas y niños, a los esclavos y a los extranjeros. El primer grupo tenía como espacio de aparición, reconocimiento y acción a la Polis, a la ciudad-Estado griega en la que se tomaban las grandes deliberaciones en torno a la política, la economía, la guerra y la diplomacia. En el segundo, el Oikos, transcurría la vida cotidiana de la familia, el trabajo y todas aquellas actividades que ofrecían al "hombre libre" la oportunidad de recuperar sus fuerzas y volver al espacio de la ciudadanía.

Para ser ciudadano, afirmaba Aristóteles, se requería de una buena dosis de virtud, palabra cuya raíz vir significa "hombre"; de tal manera que para ser ciudadano era imprescindible ser hombre. Quedó así sellada por siglos la exclusión política de las mujeres y su reclusión en el espacio privado.

Cerca de veinte siglos pasaron para que otros filósofos, los llamados contractualistas volvieran a Aristóteles y confirmaran que las mujeres no podían participar de la vida pública. El primero fue Hobbes para quien las mujeres eran portadoras de una voz traidora que ponía en riesgo la buena operación del poder concentrado en el rey por lo que decretó el silenciamiento de sus voces. Le siguió Locke para quien la vida quedaba dividida en dos espacios: el público, caracterizado por el uso de la razón necesaria para la firma del contrato social; el privado, distinguido por las emociones y los sentimientos en el que no se firmaban contratos por lo que persistía la dominación de unos sobre otros. Evidentemente, Locke situó a los hombres en el primero y a las mujeres en el segundo.

Por su parte, Rousseau consideró que las mujeres llevaban un desorden en su moralidad y que esa falta de virtud (recordar a Aristóteles) produciría la aniquilación del Estado, por lo que recomendó una estricta segregación sexual de manera que las mujeres no pudieran, nunca, salir del espacio privado y dedicarse a la política.

Es así como fueron excluidas las mujeres de la vida pública cuyas consecuencias aún persisten, ya no sólo como exclusión, en algunos casos, sino como VPRG, en otros.

Roles de género y estereotipos son dos partes de una misma cosa: patrones de comportamiento de orden cultural derivados de la diferencia sexual que, a lo largo de la historia de la humanidad, han informado y formado a las mujeres y a los hombres sobre aquello que debían pensar, sentir, hacer, creer, defender

Este y otros temas son parte del análisis que realiza el Panel Ciudadano de Seguimiento al Proceso Electoral, una iniciativa del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia Justicia y Sociedad PUEDJS UNAM. Más información en https://puedjs.unam.mx/panel-ciudadano-de-seguimiento-al-proceso-electoral-2024/





Gerardo Gutiérrez Candiani

Vota por la democracia

Este 2 de junio los mexicanos tenemos una cita con nuestra historia y con el futuro. La invaluable oportunidad, que sólo se da en una democracia, de definir nuestro destino colectivo. Lo más importante, si queremos que la nuestra, la aún muy joven democracia mexicana, perviva.

Por eso hoy es preciso recordar nuestro pasado. Que desde su Independencia, México no tuvo esa oportunidad, salvo en breves y accidentadas coyunturas, hasta que la transición democrática fue consolidándose en los años 90. Con sus imperfecciones y desilusiones, pero como una realidad que empodera a ciudadanos, leyes e instituciones, y que pone límites a personas y grupos en los gobiernos en turno.

Porque democracia no es sólo el poder del voto: debe prolongarse con el control que tienen ciudadanos, leyes e instituciones sobre quienes gobiernan con un poder emanado de nuestro voto, pero delegado y acotado, no ilimitado ni discrecional.

Los ciudadanos más jóvenes que votarán por primera vez –esperemos que masivamente– han vivido bajo ese sistema democrático toda su vida, pero quienes tenemos más años sabemos que es algo novedoso. Que la política en el país antes estuvo dominada por un régimen de máxima concentración en el centro, en el Ejecutivo Federal y en un partido hegemónico; sin división de poderes efectiva ni instituciones autónomas como las que ahora tenemos, como el INE o el Banco de México.

Las votaciones sí eran un trámite, o casi. También la aprobación de leyes y la justicia, a discreción del poder central. Como en muchos otros países, pudimos transitar a la democracia en el paso entre el Siglo XX y el XXI, y hoy, como muchas democracias, la nuestra está en peligro.

Quienes hemos conocido los dos Méxicos no podemos llamarnos a engaño. No podemos taparnos los ojos ante el acoso contra las instituciones y los principios democráticos mismos; contra la independencia de los poderes Judicial y Legislativo, de los organismos constitucionalmente autónomos; contra la interlocución republicana y el diálogo democrático, roto ante el cultivo de la polarización desde una posición de suma cero y una sola visión que descalifica a las otras.

El proyecto oficialista es claro en la intención de llevar más adelante y más rápido ese proceso de reconcentración del poder público y dilución de controles y contrapesos.

Por eso, esta es una votación que obliga a pensar en la historia tanto como en el porvenir. Para hacernos esas preguntas claves de elección y destino: de dónde venimos, adónde vamos y adónde deberíamos ir. La disyuntiva entre seguir apostando por la democracia como medio para procesar los retos y las diferencias de una sociedad diversa y plural, o una vuelta en U, a un México donde la democracia era un recurso más que nada retórico.

Vota por la democracia si quieres que quienes gobiernen lo hagan con la premisa de que ley es la ley, no su interpretación o su acatamiento en función de su ideología o necesidades políticas.

Si quieres que jueces, tribunales y la Suprema Corte de Justicia sean independientes e imparciales, sujetas a la Constitución y a las leyes, y no a gobernantes y a un partido, vota por la democracia.

También si quieres que el Poder Legislativo represente a los ciudadanos, que es su razón de ser, y sea reflejo de nuestra diversidad social y pluralidad política. Si prefieres un Congreso donde los cambios a leyes y los presupuestos públicos se estudien y debatan a fondo, consultando a los ciudadanos y a especialistas. Que no sea un simple tramitador de los deseos de gobernantes en turno o un partido. Que, además, sea capaz de ejercer una función de vigilancia y control, de cogobierno, nunca de sumisión.

Vota por la democracia si crees que en diversos asuntos fundamentales para la nación se requieren organismos con independencia y competencias técnicas especializadas, que den elemental estabilidad y confianza, ajenos a la competencia partidista.

Piensa en el INE para los procesos electorales o en el INAI, para que sean leyes puntuales y una instancia independiente y especializada la que determine qué información gubernamental debe hacerse pública y no esconderse, o qué datos privados están protegidos. Si no quieres que eso lo decida discrecionalmente un funcionario o un político, vota como demócrata.



Sebastián Ramírez

A unos días de la Utopía

En unas cuantas horas terminan las campañas a la Presidencia de la República, al Congreso y a nueve entidades, incluyendo la Ciudad de México. Aquí en la Capital, Clara Brugada termina este proceso como inició, con alta preferencia de todos los segmentos poblacionales de acuerdo con las encuestas de opinión, y con el profundo cariño y respaldo del pueblo de la Ciudad.

En el caso de Santiago Taboada el panorama pinta más adverso para él. Ayer al mediodía se dio a conocer un audio en el que una colaboradora cercana de Taboada detalla cómo el grupo político del candidato del PAN a la Jefatura de Gobierno ha recibido departamentos en los famosos desarrollos inmobiliarios "City Towers" a cambio de permisos de construcción en la alcaldía Benito Juárez. El clásico *modus operandi* del Cártel Inmobiliario que ha sido ampliamente documentado desde hace algunos años, denunciado por vecinas y vecinos desde hace al menos una década, y confirmado por los propios empresarios y exfuncionarios que colaboran en la investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México en calidad de testigos protegidos.

A pesar de lo anterior, Acción Nacional sigue sosteniendo que el Cártel Inmobiliario es un invento y hasta de persecución política lo han calificado. Es importante no perder de vista que, además de haber admitido su culpabilidad, una extensa lista de inmuebles han sido devueltos a la Fiscalía por los implicados como parte de los acuerdos reparatorios que han alcanzado en sus procesos penales.

En el audio referido anteriormente, la excandidata Ivonne Teresa Corral, explica con lujo de detalle que a todos los que en su momento formaron parte de Acción Juvenil del PAN, el grupo más cercano de Taboada, se les regalaron departamentos en los edificios de lujo City Towers. Incluso admite que a "su maestro, Ricardo Amezcua Galán, cercano a Jorge Romero, también le tocó uno de los departamentos valuados en más de 4 millones de pesos. Más adelante la colaboradora de Santiago Taboada hace una crítica al desarrollo desmedido de inmuebles irregulares, toda vez que, cuando le preguntan "¿pero por qué se va a quedar la Benito Juárez sin agua?", ella contesta "por los edificios, como Mitikah con alberca olímpica. ¿De dónde van a sacar agua? De la gente aledaña". Lo que se reveló ayer es un golpe demoledor para el candidato de la mafia inmobiliaria.

Mientras Taboada se hunde, la utopía, la esperanza y la *Transformación* están a unas pocas horas de volver a hacer historia. Sintámonos tranquilos porque ni la derecha ni la corrupción pasarán en la CdMx. Seguiremos siendo la capital de las libertades y de los grandes derechos con una Jefa de Gobierno honesta como Clara Brugada que volverá realidad las utopías de nuestra Ciudad

Los escándalos de corrupción y deshonestidad que rodean a Santiago Taboada y a su grupo político han terminado de hundir sus aspiraciones a gobernar la Ciudad. Durante las 12 semanas que ha durado la campaña, el candidato del PRIAN no ha logrado que sus positivos rebasen sus negativos en la percepción de la ciudadanía como se comprueba en todas las mediciones serias. Importante tener presente que Taboada no solo representa la corrupción, clasismo y racismo de Acción Nacional, sino también al Partido Revolucionario Institucional, el mismo que tuvo una red de trata de mujeres en sus propias oficinas en la Ciudad.

Sin embargo, mientras Taboada se hunde, la utopía, la esperanza y la *Transformación* están a unas pocas horas de volver a hacer historia. Sintámonos tranquilos porque ni la derecha ni la corrupción pasarán en la Ciudad de México. Seguiremos siendo la capital de las libertades y de los grandes derechos con una Jefa de Gobierno honesta como Clara Brugada que volverá realidad todas las utopías de nuestra Ciudad.



Pedro Peñaloza

¡A las urnas!

Un gobierno democrático se halla próximo a la libertad; el de unos pocos, se halla próximo a la tiranía.
Tácito

En las oficinas de Palacio Nacional pulula el nerviosismo. No se explica de otro modo la machacona insistencia del Presidente por violar la ley electoral vigente al atacar todos los días a la candidata opositora.

De nada han valido más de 30 medidas cautelares del INE y el Tribunal Electoral por intervenir en los comicios. No le importa hacer campaña descaradamente. Irónicamente, él impulsó dicha normativa cuando fue víctima de atropellos por parte del poder. Sabe que la presidenta del INE está de su lado.

AMLO nunca ha estado seguro del triunfo y carisma de su candidata. Quizá por eso ha dicho, desde el púlpito de su matiné, que la elección del próximo domingo "será un referéndum de su gobierno" (27/05/2024). Es decir, lo que está planteando, sin tapujos, es que los votantes deben orientarse por lo que hizo su administración y no necesariamente por lo que propone su corcholata.

Siempre él, nadie más que él. Todo debe girar alrededor de su presencia y de sus obras. Aunque no está en la boleta, se debe traslucir celestialmente y los electores deben tener presente su imagen al ir a votar. Anuncio de la perpetuidad que viene.

En este homenaje al narcisismo, recordemos su malestar cuando en el primer debate presidencial, la posible heredera no personificó sus logros. Hubo reprimenda. En el segundo, ya hubo fanfarrias al señor de Palacio.

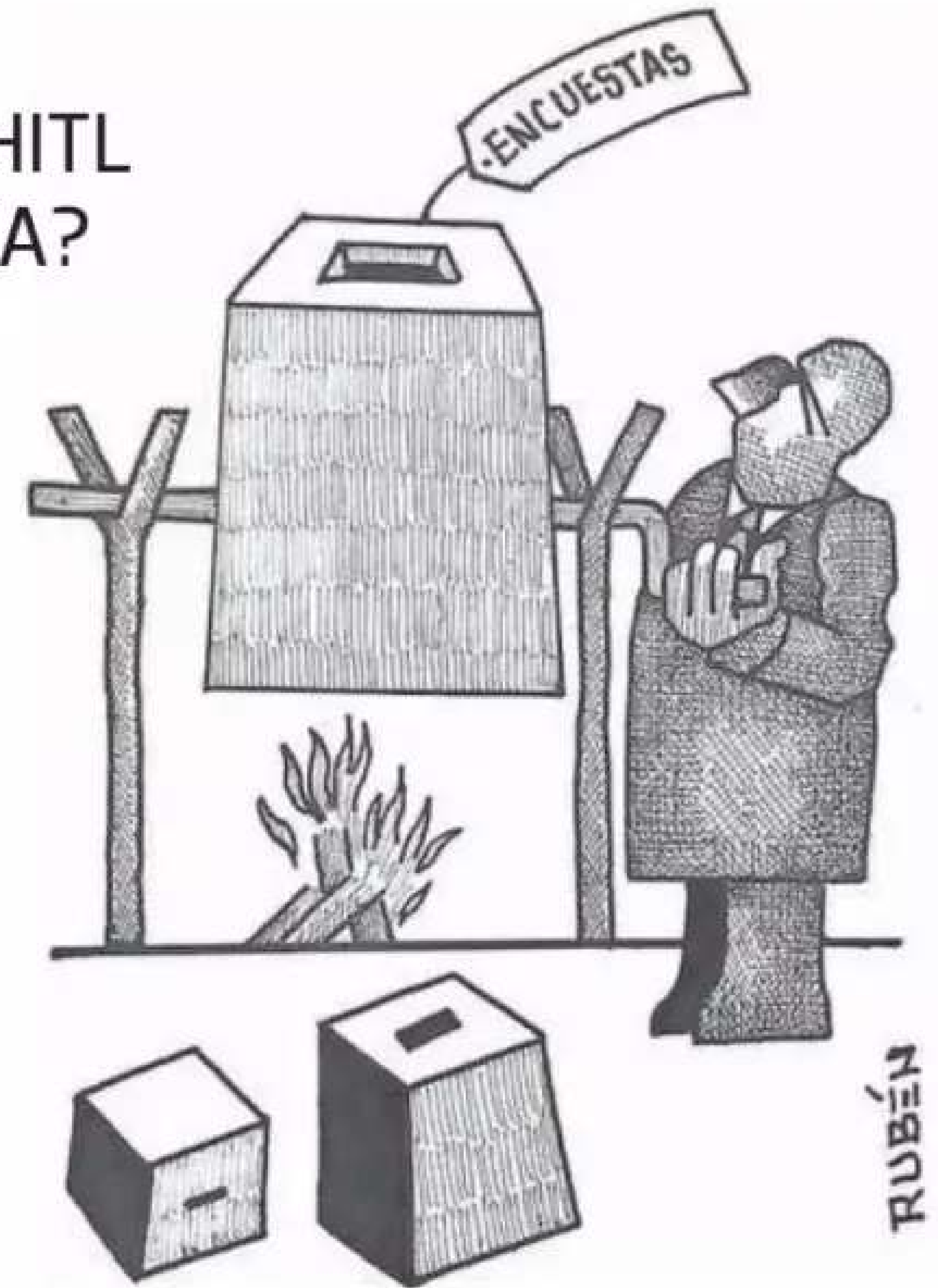
Asaltemos las urnas pacíficamente con nuestra poderosa arma que es la credencial de elector. Que nadie se margine de este día definitorio para la vida democrática de nuestro país. Es preciso y urgente que el electorado inunde las casillas el domingo.

Ahora, López Obrador, declaró una "alerta al fraude". ¿El hombre más poderoso del país, que controla el presupuesto, medios públicos, Guardia Nacional, Ejército, Marina y 23 gubernaturas se queja de ilegalidades en el proceso?, ¿quién debe proteger la democracia y los valores constitucionales anuncia un peligro en las elecciones si su candidata no gana?, ¿qué líder es éste cuando afirma que un resultado adverso sería un acto fraudulento?, ¿está pensando en persecuciones, detenciones y violencia si falla su supuesto "plebiscito"?, ¿cederá el poder?, ¿otorgará la banda presidencial a la candidata opositora?, ¿y su maderismo?

Mientras se resuelven esas incógnitas, es preciso y urgente que el electorado inunde las casillas el próximo domingo y vote por el cambio. No se puede seguir sosteniendo a un gobierno que su única ruta es: más militarismo, el debilitamiento de la división de poderes, pauperización de la salud, profundización de la desigualdad y hacer más ricos a los ricos.

Asaltemos las urnas pacíficamente con nuestra poderosa arma que es la credencial de elector. Que nadie se margine de este día definitorio para la vida democrática de nuestro país.

@pedro_penaloz





Patricia González Miranda

Cierre de campaña de Claudia Sheinbaum

Después de casi dos meses de campaña electoral de cada uno de los aspirantes a Presidente de la República, estamos a unas horas de que terminen dichas campañas en las que vimos las propuestas de cada uno de los candidatos, así como también las descalificaciones por parte de los candidatos de la oposición.

Estos eventos tradicionales de cierre de campaña generalmente son especiales ya que son para despedirse, convencer al electorado que aún está indeciso por quién votar, así como agradecer a sus bases de militantes que les han acompañado a lo largo de este proceso.

Hoy es el último día para llevar a cabo el cierre de campaña de los candidatos. En este caso hablaremos del cierre de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", el cual tendrá efecto a las 16:00 horas en el Zócalo de la ciudad de México, donde hasta el año pasado fue jefa de Gobierno.

La doctora Claudia Sheinbaum a lo largo de su campaña se condujo de manera muy respetuosa y profesional, sin contratiempos e inmediatamente después de su arranque que también tuvo lugar en el Zócalo, recorrió todos los estados del país y algunos los visitó de forma repetida.

Según datos de periódico *El Financiero*, la doctora Sheimbaum Pardo continúa como la favorita en las encuestas, por encima de su contrincante inmediata hasta por diecisiete puntos arriba, con lo que hace un total de al menos un cuarenta y nueve por ciento de la intención de voto.

A partir del jueves 30 de mayo, fecha en la que habrán terminado las campañas e iniciará el periodo de veda electoral en la que el Instituto Nacional Electoral legalmente prohíbe los actos proselitistas, y sanciona a los partidos si encuentra propaganda política en favor de algún candidato.

El periodo de veda electoral es para que reflexionen los ciudadanos con respecto a quién le darán su voto. Durante este periodo, los ciudadanos que no tienen bien claro por quién votar, analizarán su voto para que acudan a sufragar en las urnas el próximo domingo 2 de junio.

Claudia Sheinbaum, ¡Presidenta!

@pattygmiranda
https://www.facebook.com/patty.g.miranda.3

EDITOR: VICTOR HUGO RICO ÁLVAREZ | COEDITOR: JAIR SOTO | EDITOR GRÁFICO: SERVANDO RAMOS Y ZENYAZEN PIÑA

mundo@elsoldemexico.com.mx

DENUNCIAN NUEVO BOMBARDEO ISRAELÍ CONTRA DESPLAZADOS

México se suma a demanda

REUTERS



1

REHÉN ISRAELÍ secuestrado el 7 de octubre fue mostrado en un video por la milicia Yihad Islámica

Palestinos inspeccionan los restos de un campamento atacado por Israel en Rafah

ROXANA GONZÁLEZ

Solicita a la CIJ autorizar su intervención en el caso contra Israel por genocidio; ataque en Rafah deja 21 muertos; Tel Aviv lo niega

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) anunció que México se sumó en la causa abierta contra Israel tras la denuncia presentada por Sudáfrica a finales de diciembre en la que advertía de posible genocidio en la Franja de Gaza.

En un comunicado, el máximo tribunal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) agregó que, invocando el artículo 63 del estatuto de la Corte, el 24 de mayo pasado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la secretaría una declaración de intervención en el caso relativo a la "Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción para el Delito de Genocidio en la Franja de Gaza que presentó Sudáfrica contra Israel".

México dijo que puede contribuir con su perspectiva sobre la interpretación de disposiciones relevantes de la Convención sobre el Genocidio.

"México coincide en que el genocidio puede ser perpetrado en el marco de los conflictos armados y reconoce que la vulnerabilidad de la población civil en estas situaciones, así como la permisibilidad del uso de la fuerza, pueden utilizarse para intentar justificar atrocidades y facilitar la ejecución de acciones genocidas", argumentó.

El Artículo 63 otorga a los Estados parte, en una convención bajo cuestión en los procedimientos de la CIJ, el derecho de intervenir.

En su solicitud de intervención, México añadió que como país que ha ratificado el tratado internacional, busca participar a fin de proporcionar su opinión sobre la posible interpretación del contenido de las discusiones en el caso.

La iniciativa de Sudáfrica, presentada en enero, acusa a Israel de cometer genocidio en Gaza, donde el conflicto ha cobrado la vida de más de 35 mil personas, en su mayoría mujeres y niños, según las autoridades palestinas.

La intervención de México se produce luego de que la CIJ pidió a Israel que "suspenda inmediatamente su ofensiva militar y cualquier otra acción en la gobernación de Rafah que pueda infligir a la población palestina condiciones de vida que puedan provocar su destrucción física, ya sea total o parcial".

El tribunal también exigió a Israel que "mantenga abierto el paso de Rafah" cuyo control por el lado palestino asumió a principios de mes "para un suministro a gran escala y sin restricciones de asistencia humanitaria".

Sin embargo, el fin de semana las fuerzas israelíes bombardearon Rafah con un saldo de 45 personas muertas y catalogado por el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, como "un trágico incidente".

Y a pesar de la condena internacional, la Defensa Civil de Gaza afirmó que un nuevo bombardeo israelí dejó 21 muertos en un campo de desplazados de Rafah.

La Defensa Civil palestina aseguró que las personas murieron en el "bombardeo de la ocupación (israelí) contra tiendas de campaña de desplazados en el oeste de Rafah". Al menos 12 de los muertos eran mujeres, según funcionarios médicos del enclave palestino.

El ejército israelí desmintió esos reportes y aseguró que "no bombardeó la zona humanitaria de Al Mawasi".

En tanto, tanques israelíes avanzaron hacia el centro de la ciudad del sur de Gaza por primera vez tras una noche de intensos bombardeos.

Tanques y vehículos blindados con ametralladoras estaban cerca de la mezquita de Al-Awda. El ejército israelí dijo que sus fuerzas seguían operando en Rafah, sin hacer comentarios sobre los avances en el centro de la ciudad. *(con información de AFP y Reuters)*

RECONOCIMIENTO OFICIAL

ESPAÑA, IRLANDA y Noruega reconocieron oficialmente a Palestina como Estado, un gesto con el que buscan hacer avanzar la paz en Oriente Próximo, pero que enfureció a Israel

Chocan frente a Embajada en la CDMX

AFP y redacción

Un grupo de manifestantes se enfrentó con policías antimotines en inmediaciones de la embajada de Israel en la Ciudad de México, durante una protesta por los ataques israelíes contra la ciudad de Rafah.

Los manifestantes, algunos de ellos encapuchados, lanzaron piedras y bombas incendiarias contra un escuadrón policial que les bloqueó el paso hacia la sede diplomática, en Lomas de Chapultepec.

Los agentes, a su vez, respondieron con gases lacrimógenos. Una fotógrafa que cubría las refriegas recibió una pedrada en una oreja, que le produjo un sangrado.

En la protesta, convocada como "Acción Urgente por Rafah" a través de redes sociales, participaban unas 200 personas, de las cuales cerca de una treintena empezó a romper y retirar las vallas metálicas que impedían el acceso a la embajada, lo que puso en alerta a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En pleno enfrentamiento, los agentes, protegidos con escudos, no solo respondieron a los manifestantes con gases sino lanzándoles de vuelta las piedras con las que fueron atacados.

"Rafah Vive", se leía en una pintada realizada en una pared.

En ciudades del mundo, como Londres y París, también se realizaron manifestaciones en apoyo a Palestina.

IVONNE RODRÍGUEZ



La policía lanzó gases y piedras

Quito busca restablecer el diálogo con México

Redacción

El gobierno de Ecuador busca alcanzar una solución a la disputa diplomática y restablecer la comunicación con funcionarios de México, según la ministra de Relaciones Exteriores ecuatoriana, Gabriela Sommerfeld.

La canciller de Ecuador anunció que su gobierno se encuentra listo para iniciar un diálogo con funcionarios mexicanos para finalizar con la crisis diplomática que inició hace casi dos meses con la irrupción del Ejército y policía a la Embajada de México en Quito para detener al exvicepresidente Jorge Glas.

En entrevista con la agencia de noticias estadounidense *The Associated Press*, Sommerfeld aclaró que están dispuestos a dialogar con México para poner fin al pleito diplomático, aunque el único tema que no se negociará será la liberación de prisión de Glas, quien fue detenido en la legación mexicana el 5 de abril, acusado de dos actos de corrupción durante la gestión del mandatario de izquierda, Rafael Correa.

La canciller mencionó que acordó con México la mediación de un tercer país para "ayudar como canal de comunicación diplomática". La canciller de México, Alicia Bárcena había comentado anteriormente que el tercer país "muy probablemente" será Suiza.

México y Ecuador rompieron relaciones diplomáticas tras la irrupción de la embajada mexicana en Quito.

México anunció el cierre indefinido de su Embajada, mientras que Ecuador suspendió sus consulados en territorio mexicano el 15 de mayo, lo que ha complicado la atención de los viajeros, en particular porque los ecuatorianos necesitan visa para viajar a nuestro país.

Ambas naciones acordaron la mediación de un tercer país en el conflicto, según la canciller de México podría ser Suiza

REUTERS



Vuelos afectados entre ambos países

EFE



Simpatizantes de Trump acudieron al tribunal de Nueva York para apoyarlo

JUICIO A DONALD TRUMP

Gran jurado escucha el alegato final

AFP, EFE y Reuters

Fiscalía acusa al exmandatario en "conspirar y encubrir" escándalo sexual; defensa desprestigia a exabogado

NUEVA YORK. Donald Trump participó en una "conspiración y encubrimiento" para ocultar un escándalo sexual en su campaña de 2016, afirmó la fiscalía de Nueva York al jurado, en los alegatos finales del primer juicio penal contra un expresidente de Estados Unidos.

Tras seis semanas de intensos debates y faltando menos de seis meses para las presidenciales de noviembre, el juicio en el que está acusado de falsificar documentos contables para encubrir el pago a una exactriz porno a cambio de silencio entró en su recta final.

El fiscal Joshua Steinglass presentó los argumentos finales de la acusación después que la defensa del expresidente insistiera en su inocencia y dijera que el caso está basado en mentiras.

Steinglass pidió al jurado "desconectarse del ruido e ignorar las distracciones". "Si lo han hecho, verán que se han presentado fuertes evidencias de la culpabilidad del acusado", afirmó el fiscal.

La fiscalía sostiene que Trump falsificó documentos contables de su empresa, la Organización Trump, para ocultar un pago de 130 mil dólares a la exactriz porno Stormy Daniels y evitar un escándalo sexual al final de su campaña de 2016, cuando venció por un estrecho margen a Hillary Clinton.

El fiscal dijo que la versión de Daniels sobre la aventura -que se remonta a 2006 y cuyos destalles fueron expuestos por la actriz durante el juicio- fue lo que "motivó" la comisión del delito, pero "el caso en esencia, es sobre una conspiración y un encubrimiento".

"Su historia es confusa, hace que la gente se sienta incómoda escuchándola", afirmó. "Esa es la exposición ante el pueblo estadounidense que el acusado quería evitar", añadió el fiscal.

"ES INOCENTE"

Steinglass habló al jurado después que el abogado de Trump, Todd Blanche, les dijera que el juicio "no es un referéndum de sus ideas sobre Trump" o "sobre a quién piensan votar en 2024".

Según Blanche, la fiscalía no pudo probar sus acusaciones, y el único resultado debería ser "un veredicto simple y rápido de no culpabilidad". "El presidente Trump es inocente", afirmó.

Blanche dedicó buena parte de su intervención a atacar a Michael Cohen, exabogado y antiguo hombre de confianza de Trump, devenido hoy en su principal acusador.

Cohen afirma que por orden de Trump le pagó a Stormy Daniels de su propio dinero "para garantizar que la historia no saliera a la luz y no afectara las posibilidades de Trump de convertirse en presidente". Según la acusación, le reembolsaron el dinero registrándolo como "honorarios legales" en las cuentas de la Organización Trump.

Tras los alegatos finales, se espera que los jurados empiecen su deliberación este día.

Caracas retira invitación a la UE

EFE

ELECCIONES

LA UE acudiría como observadora de las elecciones presidenciales del 28 de julio, pero el bloque ratificó sanciones contra el régimen

CARACAS. A dos meses de las elecciones presidenciales del 28 de julio, la autoridad electoral de Venezuela anunció que retira su invitación a la Unión Europea para observar los comicios, después de que el bloque ratificara sanciones contra funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro.

"Venezuela revoca y deja sin efecto la invitación que envió a la Unión Europea", anunció el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, al pedir un "levantamiento total" de sanciones y "el cese de la posición hostil" del grupo europeo.

La UE ratificó a mediados de mayo sanciones contra 50 funcionarios, aunque suspendió temporalmente la de Amoroso, quien entonces tachó la medida de "chantaje", así como la de otros tres exdirectivos del CNE.

El vocero diplomático de la UE, Peter Stano, declaró que la decisión de retirar la sanción contra Amoroso reafirmaba el "compromiso y apoyo (del bloque) al buen progreso del proceso electoral" y buscaba "fortalecer los esfuerzos venezolanos hacia unas elecciones presidenciales inclusivas y competitivas".

Sin embargo, Amoroso respondió ahora al bloque que "sería inmoral permitir su participación conociendo sus prácticas neocolonialistas e intervencionistas, no siendo grata su presencia en un proceso electoral tan importante".

Además de a la Unión Europea, Caracas invitó al Centro Carter, los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Comunidad del Caribe y la Unión Africana.

PIDE DISCULPAS A COMUNIDAD LGBTQ+

Frase homofóbica pega a Francisco

AFP y Reuters

El Papa afirmó en una reunión con obispos que "ya había mucho 'mariconeo' en los seminarios"

CIUDAD DEL VBATICANO. El papa Francisco se disculpó por haber recurrido a una expresión del dialecto romano, "frociaggine", un término considerado vulgar y despectivo con las personas homosexuales que en español equivaldría a "mariconería".

"El papa nunca ha pretendido ofender o expresarse en términos homofóbicos, y presenta sus disculpas a quienes se hayan sentido ofendidos por el uso de una palabra", señala un comunicado difundido por El Vaticano.

El sumo pontífice, de 87 años, habría usado ese término el pasado 20 de mayo, durante la asamblea de la Conferencia Episcopal Italiana, a la que asistieron 250 obispos, al manifestar su oposición a que hombres abiertamente homosexuales entren en el seminario pese a que hayan hecho voto de celibato.

Según dos diarios italianos, incluyendo Il Corriere della Sera, Francisco dijo que había demasiada "frociaggine" en los seminarios, un término ofensivo.

Esa información copó titulares de todo el mundo, y causó indignación entre los grupos de defensa del colectivo LGTBQ+ (lesbianas, gays, trans, bisexuales y 'queer') y también entre católicos practicantes.

Algunos observadores apuntaron que quizá el papa argentino no sabía lo que estaba diciendo.

"Según los obispos contactados" por *Il Corriere della Sera*, "es evidente que el soberano pontífice no era consciente de cuan insultantes eran sus declaraciones en italiano", indicó el periódico en su página web.

"Como él ya ha afirmado en más de una ocasión: '¡En la Iglesia hay espacio para todos, para todos! Nadie es inútil, nadie es superfluo, hay espacio para todos. Sean como sean, todos", recoge el comunicado del Vaticano.

A Francisco, que tiene 87 años, se le atribuye haber hecho importantes acercamientos a la comunidad LGBTQ+, pero sus recientes comentarios han causado conmoción y consternación, incluso entre sus partidarios.

En 2013, al comienzo de su papado, dijo la famosa frase: "Si una persona es gay, busca a Dios y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgar?", y el año pasado permitió a los sacerdotes bendecir a los miembros de parejas del mismo sexo, lo que provocó una airada reacción conservadora.

John Allen, especialista del Vaticano, confirmó a *AFP* que el papa es conocido por tener "un lenguaje muy fuerte" y utilizar "un lenguaje colorido, a veces vulgar".

AFP



El Papa celebró una misa por el Día Mundial del Niño en la Basílica de San Pedro

COMUNICADO DEL VATICANO

"El Papa nunca tuvo la intención de ofender o expresarse en términos homofóbicos, pide disculpas a aquellos los ofendidos"

AVISO NOTARIAL.

2/2

Por escritura número 6667, volumen 91, de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, ante mí el señor AGUSTIN AGUIÑIGA MARTÍNEZ, inició vía notarial el trámite de la sucesión intestamentaria de ALICIA CACHU AYALA, se aceptó la herencia, se asignó el cargo de albacea, mismo que se aceptó en el acto y declaró, además, que no tiene conocimiento de la existencia de más personas con derecho a heredar; asimismo manifestó que en su oportunidad se procederá a formular el inventario y avalúo respectivo.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Tangancícuaro, Michoacán, a 16 de mayo de 2024.

LIC. GUADALUPE SUAREZ JUÁREZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO
TANGANCÍCUARO, MICHOACAN.

EDICTO

CESAR GUILLERMO WILHELMY JIMENEZ

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUSTAVO SANTOS MEDINA, EN CONTRA CESAR GUILLERMO WILHELMY JIMENEZ Y OTROS, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE:45/2023.

Miguel Angel Leyva Zamora
Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado Primero
de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

DEMANDADA: TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número **148/2023**, formado al **JUICIO ORAL MERCANTIL**, promovido ante este Juzgado por **HÉCTOR REYNALDO CUÉN BEJARANO Y OTRA**, en contra de **TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y OTRA**, a quien se ordena emplazar por medio de **EDICTOS** para que dentro del término de **09 NUEVE DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente al de la última publicación comparezcan ante este H. Juzgado, sito en Avenida Lázaro Cárdenas 891 Sur, Centro Sinaloa, de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa (Palacio de Justicia) a dar contestación a la demanda interpuesta en su contra y oponga las excepciones que tuviere que hacer valer en su favor, previniéndosele para que en su primer escrito señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y que de no hacerlo las subsecuentes se le hará en la forma prevista por la Ley.

Atentamente

Culiacán, Sinaloa., a 14 de mayo del año 2024

LA C. SECRETARIA DE CAUSAS

LIC. PAULETTE CRISTINE IBARRA VILLARREAL

EDICTO

Por este publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico local del Estado y en el periódico oficial del Estado.- Emplácese por éste conducto a la parte demandada ciudadana Claudia Muñoz López, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto en el periódico oficial, se presente en éste Tribunal a realizar el pago de la cantidad de $600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás prestaciones contenidas en el escrito inicial de demanda, o en su caso para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar el adeudo, apercibido que de no hacerlo dentro del término establecido el derecho para señalar bienes con fines de embargo pasará a su contraparte; o bien, en el mismo término conteste la demanda entablada en su contra, si lo estima conveniente y si excepciones legales tuviere que hacer valer por sí, por apoderado o gestor oficioso y señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, quedando a su disposición en secretaría copia simple del escrito inicial y documentos anexados a éste, consistentes en un pagaré por la cantidad de $600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), copia simple de credencial de elector clave IBRVMA61030211M500, impresión de constancias de la clave única de registro de población claves IARS610302MGTBVN05 y MULC900422MGTNPL06, impresión de cédula de identificación fiscal con RFC IARS610302LR7.- Se le apercibe que de no comparecer se le tendrá por contestando en sentido negativo y las ulteriores notificaciones se le harán por lista aún las de carácter personal.. Lo anterior con motivo del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número M-24/2023, iniciado por la ciudadana Ma. de Sanjuan Teresa Ibarra Rivera, y continuado por el ciudadano Daniel Aarón Quiroz Zavala, en contra de la ciudadana Claudia Muñoz López. En el que se le reclaman las siguientes prestaciones: 1. El pago de la cantidad de $600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), como suerte principal. 2. más el pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses Moratorios sobre la suerte principal demandada a la tasa del 1% mensual a partir de la fecha de Vencimiento del pagare. 3. Mas el pago de gastos costas y demás anexidades legales que se originen con la tramitación del presente juicio.

LEÓN, GUANAJUATO A 21 DE MAYO DEL AÑO 2024
"2024, 200 Años de Grandeza, Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA
E D I C T O

En cumplimiento a lo ordenado por **auto de fecha 09 de noviembre de 2023**, dictado en el **expediente No. 2034/2022**, relativo al **Juicio Ejecutivo Mercantil**, promovido por **CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.**, con fundamento **en el artículo 1070 del Código de Comercio** en vigor, **se ordena EMPLAZAR a los demandados LUIS CARLOS GARCIA VALENCIA y KARLA XIMENA GARCIA VALENCIA** por medio de **edictos** que se **publiquen en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" de cobertura nacional, "PERIODICO IMPARCIAL" de cobertura estatal**, por **tres veces consecutivas**, se le hace saber que la parte actora CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. demando en la vía ejecutiva mercantil, ejercito en su contra la acción cambiaria directa, por el cumplimiento de las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, por lo que se le emplaza haciéndose saber al demandado que cuenta con un término de **TREINTA DÍAS a partir de la última publicación** para realizar el pago a la parte actora por la cantidad de **$300,000.00 M.N. (SON: TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal, así como el pago de los intereses que se reclaman, haciéndosele saber que tiene en términos del artículo 1394 del Código de Comercio, el primer derecho para señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido que de no hacerlo, ese derecho pasara al accionante; o bien para contestar la demanda interpuesta en su contra, oponer defensas y excepciones, y ofrecer las pruebas respectivas, así como señalar como domicilio para recibir notificaciones apercibido de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal que se ordenen en la etapa de ejecución, le surtirán efectos por listas de acuerdos que se publicarán en el sitio oficial de internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, al igual que por la lista física que diariamente se fija en los estrados de este Juzgado, plazo que empezará a correr a partir del día siguiente en que haya surtido efectos la última notificación de los edictos. Haciéndosele saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaria Segunda de Acuerdos de este H. Juzgado. En el entendido de que este Juzgado está ubicado en Planta Baja del Edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, sito en Tehuantepec entre Comonfort y Allende, Colonia Las Palmas, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora. Se hace del conocimiento de las partes que el H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, motivado por el interés de que las personas que son parte de un litigio tengan otra opción para resolverlo, implementó como forma alternativa para solucionar controversias la mediación intrajudicial, mismo servicio está a su disposición en las instalaciones que ocupa este recinto judicial.

HERMOSILLO, SONORA A 24 DE NOVIEMBRE DE 2023
A T E N T A M E N T E:
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. ANA DENISSE VALDEZ VALDEZ

MÚSICOS ejecutantes DE MÉXICO

EJE EJECUTANTES SOCIEDAD DE GESTION COLECTIVA DE INTERES PÚBLICO

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta sociedad, y con fundamento en el artículo 206 de la Ley Federal del Derecho de Autor y en el artículo 124 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, así como los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, y 48 de nuestros estatutos, se convoca a todos los Socios de Eje Ejecutantes, S.G.C. de I.P., para que asistan, en **primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo a las trece horas del día lunes 24 de junio del dos mil veinticuatro**, en las instalaciones del domicilio social de la Sociedad, sito en Calzada Ermita Iztapalapa, número 920 edificio II, Colonia Barrio de Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, en esta Ciudad de México., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombramiento de escrutadores para verificar el quórum legal.
2.- Declaratoria de instalación y apertura de la Asamblea, una vez verificado lo anterior.
3.- Lectura, y en su caso, aprobación, del acta de la Asamblea anterior.
4.- Informe, y en su caso, aprobación, del estado de tesorería de la sociedad del 1° de noviembre al 31 de diciembre 2023
5.- Informe, y en su caso, aprobación, del estado de tesorería de la sociedad del 1°. Enero al 31 de mayo de 2024.
6.- Informe y en su caso aprobación, respecto de las actividades de la Comisión de Vigilancia.
7.- Informe y en su caso aprobación, respecto de las actividades del Consejo Directivo
8.- Designación de delegado especial de la Asamblea.
9.- Asuntos generales.
10.- Clausura de la Asamblea.

Ciudad de México, a 23 de Mayo de 2024.

Presidente
Lic. Armando Jesús Baez Pinal

Secretario
C. Mónica del Pilar del Águila Cortes

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE NULIDADES
ARMSTRONG LABORATORIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Vs.
INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
M. 907796 GRINDEKS Exped: P.C.1036/2023(C-342)12046 Folio: 45574
JOINT STOCK COMPANY GRINDEKS
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Mediante escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes de esta Dirección el 4 de mayo de 2023, identificados con el folio de entrada 012046, Enrique Torres Septién Torres apoderado de ARMSTRONG LABORATORIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., solicito la declaración administrativa de caducidad del registro marcario citado al rubro.
Por lo anterior, este instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a JOINT STOCK COMPANY GRINDEKS, el plazo de UN MES, contado a partir del día hábil siguiente que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y presente dentro del mismo término, su escrito de contestación manifestando lo que a su derecho convenga, apercibida de que no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en los artículos 336, 367 fracción IV, 368 fracción I, 369 y 370 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

FECHA 06/OCT/2023
A T E N T A M E N T E
EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE NULIDADES
PAOLA VANESSA BATALLA NUÑO
Rúbrica.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE CANCELACIÓN Y CADUCIDAD
ARMSTRONG LABORATORIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Vs.
INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
M. 1921363 NOTIC Exped: P.C.1034/2023(C-340)12044 Folio: 37945
INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Por escrito presentado en la oficialía de partes de esta Dirección, el día 04 de mayo de 2023, Enrique Torres Septién Torres apoderado de ARMSTRONG LABORATORIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., solicito la declaración administrativa de caducidad del registro marcario citado al rubro.
Por lo anterior, con fundamento en los artículos 336, 367 fracción IV y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V., el plazo de UN MES, contado a partir del día hábil siguiente que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibido de que no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

FECHA 06/OCT/2023
A T E N T A M E N T E
EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE
CANCELACIÓN Y CADUCIDAD
ROBERTO DÍAZ RAMÍREZ
Rúbrica.

MINERA METALÚRGICA TAPALPA, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **Minera Metalúrgica Tapalpa, S.A. de C.V.** ("Sociedad"), celebrada el 12 de abril de 2024, se acordó, entre otros asuntos, decretar un aumento del capital social de la Sociedad, en su parte variable, en la cantidad de $11,706,400.00 (once millones setecientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional), mediante la emisión de 117,064 (Ciento diecisiete mil sesenta y cuatro) acciones ordinarias y nominativas, Clase II, representativas de la parte variable del capital social y con un valor nominal de $100.00 (Cien pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una de ellas.

Asimismo, los accionistas de la Sociedad instruyeron al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad a publicar el acuerdo mediante el cual se resuelve aumentar el capital social de la Sociedad, en el Sistema Electrónico de Publicaciones que lleva la Secretaría de Economía, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México; por lo que transcurridos los 15 (quince) días siguientes a la publicación de dicho acuerdo, sin que los accionistas ausentes en la Asamblea arriba citada hubieran ejercido su derecho de preferencia, se tendrá por precluido dicho derecho y por plenamente válida la suscripción y pago del aumento decretado, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en el citado artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ciudad de México, a 28 de Mayo de 2024

ATENTAMENTE

Ing. Jesús Herrera Ortega
Presidente del Consejo de Administración
Minera Metalúrgica Tapalpa, S.A. de C.V.

REUTERS



Restos de una biblioteca bombardeada por las fuerzas rusas en Járkov

AMENAZA POR USO DE ARMAS

Occidente juega con fuego: Putin

Reuters, AFP y EFE

El presidente ruso se opuso a la propuesta de europeos de usar su armamento para atacar el interior de Rusia

MOSCÚ. El presidente ruso Vladimir Putin advirtió a Occidente de que los miembros europeos de la OTAN están jugando con fuego al proponer que Ucrania use armas occidentales para atacar en el interior de Rusia, lo que, en su opinión, podría desencadenar un conflicto mundial.

Tras más de dos años de la guerra terrestre más mortífera en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, Putin habla cada vez más del riesgo de un conflicto mundial mucho más amplio, mientras Occidente se debate sobre qué hacer ante el avance de las tropas rusas en Ucrania.

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, dijo a *The Economist* que los miembros de la alianza deberían dejar que Ucrania se adentrara en Rusia con armas occidentales, una opinión apoyada por algunos miembros de la OTAN pero no por Estados Unidos.

La Casa Blanca rechazó la solicitud del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, de poner fin a las restricciones sobre el uso de armamento provisto por Estados Unidos para atacar territorio ruso.

“No hay cambio en nuestra política en este punto. No fomentamos ni permitimos el uso de armas suministradas por Estado Unidos para atacar en suelo ruso”, dijo en un reporte el vocero del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby.



VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

“¿Cómo se comportará EU, teniendo en cuenta nuestra paridad en el campo de las armas estratégicas?”

El Reino Unido dio el primer paso y autorizó recientemente a Ucrania a golpear territorio enemigo con su armamento, pero Estados Unidos, Alemania, Francia y la mayor parte de los aliados de Kiev se lo han prohibido.

Putin agregó que ya hay instructores occidentales que operan en Ucrania, encubiertos como mercenarios.

“Hay especialistas allí disfrazados de mercenarios”, dijo Putin en una conferencia de prensa al ser interrogado acerca de declaraciones del comandante en jefe del ejército ucraniano sobre el eventual envío de un contingente de instructores franceses a Ucrania.

Haití: junta nombra al *premier*

AFP

PUERTO PRÍNCIPE. El consejo presidencial de transición de Haití nombró a Garry Conille como primer ministro, que tendrá la misión de liderar esa nación caribeña golpeada por la violencia, anunciaron miembros de la junta.

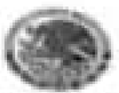
El nombramiento se produce mientras Haití aguarda desesperadamente la llegada de una fuerza internacional liderada por Kenia que buscará retomar el control del país, en manos de las poderosas y violentas pandillas que operan en la capital.

Conille, médico de 58 años que ya ejerció como primer ministro de Haití durante seis meses entre 2011 y 2012, fue nombrado tras la renuncia en marzo de Ariel Henry en medio de un aumento de la violencia de las pandillas en el país.

Creado en abril, el consejo presidencial de transición se halla en medio de luchas de poder al tiempo que trata de abordar los problemas que aquejan al país. Su decisión de nombrar a un primer ministro interino se esperaba hace tiempo.

A finales de febrero, bandas atacaron de manera coordinada sitios estratégicos en Puerto Príncipe para provocar la salida de Henry. Se calcula que el 80 por ciento de la capital está bajo control de bandas criminales, acusadas asesinatos, violaciones, saqueos y secuestros.

La población también afronta una grave crisis humanitaria por escasez de alimentos, medicinas y otros bienes básicos.



EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil **93/2023**, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Licenciado Eduardo Hernández Sánchez, ordenó por auto de catorce de mayo de dos mil veinticuatro, emplazar por medio de edictos a **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable**, para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días, siguientes a la última publicación para que se **apersone al presente juicio** promovido por **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable, a deducir sus derechos**, quedando a su disposición copia de la demanda y anexos en la Secretaría de este juzgado.

Asimismo, se hace saber que las partes son: **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable,** como parte actora y **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable y Yulin Guadalupe Yin Soto**, como parte demandada en este asunto, y que en el presente juicio se reclama en síntesis lo siguiente:

a. El pago de $60'153,902.99 (sesenta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil novecientos dos pesos 99/100 M.N.), por concepto de suerte principal.

b. El pago de intereses moratorios a razón de una tasa del 2% (dos por ciento), mensual sobre la cantidad principal adeudada, los cuales deberán calcularse a partir del 1° de abril de 2020 y hasta la total liquidación del adeudo.

c. El pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado sobre los intereses moratorios reclamados.

d) El pago de los gastos y costas que se generen.

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2024.

LIC. LUISA VEGA LEE.
SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN HERMOSILLO

EDICTO:

CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN HERMOSILLO.- Declaratoria de abandono promovida por la Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula II-1 Hermosillo Sonora, se ordena citar a la víctima u ofendido o a quien le revista el carácter de interesado, sobre los bienes materia de la solicitud de abandono de bienes 6/2024, del índice de este Centro de Justicia: Un vehículo marca Dodge, línea Durango, de color negro, cuatro puertas, con placas de circulación HZX1777 del Estado de Jalisco, vehículo blindado, con número de identificación vehicular 1B4HS28Y2WF121988, corresponde a un vehículo de origen extranjero y un año modelo 1998 y un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Suburban, color negro, cuatro puertas, con placas de circulación X10ANA de la Ciudad de México, vehículo blindado, con número de identificación vehicular 3GNFC16J27G282677, corresponde a un vehículo de origen nacional y un año modelo 2007, haciéndosele saber que se encuentran señaladas las 10:30 horas de 13 de agosto de 2024, para la celebración de la audiencia solicitada por la fiscal federal, en el entendido que deberá comparecer con su representante legal, cuando menos 1 hora antes de la hora señalada, con identificación oficial, en las instalaciones de este Centro de Justicia Penal Federal, ubicado en calle Doctor Paliza, número 40, esquina con Galeana, de la colonia Centenario, Código Postal 83260, en Hermosillo, Sonora, con número telefónico (662)108-2110 extensiones 1059, 1060 y 1061.

Hermosillo, Sonora, a 09 de mayo de 2024

Anahí Bringas Espinoza
Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Sonora

---

EDICTO

JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARÍA "B".
EXPEDIENTE: 880/2018

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas veinte de marzo del año en curso, dictado en los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de CUAUHTÉMOC FLORES ENCARNACIÓN, obran entre otras las siguientes constancias que a la letra dicen:

Ciudad de México, a veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

Agréguese al expediente 880/2018 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora hoy cesionaria... elabórense los edictos en los términos ordenados en auto del veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés en observancia al artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles... pónganse a disposición de la parte actora para su publicación... Ciudad de México, a veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés...Agréguese al expediente 880/2018 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora hoy cesionaria, se tienen por hechas sus manifestaciones devolviendo los edictos que acompaña y como lo solicita, toda vez que se ha ordenado el emplazamiento por edictos de la parte demandada en el presente juicio, notifíquese igualmente mediante edictos a la parte demandada la cesión de derechos acordada en auto del veintiséis de abril de dos mil veintiuno, por lo tanto, deberá publicarse en el edicto de emplazamiento un extracto de la parte conducente y esencial de los autos del cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, veintiséis de abril de dos mil veintiuno, así como del auto que ordenó el emplazamiento por edictos del treinta de agosto de dos mil veintitrés, para lo cual, elabórense nuevamente los edictos correspondientes...Ciudad de México, a cuatro de septiembre del dos mil veintitrés...Agréguese al expediente 880/2018 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, se le tiene exhibiendo las copias de traslado, en consecuencia, elabórese los edictos para emplazar a la parte demandada como fue ordenado en auto del treinta de agosto de dos mil veintitrés...Ciudad de México, a treinta de agosto de dos mil veintitrés...Agréguese al expediente 880/2018 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora... Toda vez que no obstante los informes solicitados, no fue posible emplazar al demandado CUAUHTÉMOC FLORES ENCARNACIÓN, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a dicho demandado por edictos, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber al demandado de la existencia del presente juicio Especial Hipotecario, promovido en su contra por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE y que podrá comparecer dentro del término de SESENTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda y que quedan en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado para que se imponga de ellas por el mismo término... Ciudad de México, a veintiséis de abril del dos mil veintiuno...Agréguese al expediente 880/2018 el escrito presentado por IRVING ERICK GARCÍA MEDELLIN apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 209,527 que acompaña... Se le tiene acreditando la cesión onerosa de derechos de crédito y litigiosos, celebrada por el actor BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como "CEDENTE" y como "CESIONARIO" aBANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, respecto del crédito del presente juicio, en términos de la copia certificada del instrumento notarial 234,948 que acompaña, en consecuencia, se tiene como parte actora a dicho cesionario... debiéndose hacer del conocimiento de la parte demandada la presente cesión de derechos en el momento de su emplazamiento...En la Ciudad de México, cuatro de septiembre del año dos mil dieciocho... Con el escrito de cuenta constante en ocho fojas útiles, copias simples y documentos que se acompañan los cuales se ordenan guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno como le corresponda. Se tiene por presentado a JORGE RAMÍREZ REYES, MARÍA MONSERRAT RAMÍREZ JOVE y NOEMÍ VALVERDE FLORES, en su carácter de apoderados de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial número 117,987 (ciento diecisiete mil novecientos ochenta y siete), de fecha primero de febrero de dos mil diecisiete, pasado ante la fe del notario público número ciento treinta y siete, de esta ciudad de México, demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de CUAUHTEMOC FLORES ENCARNACIÓN, las prestaciones que indica en el proemio de la demanda, misma que se admite a trámite en la vía y forma propuestas, en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación a la demanda incoada en su contra. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 470 y 479 del Código de Procedimientos Civiles... Toda vez que el domicilio del demandado se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, como lo solicita el promovente, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO... Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Código, de Procedimientos Civiles, se le concede al promovente un plazo de quince días para la diligenciación del exhorto aludido.... ...NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez, Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante es Secretario de Acuerdos Licenciado JUAN MANUEL SILVA DORANTES, que autoriza y da fe.

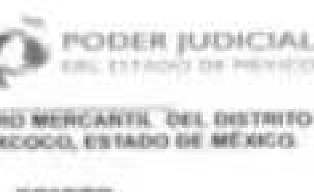
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

PUBLICITY ADGLOW MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Informa a todas las personas que prestaron sus servicios por 60 días o más durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

REPARTO DE UTILIDADES

Para cobrar deberán acudir el 29 de mayo de 2023
de 04:00 p.m. a 6:00 p.m.
a la siguiente dirección:
Av. Santa Fe 94 Oficina 1 Torre A piso 8, Col. Santa Fe Ciudad de México, CP 01210, Ciudad de México con Área de Recursos Humanos.
Presentarse con su Credencial de Elector, Pasaporte Vigente o Cartilla de Servicio Militar Nacional Liberada y Constancia de Situación Fiscal vigente a la fecha. Dudas: comunicarse a los teléfonos
55 3145 6459 y 553880 4957
solo en esa fecha y horario.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

DEMANDADO: **IRMA GARFIAS ARREOLA**

Se le hace saber que en el expediente número 2177/2021, relativo al Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL**, promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **IRMA GARFIAS ARREOLA Y EFIGENIA ARREOLA SUÁREZ**, el Juez del conocimiento admitió la demanda mediante auto de fecha dieciocho de Noviembre de dos mil veintiuno; mediante auto del 13 de octubre de 2023, se ordenó emplazar a la parte demandada **IRMA GARFIAS ARREOLA Y EFIGENIA ARREOLA SUÁREZ**, por medio de **EDICTOS**, que deberán publicarse por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta Entidad Federativa, haciéndose saber a **IRMA GARFIAS ARREOLA**, que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la incoada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que a su intereses convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de Lista y Boletín Judicial, la parte actora le demanda las siguientes prestaciones: a)

PRESTACIONES

a) El pago de la cantidad de **$1'000,000.00** (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de **CAPITAL INSOLUTO**, al día veintinueve (29) de julio de dos mil catorce (2014). b) El pago de la suma de **$4277.19** (CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N.), por concepto de **INTERESES ORDINARIO**, generados del día dieciséis (16) de junio al día veintinueve (29) de julio de dos mil catorce (2014). b) El pago de la suma de **$566.61** (QUINIENTOS SESENTA Y SÉIS PESOS 61/100 M.N.), por concepto de **IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES ORDINARIOS**, generados del día dieciséis (16) de junio al día veintinueve (29) de julio de dos mil catorce (2014). c).- El pago de la suma de **$1,968,248.72** (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.), por concepto de **INTERESES MORATORIOS**, generados del día treinta (30) de julio de dos mil catorce (2014) al día trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021). d) El pago de la suma de **$261,549.78** (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.), por concepto de **IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS**, generados del día treinta (30) de julio de dos mil catorce (2014) al día trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021). e) El pago de los **INTERESES ORDINARIOS**, sobre saldos insolutos de capital dispuesto por la parte deudora, a la tasa anual convenida en el contrato, cuyas bases de cálculo y cuantificación se precisan en la cláusula séptima (7ª) desde el día treinta (30) de julio de dos mil catorce (2014), y hasta la total solución del adeuado, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia. f) El pago de los **INTERESES MORATORIOS**, sobre saldos insolutos de capital dispuesto por la parte deudora, a la tasa anual convenida en el contrato de apertura de crédito simple, cuyas bases de cálculo y cuantificación se precisan en la cláusula octava (8ª) desde el día catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021), y hasta la total solución del adeudo, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia. El pago del **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RESPECTO DE LOS INTERESES MORATORIOS** a la tasa anual convenida en el contrato de apertura de crédito, cuyas bases de cálculo y cuantificación se precisan en la octava (8ª) del contrato base de la acción, desde el día catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021), y hasta la total solución del adeudo, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia. g) El pago de los **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RESPECTO DE LOS INTERESES ORDINARIOS** a la tasa anual convenida en el contrato de apertura de crédito base de la acción, cuyas bases de cálculo y cuantificación se precisan en la cláusula séptima (7ª) del contrato base de la acción, desde el treinta (30) de julio de dos mil catorce (2014) y hasta la total solución del adeudo, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia. h) El pago de los **GASTOS Y COSTAS** que el presente juicio origine.

HECHOS: I.- Con fecha veintinueve de julio de dos mil trece (2013), se celebró **CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE**, como acreedora **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, como deudoras **IRMA GARFIAS ARREOLA y EFIGENIA ARREOLA SUÁREZ**, a través del cual dicha institución otorgó a la enjuiciada un **crédito por la cantidad de $1'000,000.00** (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) **II.- La demandada, dispuso en cuatro (4) ocasiones del crédito otorgado. III.-** En la caratula las partes ahora contendientes se obligaron a pagar el adeudo en un **plazo** máximo de doce (12) meses contados a partir de la firma del contrato. **IV.-** En la cláusula séptima (7ª), consta que la parte demandada se obligó a pagar a dicha institución financiera, sobre saldos insolutos, de las sumas ejercidas, a la tasa de resulte adicionar siete punto sesenta y ocho (7.68) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). **V.-** En la clausula octava (8ª) del contrato que en caso de que la demandada, incurriera en mora, se causarían **INTERESES MORATORIOS. VI.-** En la cláusula (7ª) y octava (8ª) del básico de la presente acción, se convino que la parte demandada se obligaba a pagar a mi representada el **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**. VII.- La demandada efectúo pago al día veintinueve (29) de julio de dos mil trece (2013) al día quince (15) de junio de dos mil catorce (2014), dejando de cumplir su obligación que correspondía pagar el día dieciséis (16) de junio de dos mil catorce (2014), razón por la que **se encuentra en mora a partir de dicha fecha. 8.** - la codemandada señora EFIGENIA ARREOLA SUÁREZ, se constituyó como OBLIGADOS SOLIDARIOS VI.- En la cláusula vigésima (20ª) las partes se sometieron a la competencia de los Tribunales del Fuero común de esta Ciudad. VII.- Ante el incumplimiento de la demanda, ocurrimos ante su señoría para demandar las las prestaciones que se reclaman.

Se deja a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, para que se imponga de las mismas, se expiden a los once días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés. DOY FE.

Atento a lo ordenado por auto de fecha trece de Octubre de dos mil veintitrés.



SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO ROBERTO CUEVAS LEGORRETA.

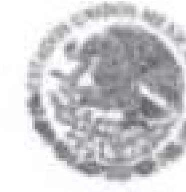
EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado de Oralidad Mercantil, Región León, SOM-820/2019.

Por este publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, para requerir de pago al demandado Manuel Cervantes Cervantes de la cantidad que fue condenado en sentencia definitiva de fecha 7 siete de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés por las cantidades de $808,244.57 (ochocientos ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 57/100 moneda nacional) por concepto de capital vencido al 11 once de octubre del 2016 dos mil dieciséis, derivado del contrato de apertura de crédito en cuenta corriente línea empresarial celebrado el 14 catorce de agosto de 2013 dos mil trece, $1,954.23 (mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 23/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios generados al 11 once de octubre del 2016 dos mil dieciséis, más los que se sigan generando a la tasa pactada en la cláusula sexta del precitado contrato, $18,563.53 (dieciocho mil quinientos sesenta y tres pesos 53/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios generados al 11 once de octubre del 2016 dos mil dieciséis, más los que se sigan generando a la tasa pactada en la cláusula sexta del propio contrato; en el Juicio Ejecutivo Mercantil Oral iniciado en su contra por "Banco del Bajío" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple registrado bajo expediente SOM-820/2019 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad, para que en un plazo de treinta días naturales contados a partir de su publicación acuda a este juzgado a realizar el pago de lo condenado o a señalar bienes para embargo, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasara a la parte actora, para el caso de que el demandado no comparezca ante este tribunal a hacer pago llano de la condena en el plazo concedido, se señalan las 12:00 doce horas del día 15 quince de julio del año 2024 dos mil veinticuatro para que en el local de este juzgado tenga verificativo la diligencia de embargo, en la que la parte reo tendrá derecho de designar bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad reclamada y demás accesorios legales, bajo el entendido que de no hacerlo, el derecho pasará al actor para que los designe, los que deberán quedar, en su caso, en depósito de la persona que designe el ejecutante.

León, Guanajuato; a 22 veintidós de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro: "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana."

Licenciada Atenea Muñoz Barajas
Rúbrica
Secretaria del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil
León, Guanajuato.



JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO PARA PUBLICIDAD DE SENTENCIA QUE DECLARA EL ESTADO DE QUIEBRA

En los autos del concurso mercantil **33/2017**, de la comerciante **Productora Agrícola Florencia, Sociedad Anónima de Capital Variable**, mediante sentencia de diez de abril de dos mil veinticuatro, se declaró de plano en estado de quiebra a la comerciante señalada, y por ende suspendida la capacidad de ejercicio de la fallida, respecto de los bienes y derechos que integran la masa, con excepción de los inalienables, inembargables e imprescriptibles, las personas que tengan en su posesión bienes de la quebrada, deberán entregarlas al síndico, incluyendo depositarios de bienes embargados y los designados en providencias precautorias, se prohibió a los deudores de la comerciante pagar o entregar bienes sin autorización del síndico, con apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia, se ordenó al síndico iniciar inmediatamente las diligencias de ocupación, mediante inventario de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes de la quebrada, que se encuentren en posesión de ella o de otra persona. Se tuvo por designado al síndico José Ramón Amador Rivera, con domicilio para el cumplimiento de sus obligaciones a su cargo el ubicado en Calle Justo Sierra, número 2220 altos, en la Colonia Aurora, Código Postal 80060, en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa. Se ordenó al síndico proceder a la enajenación de los bienes y derechos que integran la masa. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia.

Se expide el presente edicto en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de diez de abril de dos mil veinticuatro.

Culiacán, Sinaloa, veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro

El Secretario del Juzgado Cuatro de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en esta ciudad.

José Antonio Rivera Ruiz

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ



MARIO GUZMÁN/EFE



ADULTOS MAYORES los más vulnerables al calor extremo

ALEJANDRO CASTRO

México experimenta la tercera ola de calor del año, en la que de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) ya se están registrando temperaturas cercanas o incluso mayores a los 45 grados en 19 de los 32 estados del país.

Los especialistas han informado que un total de 28 de los 32 estados tendrán un calor superior a los 40 grados, en un fenómeno sin precedentes que ya ha cobrado la vida de más de 40 personas.

Si bien se trata de un fenómeno que afecta a decenas de países en el mundo, también hay que tomar en cuenta que existen sectores de la población que son más vulnerables a estas circunstancias, entre ellas los adultos mayores.

Según un reciente reporte de investigadores de la Universidad de Boston y la Universidad Ca' Foscari de Venecia, esto es especialmente importante, tomando en cuenta que la población está envejeciendo en todo el mundo. Para el 2050, el número de personas de 60 años o más se duplicará hasta casi 2 mil 100 millones, lo que representará el 21 por ciento de la población mundial.

Es decir que un número cada vez mayor de adultos mayores estarán expuestos a un calor cada vez más intenso.

Para comprender estos riesgos, los investigadores Deborah Carr, Enrica De Cian, Giacomo Falchetta e Ian Sue Wing desarrollaron proyecciones de población para diferentes grupos de edad y las combinaron con escenarios de cambio climático para las próximas décadas.

Sus análisis muestran que para 2050 más del 23 por ciento de la población mundial de 69 años o más vivirá en regiones donde las temperaturas máximas superan habitualmente los 37.5°C, en comparación con el 14 por ciento en la actualidad.

El mapeo de los datos muestra que la mayoría de esos adultos mayores viven en países de ingresos bajos y medios, con servicios insuficientes y acceso limitado a electricidad, aparatos de refrigeración y agua potable.

En regiones históricamente más frías del Norte Global, incluidas América del Norte y Europa, el aumento de las temperaturas será la fuerza principal que impulsará la exposición al calor de este sector.

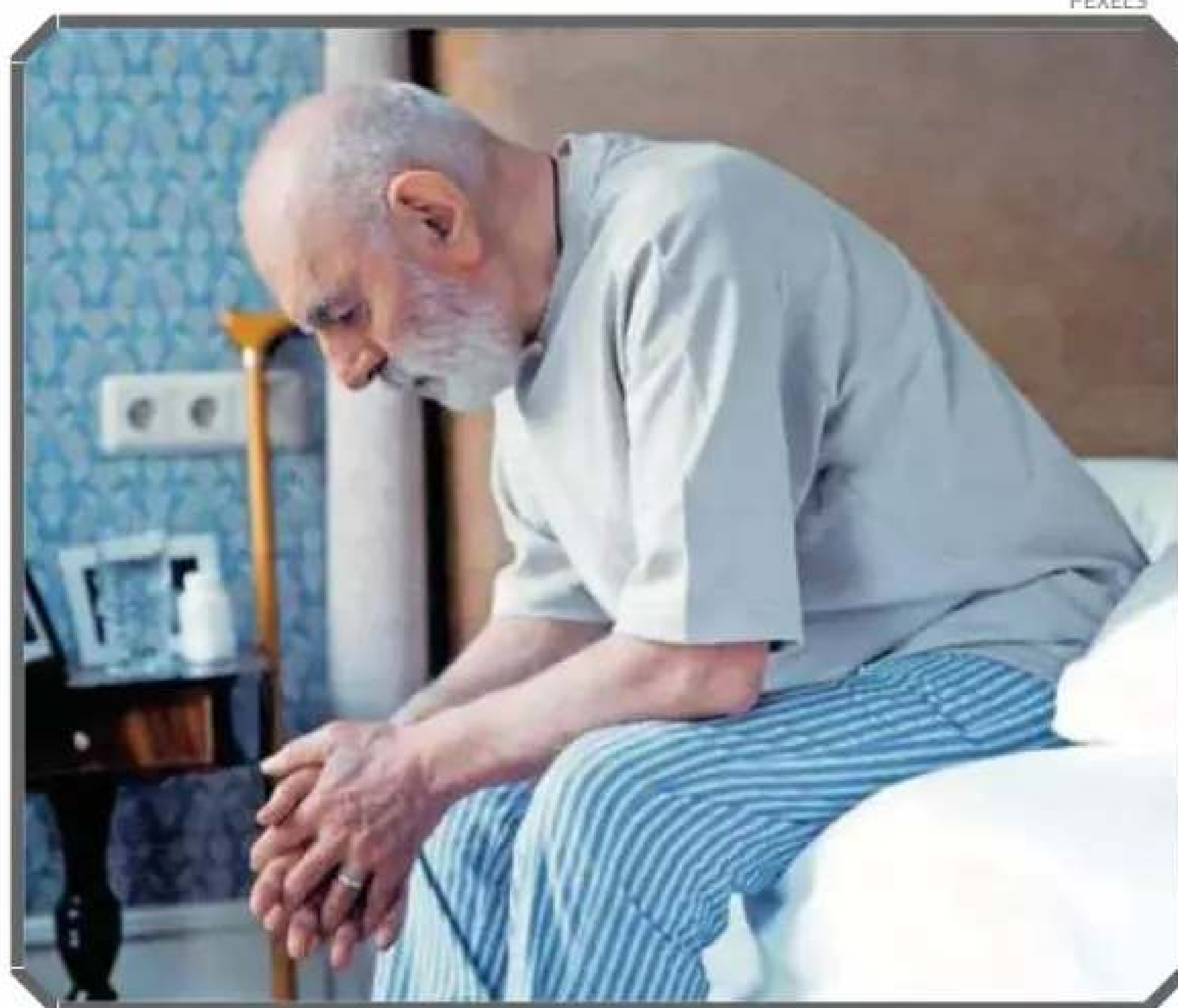
Los formuladores de políticas, las comunidades, las familias y los propios residentes mayores deben comprender estos riesgos y estar preparados debido a la especial vulnerabilidad de los adultos mayores al calor.

POR QUÉ PERJUDICA MÁS A LOS MAYORES

Las altas temperaturas son opresivas para todos, pero para los adultos mayores pueden ser mortales.

ESTUDIOSOS DE VARIAS UNIVERSIDADES HAN ENCONTRADO QUE ESTE SECTOR ES EL MÁS VULNERABLE DEBIDO A DIFERENTES FACTORES. PERO LO MÁS ALARMANTE ES QUE LA SITUACIÓN CONTINUARÁ AGUDIZÁNDOSE

PEXELS



Las altas temperaturas pueden ser mortales para los adultos mayores

El calor extremo empeora condiciones de salud comunes relacionadas con la edad, como enfermedades cardíacas, pulmonares o renales, y puede causar delirio.

"Las personas mayores no sudan tanto como los más jóvenes, lo que dificulta que sus cuerpos se enfríen cuando las temperaturas aumentan. Estos problemas se intensifican con ciertos medicamentos, como los anticolinérgicos, que reducen aún más la capacidad de sudar", dicen los investigadores.

Por lo anterior, pasar tiempo al aire libre en un clima cálido y húmedo puede provocar deshidratación, un problema que empeora con los efectos secundarios de los medicamentos recetados como los diuréticos y los betabloqueantes.

"La deshidratación puede debilitar y marear a los adultos mayores, lo que aumenta el riesgo de caídas y lesiones. Estas amenazas son aún peores en las regiones que carecen de acceso a agua potable segura y asequible", añaden.

La mala calidad del aire dificulta la respiración, especialmente para quienes ya tienen problemas pulmonares como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica o EPOC.

Para los adultos mayores con problemas de salud física, temperaturas tan



Estar expuestos a temperaturas extremas también puede hacer que los adultos mayores se aburran, se depriman y se aíslen

14%

DE LA POBLACIÓN mundial de 69 años o más vive en zonas donde las temperaturas alcanzan los 37.5°C, pero para 2050 ese porcentaje puede llegar a 23%

bajas como 26.7 grados pueden representar un peligro importante. Y cuando la humedad llega al 90 por ciento, incluso 25.6 grados pueden ser también peligrosos. El calor nocturno es especialmente dañino para los adultos mayores cuyos hogares carecen de aire acondicionado o que no pueden permitirse el lujo de utilizar su aire acondicionado durante periodos prolongados.

La temperatura ideal para un sueño reparador de los adultos mayores es entre 20 y 25 grados, y la calidad del sueño disminuye a medida que aumentan las temperaturas.

Una noche de sueño inquieto puede hacer que un adulto mayor esté más deprimido y confundido durante sus horas de vigilia. Los medicamentos también pueden perder su eficacia si se almacenan en lugares mucho más cálidos que 25 grados.

OTROS DAÑOS COLATERALES

Estar atrapados en el interior cuando las temperaturas son insoportables puede hacer que los adultos mayores se aburran, se depriman y se aíslen. Las personas con deterioro cognitivo pueden subestimar los peligros del calor extremo o no comprender las advertencias sobre el calor.

El calor extremo empeora las condiciones de salud relacionadas con la edad, como las enfermedades cardíacas, pulmonares y renales, además de que puede causar delirio, ya que este sector no suda tanto como los más jóvenes

Aquellos que tienen limitaciones de movilidad física o carecen de acceso al transporte no pueden viajar fácilmente a centros de enfriamiento públicos (si hay uno cerca) o encontrar alivio en las "áreas verdes y azules" cercanas, como parques y lagos.

Estas amenazas son especialmente graves en los países de ingresos bajos y medios, donde es más probable que los adultos mayores vivan en viviendas deficientes y carezcan de acceso a atención médica de alta calidad o a formas de refrescarse en el calor. Hablamos de esto como "pobreza de enfriamiento sistémico".

¿QUÉ HACER AL RESPECTO?

Los formuladores de políticas pueden trabajar para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de los combustibles fósiles en vehículos, plantas de energía y fábricas, las cuales impulsan el calentamiento global, pero también desarrollar planes efectivos para proteger a las personas mayores del riesgo del calor.

Los adultos mayores y sus cuidadores también pueden tomar medidas para adaptarse. Sin embargo, los esfuerzos para ayudar deben adaptarse a cada región y población.

Los municipios ricos pueden aumentar las inversiones públicas en sistemas de alerta temprana y servicios de transporte a centros de refrigeración y hospitales. Pueden utilizar sistemas de información geográfica para identificar vecindarios con altas concentraciones de adultos mayores y ampliar las redes eléctricas para gestionar la creciente demanda de aire acondicionado.

En regiones con viviendas deficientes, acceso limitado a agua potable y pocos apoyos públicos, como centros de refrigeración, se necesitan cambios mucho mayores. Proporcionar mejores servicios de salud, agua y vivienda y reducir la contaminación del aire que puedan mitigar los problemas de salud durante las olas de calor requieren cambios e inversiones significativos que muchos países luchan por afrontar.

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud advierten que esta década será fundamental para preparar a las comunidades a afrontar el aumento del calor y el riesgo de envejecimiento de la población.

En el caso de México, las autoridades pronosticaron al menos cinco ondas de calor entre marzo y julio de este año, por lo que este debe ser un tema de suma importancia para toda la población.

NABILA ELTIGI/REUTERS

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS



Varios trabajadores procesan desechos de alimentos en ReLoop, una empresa procesadora de desechos de alimentos, en la ciudad de Dubai

ROBYN BECK/AFP

ESTADOS UNIDOS



El trigo sarraceno de Tiehm, una flor silvestre en peligro de extinción, ve su existencia amenazada por el proyecto de una mina de litio que se encuentra en Rhyolite Ridge

PATRICK T. FALLON/AFP

ESTADOS UNIDOS



Contra el cambio climático

Anthony Illingworth, profesor de Física Atmosférica en la Universidad de Reading, habla sobre la misión científica previa al lanzamiento del satélite EarthCARE, que despegará con el objetivo de Investigar qué papel podrían jugar las nubes en la lucha contra el cambio climático

YURI CORTEZ/AFP

MÉXICO



Varias casas fueron destruidas por el aumento del nivel del mar y la erosión asociada con el cambio climático en la comunidad de el Bosque en Nuevo Centla, en Tabasco

NOAH SEELAM/AFP

INDIA



Activistas de Personas por el Trato Ético de los Animales (PETA) visten disfraces de dinosaurios mientras protestan a favor del veganismo en Hyderabad

El medio de transporte que no falla

ALFONSO MOYA / EFE

A propósito del Día Mundial de la Bicicleta, que se celebra este 3 de junio, te contamos cómo surgió y se fue transformando hasta convertirse en el vehículo que conocemos hoy

Hace más de dos siglos, la bicicleta nació en Francia, concretamente en 1790 como celerífero, un artefacto fabricado por el conde Mede Sivrac, con dos ruedas ancladas a una estructura de madera, sin dirección y que se impulsaba por el rumbo del viento.

La evolución de ésta fue la draisiana, que llegó de Alemania en 1817 de la mano del inventor Karl Drais, quien le puso manubrio, y el movimiento de la rueda delantera con una palanca y la aceleración por la acción de los pies que de forma alternativa sobre el suelo.

En 1868 el francés Pierre Michaux se asoció con los hermanos Olivier y comenzaron a fabricar con un cuadro metálico su invento de 1861, el velocípedo que primero que incluyó pedales,en el eje de su rueda delantera, con freno y un asiento con amortiguador. El furor de ésta hizo que se pasara de la fabricación inicial artesana de pocos ejemplares a la industrial de 200 bicicletas diarias.

Posteriormente Eugene Meyer la dotó de ruedas de radios de alambre y en Inglaterra James Starley aumentó de forma considerable la rueda delantera. A ambos se les considera los padres del biciclo, con una facilidad en su manejo y un importante aumento en su velocidad, de ahí que la peligrosidad en las caídas hizo que cayeran en desuso.

Fue John Kemp Starley, sobrino del anterior, el que en 1885 la hizo evolucionar a lo más parecido de las actuales bicicletas, dotándola de la seguridad que carecían las anteriores al igualar las dos ruedas, de menor tamaño, permitiendo alcanzar el suelo con los pies, con los pedales entre los dos ejes, frenos y tracción a la rueda trasera con una cadena.

UN MODO DE TRANSPORTE ECOLÓGICO

En las últimas décadas, muchas grandes ciudades se han implicado en la transformación de los modos del transporte, con más medios colectivos públicos, frente a los automóviles tradicionales, y apostando por la bicicleta, que es más barata, más saludable y que contribuye a una sostenibilidad medioambiental en los desplazamientos diarios.

Para fomentar el uso de la bicicleta en la Unión Europea, en diciembre de 2021 la Comisión Europea publicó un nuevo Marco de Movilidad Urbana que contempla una serie de medidas que favorecen la movilidad eficiente y ecológica.

Dos años después analizaron los innegables avances en muchas de ellas y diez ciudades, entre ellas las españolas Madrid, Valencia, Valladolid,

Vitoria-Gasteiz y Zaragoza, recibieron el Sello de Misión de la UE por sus planes para alcanzar la neutralidad climática en 2030, contribuyendo a reducir la contaminación atmosférica, la congestión de sus calles o el ruido excesivo.

Esta apuesta por incorporar la bicicleta en la movilidad urbana conlleva un mayor riesgo para los ciclistas en accidentes de circulación, por lo que han tenido que dotar a las ciudades de medidas de protección como la reducción de la velocidad para vehículos a motor en la mayoría de sus calles 30 km/h, como en Ámsterdam (2023) y la construcción de carriles exclusivos para bicicletas.

Otras medidas adoptadas para fomentar su uso son los incentivos económicos para su compra; las plataformas públicas de alquiler de bicicletas eléctricas, como el Bicimad Madrid y sus 7 mil 500 bicicletas; el parisino Plan Vélo 2021-26 para conseguir que toda la ciudad sea apta para la bicicleta (en 2021 tenía ya mil kilómetros de infraestructura ciclista, un tercio de ella segregada); o el fomento de aparcamiento para bicicletas junto a sus estaciones ferroviarias, como Estrasburgo; o el caso de Hamburgo, que cuenta con 13 autopistas de bicicletas que la conectan con los alrededores.

MAURICIO DUENAS CASTANEDA/EPA/EFE



La apuesta por incorporar la bicicleta a la movilidad urbana conlleva un mayor riesgo para los ciclistas, por lo que se ha tenido que dotar a las ciudades de carriles exclusivos para bicicletas

Otras medidas eficientes para fomentar su uso son los incentivos económicos para su compra

En sus más de dos siglos de existencia, la bici se ha convertido en un medio sostenible, sencillo, asequible, fiable, limpio y ecológico que contribuye a la gestión ambiental y beneficia la salud

PODCAST OEM®



ECONOMÍA PESADA

TODOS LOS LUNES EN TU PLATAFORMA FAVORITA

LA ECONOMÍA, DESDE UN PUNTO DE VISTA... SUAAAVE

CON LUIS CARRILES






Google Podcasts


HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES En las relaciones personales surge cierta impaciencia en solucionar asuntos pendientes. Trata de mostrarte calmado y las consecuencias ni siquiera se notarán.



TAURO El equilibrio brilla por su ausencia en tu habitual personalidad tranquila. Estarás inquieto ante la falta de noticias que esperas, pero pueden llegarte otras negativas.



GÉMINIS Tras algún problema sentimental, parece que has madurado y estás más sereno. Lo más íntimo de tu vida empieza a aclararse: no seas orgulloso, reconoce tus errores.



CÁNCER Puedes pensar que tienes todo bajo tu control en el ámbito en que te mueves, pero alguien te buscará los puntos flacos y hacerte daño en donde más te duela.



LEO En las reuniones de amigos no intentes imponer tus ideas, ya que desencadenarías situaciones incómodas que pueden terminar con el buen ambiente que han creado.



VIRGO Puedes sentir que todo se derrumba a tu alrededor, en realidad no es para tanto, las preocupaciones cotidianas se juntan y parecen obstáculos insalvables.



LIBRA Experimentarás alguna novedad en tus relaciones que puede ser un estímulo que potencie tu deseo. La similitud de intereses con tu pareja te acercará cada vez más a ella.



ESCORPIÓN Buen momento para invertir parte de los ahorros que has ido guardando. Tendrás que hablar con tu pareja, porque, quizá pretende ahorrarte alguna información.



SAGITARIO La buena estrella te conducirá hacia el éxito, hagas lo que hagas. Si tienes una cita amorosa, no dudes en acudir relajado y confiado. Tu carisma está a flor de piel.



CAPRICORNIO Con cuidado pero con decisión, tendrás que avanzar en un proyecto laboral o personal que te ha dado quebraderos de cabeza. La ilusión en el amor desaparecerá.



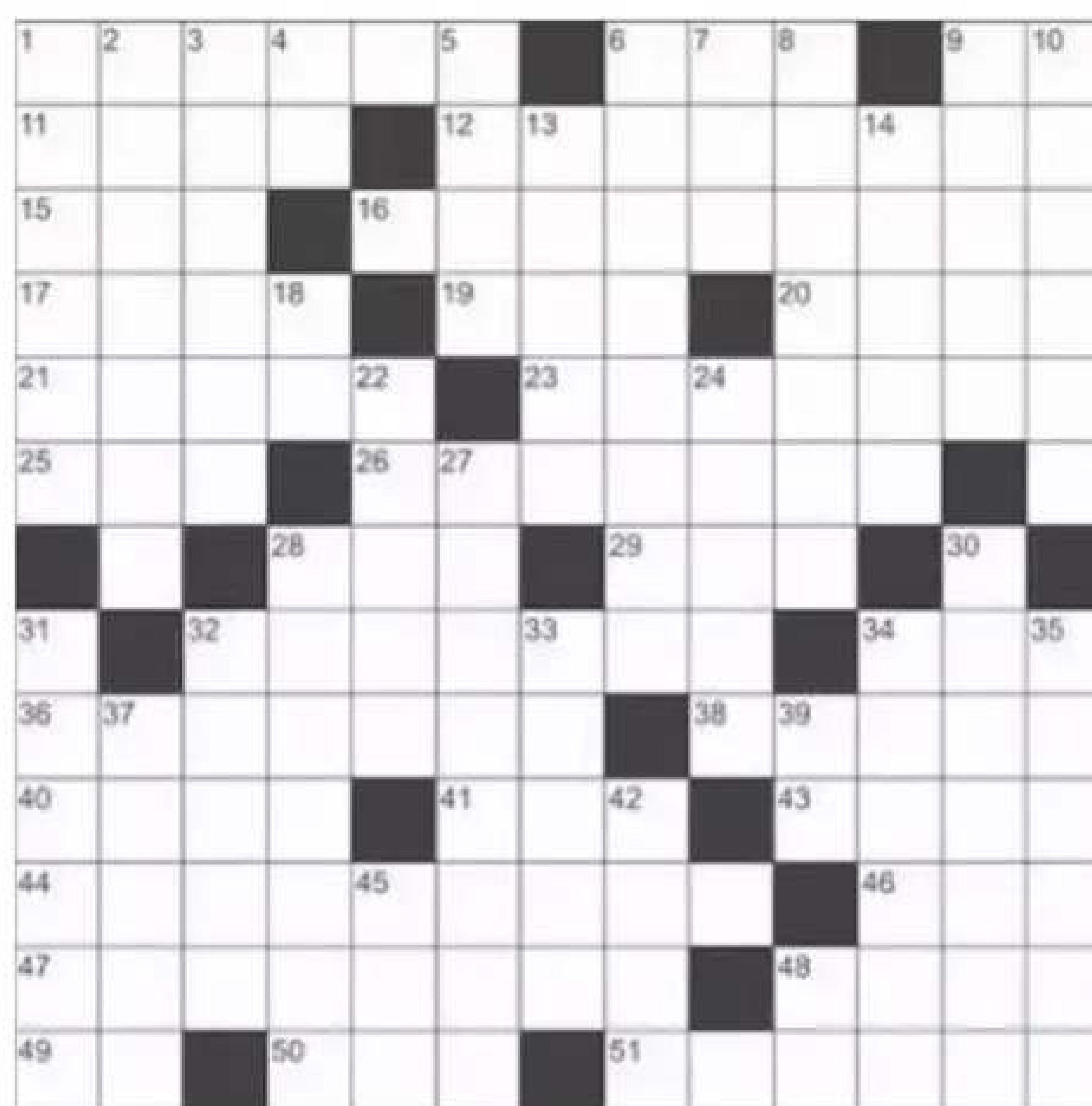
ACUARIO La inestabilidad emocional de determinadas personas te va a poner especialmente nervioso en el día de hoy. No entenderás la inseguridad y la falta de decisión.



PISCIS Alguien con experiencia vital y con un interés acusado en tu bienestar podría ofrecerte ayudar desinteresada y apoyo emocional. Tu estado es favorable en el terreno amoroso.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Azulejo, aldiza.
6. Plural de una vocal.
9. Símbolo del stokes.
11. (Thomas, 1875-1955) Novelista y crítico alemán, una de las figuras más importantes de la literatura de su país.
12. Utensilio de cocina con el cual se frota o raspa el pan, el queso, etc., para desmenuzarlos.
15. Siglas del ácido ribonucleico.
16. Que contiene alúmina.
17. Antiguo nombre de Tailandia.
19. Organización de las Naciones Unidas.
20. Unen con cuerdas.
21. De una región de la España Tarraconense.
23. Arrimará de espaldas.
25. Hija de Urano y Gea, esposa de Cronos y madre de Zeus.
26. Presentar y dar voluntariamente una cosa.
28. Prefijo que intensifica la significación de la voz a la que va unido.
29. Licor alcohólico destilado de la melaza.
32. Tipo de sombrero usado en Filipinas.
34. De una tribu que habita alrededor de los lagos Titicaca y Poopó.
36. Muerda o hiera con los dientes.
38. Persona que imita con afectación las maneras, opiniones, etc., de aquellos a quienes considera distinguidos.
40. Interjección usada en Argentina a modo de saludo.
41. Dios entre los mahometanos.
43. Cacahuete.
44. Se dice de la res que carece de marca en las orejas.
46. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
47. Imitará o contrahará una cosa.
48. Padezca tos.
49. Una de las lunas de Júpiter.
50. Hermana religiosa.
51. Antigua moneda aragonesa.

VERTICALES

1. Formar masa.
2. Tela basta de estopa, que se tejía en Inglaterra.
3. Ingénita, congénita, nativa.
4. Partícula inseparable privativa.
5. Oboe rústico, de boca ancha y encorvada.
6. El que guardaba las medidas públicas de áridos.
7. Sumo sacerdote y décimo juez de Israel.
8. Curasen.
9. Sosal.
10. Sonar truenos.
13. Unir, confederar para algún fin.
14. Señalar bienes para una fundación.
18. Onomatopeya de la voz de la vaca.
22. Disco de oro o de plata en bruto.
24. Pino muy resinoso de México.
27. Tener un resultado adverso en un negocio.
28. Lugar, sitio lejano o aislado (pl.).
30. Hubiese truenos.
31. Persona a quien se atribuye la facultad de descubrir manantiales subterráneos.
32. Antiguo nombre de Jerusalén.
33. Procurar con particular cuidado el cumplimiento de las leyes.
34. Juntemos, liemos.
35. En América, sitúan en determinado lugar.
37. Arte de torear.
39. Símbolo del samario.
42. Antigua medida de longitud (pl.).
45. Muy distraído.
48. Forma del pronombre de segunda persona.



P	A	L	U	R	D	O	■	A	B	E	T	O
D	E	A	N	■	I	S	O	C	A	S	■	I
■	R	O	D	I	O	■	D	A	T	A	B	A
R	E	S	O	L	■	R	A	M	A	■	E	■
O	O	■	S	E	P	A	■	A	V	I	S	A
L	■	C	O	S	E	R	A	■	O	C	A	L
A	C	O	■	A	N	I	S	O	■	O	R	E
R	A	N	A	■	E	D	I	T	O	R	■	G
A	L	I	F	A	■	A	S	E	N	■	D	R
■	M	■	A	L	U	D	■	L	A	B	R	O
C	A	R	B	O	N	■	L	O	G	R	O	■
F	■	A	L	C	O	B	A	■	R	U	G	E
C	U	N	E	O	■	E	S	C	O	T	A	R





TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

CREMA DE ESPINACAS CON CHOUX DE PARMESANO

INGREDIENTES:

- 25 gr. de mantequilla
- 2 cdas. de ajo con cebolla
- 4 cdas. de harina
- 3 manojos de espinacas con tallo
- 8 tazas de agua
- 1 cdita. de sal
- 2 cdas. de consomé en polvo
- 3 yemas
- ½ taza de crema para batir
- Choux de parmesano: 1 taza de agua
- ¼ de cdita. de sal
- 90 gr. (1 barra chica) de mantequilla
- 1 1/3 tazas de harina
- 5 huevos
- ½ taza de queso parmesano rallado

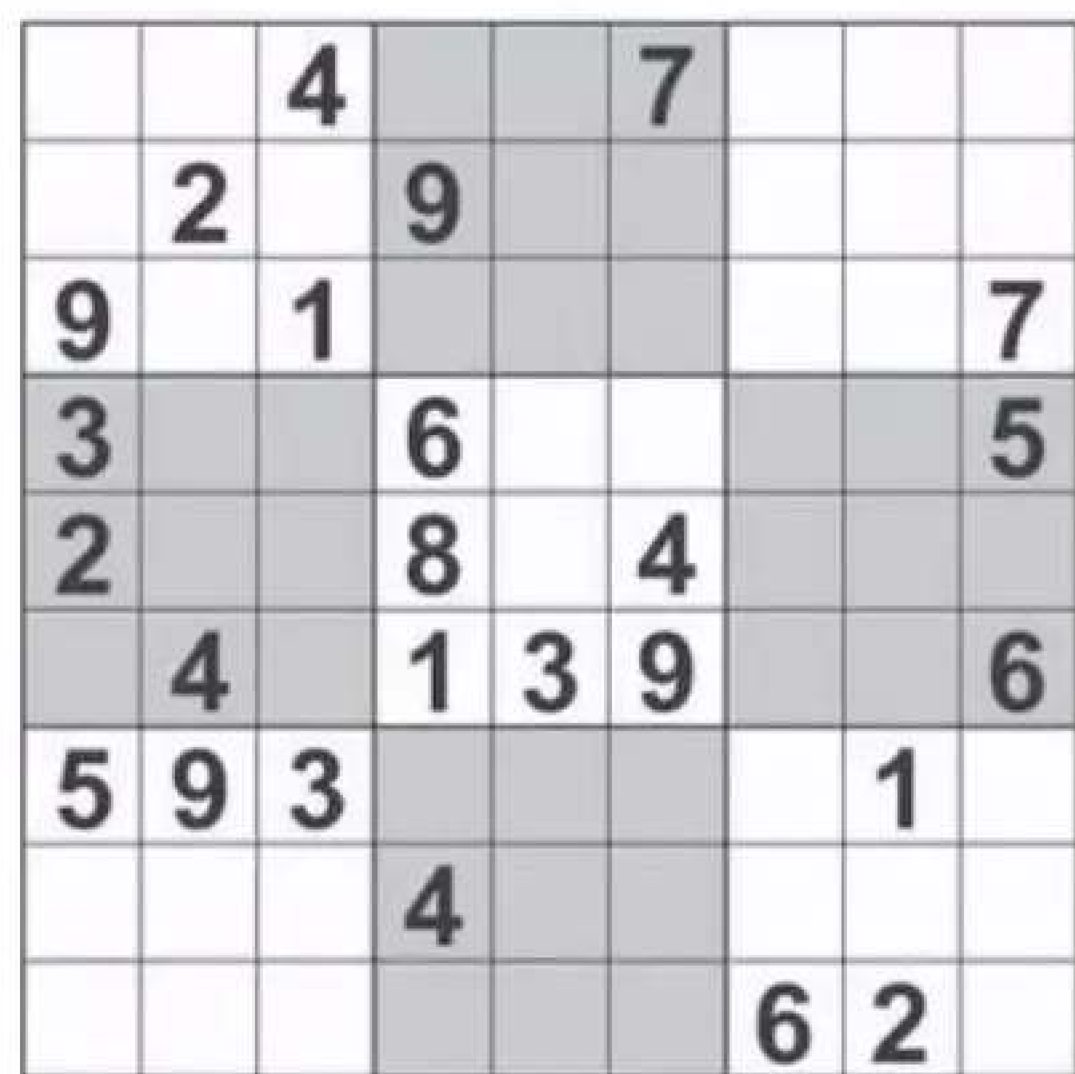


MODO DE PREPARARSE

1.- Derretir la mantequilla y ahí freír el ajo con cebolla, agregar el harina, y mover muy bien.
2.- Añadir las espinacas y el agua y dejar que hierva. Licuar con cuidado y regresar a la cacerola.
3.- Sazonar con la sal y el consomé.
4.- Mezclar las yemas y la crema y agregar a lo anterior temperando, dejar que dé un hervor y servir de inmediato con los choux de parmesano.
5.- Choux de parmesano: Poner a hervir el agua con la sal y la mantequilla.
6.- Cuando esté disuelta la mantequilla agregar la harina de golpe, y mover constantemente hasta formar un engrudo, seguir moviendo por aprox. 5 min. hasta que espese y se cocine muy bien.
7.- Pasar la mezcla a la batidora e ir agregando los huevos uno a uno. Finalmente agregar el queso parmesano.
8.- En una charola engrasada y enharinada hacer montoncitos con dos cucharas.
9.- Hornear a 250 grados por 10 min. y después bajar la temperatura a 200 grados, dejándolos hornear aproximadamente 10 min. más, hasta que doren.



SUDOKU



		4			7			
	2		9					
9		1						7
3			6					5
2			8		4			
	4		1	3	9			6
5	9	3					1	
			4					
						6	2	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

8	6	9	1	4	7	5	2	3
4	3	1	5	9	2	7	8	6
2	7	5	6	8	3	9	1	4
7	1	8	4	6	9	2	3	5
3	2	6	7	5	8	1	4	9
9	5	4	3	2	1	8	6	7
5	4	2	9	1	6	3	7	8
6	8	7	2	3	5	4	9	1
1	9	3	8	7	4	6	5	2

Siempre dispuesta a aprender

A más de 20 años de su debut, La Mari, líder del grupo Chambao, sigue abierta a la posibilidad de experimentar con el flamenco chill, el género que ella misma creó

LUIS VALDOVINOS

A más de 20 años de haber inventado el flamenco chill, La Mari, vocalista y líder de la agrupación española Chambao, se declara abierta a seguir experimentando dentro de la música, mezclando elementos que le permitan llegar a otros sonidos aún desconocidos.

"Lo que hago es ser honesta conmigo y hacer la música que me apetece hacer, escribir lo que me viene del corazón, lo que veo, o la historia que me atrapa. Así que me junto con músicos, me junto con distintos artistas, con grupos. Estoy muy dada, muy abierta", menciona la artista en entrevista con **El Sol de México**.

"(Me siento) con hambre de no quedarme como que ya me la sé toda. Me parece que la música es un campo muy, muy abierto, inabarcable, infinito. Hay muchas posibilidades de mezclar y de jugar", añade.

"Hoy día estoy encantada de seguir viva, encantada de aprender, es lo que es más me gusta de esta vida, aprender, porque creo que he venido a eso, algún día me moriré, espero que falte todavía"

Fue a inicios de siglo cuando María del Mar Rodríguez Carnero llamó la atención con su propuesta, pues desde sus primeras canciones, Chambao sacudió a la audiencia con la combinación de algunos elementos del flamenco original, mezclado con ritmos diversos, por ello, flamenco chill fue el nombre más idóneo para definir al entonces novedoso género.

De esta forma, con más de 10 álbumes en su repertorio, así como una lucha ganada en contra del cáncer de mama, la líder de Chambao regresó a finales de 2023 con el estreno de una placa musical más, titulada *En la cresta del ahora*, la cual mantiene la sustancia característica definida hace más de dos décadas.

Regresa con el disco *En la cresta del ahora* que presentará en concierto a finales de junio en la Ciudad de México

CORTESÍA: VÍCTOR CHITO

"Por ahora ha tenido muy buena acogida. Las presentaciones que hemos estado haciendo para mí han sido un a ver qué pasa, porque siempre con un disco nuevo comienza de cero todo", mencionó la artista malagueña de 49 años.

Camino a casa, *Libre*, *Florecimiento* y más temas contenidos en *En la cresta del ahora* han sonado en vivo por varios países de América Latina y pronto llegarán a la Ciudad de México, en lo que representará el regreso de Chambao a nuestro país.

"Me la he pasado muy bien las veces que he ido a México y he estado súper a gusto. Es un público muy cercano, muy como si nos conociéramos de toda la vida, no se reparan en darte calorcito y en hacerte llegar lo que le puede gustar esta letra o la otra canción", dijo sobre su próxima visita a la CdMx, el 23 de junio en el Foro Puebla.

"Hoy día estoy encantada de seguir viva, encantada de aprender, es lo que es más me gusta de esta vida, aprender, porque creo que he venido a eso, algún día me moriré, espero que falte todavía", finalizó La Mari.

Lo que no sabíamos de los Beach Boys

LUIS VALDOVINOS

En el clima caluroso de las playas californianas, surgió The Beach Boys, una banda que revolucionó la industria de la música, cuya historia se aborda en un documental homónimo.

The Beach Boys, dirigido por Frank Marshall y Thom Zimny, incluye en la pantalla a Brian Wilson, Mike Love, Al Jardine, David Marks, Bruce Johnston y Carl y Denis Wilson, ex miembros del grupo, siendo los protagonistas de esta nueva producción audiovisual.

Con entrevistas inéditas, los músicos ayudan a desentrañar, desde lo más íntimo, la historia de la banda en cada una de sus etapas y su constante competencia con otros grupos de la época, entre ellos The Beatles.

El documental, incluye a otras personalidades de la música de aquella época, entre ellas Lindsey Buckingham, Janelle Monáe o Ryan Tedder.

CORTESÍA: DISNEY+



Los miembros originales aparecen en el documental

The Beach Boys es reconocida como una banda histórica que en la década de los 60 conjugó en su música los conceptos de juventud, amor y las vibras surfer de la costa oeste de California. En 1962, lanzaron *Surfin' Safari*, el disco que sería un punto de inicio para una agrupación que conquistó las listas de popularidad y que vendería más de 100 millones de copias por todo el mundo, creadores de éxitos como *Surfin' U.S.A.*, *Good Vibrations*, *God Only Knows* y más temas.

Los californianos entraron al Salón de la Fama del Rock and Roll en 1988, además de recibir el Grammy Lifetime Achievement Award de la Academia de la Grabación por su trayectoria.

La película *The Beach Boys*, que llegó al catálogo de Disney+ recientemente, también se lanza con un nuevo álbum que recopila la banda sonora del filme, disponible en formato digital.

Vivir Quintana: La música es resistencia

ADRIÁN VÁZQUEZ



Dedica el tema a quien será la mandataria electa

LUIS VALDOVINOS

La cantautora hace un llamado a la sororidad en su nueva canción *Compañera presidenta*

A seis días de las elecciones 2024 en México, la cantautora coahuilense Vivir Quintana presentó *Compañera presidenta*, su último lanzamiento al que definió como un "llamado a la sororidad", dedicado a quien será la primera madataria en la historia del país.

"Es un llamado a lo que yo quiero que pase con la presidenta electa. Antes de ser cantautora soy ciudadana", mencionó la artista.

"Trato de llevar mensajes a mucha gente. Veo compañeras periodistas, músicas, que luchan, muchas que se dedican a la política. Les quiero decir que a cada una de ustedes se les admira profundamente y que les entrego todo el corazón en cada una de mis letras, porque algo que he aprendido en estos años es que la música es resistencia y que no hay revolución sin música ni tampoco música sin revolución".



VIVIR QUINTANA
CANTAUTORA

"Tal vez no podemos ser amigas, pero sí podemos ser compañeras"

Con 39 años de edad, la artista originaria de Francisco I. Madero, Coahuila, se ha caracterizado por mostrar a través de su música los valores de la lucha feminista, entre ellas el tema *Canción sin miedo*, utilizada como un estandarte en diversas manifestaciones.

"Yo digo mucho que tal vez todas no podamos ser amigas porque pensamos distinto, porque somos diversas, porque tenemos situaciones que han pasado de forma diferente a cada quien. Tal vez no podemos ser amigas, pero sí podemos ser compañeras", mencionó la cantautora, quien lanzó su último disco de estudio, *Te mereces un amor* en octubre de 2023.

En la presentación de *Compañera presidenta*, Vivir Quintana mencionó algunos temas que consideró importantes para tomar en cuenta en la agenda del próximo sexenio.

"Una de las cosas que me importan muchísimo es el acceso digno a la justicia para las madres buscadoras, para las que luchan", mencionó la artista.

"Otra es un mayor acceso a la educación para las comunidades marginales, otro el acceso a la salud", dijo.

Compañera presidenta ya está disponible en las redes sociales de Vivir Quintana, y en plataformas de música.

OMAR FLORES



Estrenarán La vida es mejor cantando

Plasma su amor por Timbiriche

BELÉN ELIGIO

El dramaturgo José Manuel López Velarde presentó *La vida es mejor cantando*, spin-off de *Mentiras* que estará enfocado en el personaje de *Dulce*, y contará con un soundtrack con temas de los seis primeros discos de Timbiriche.

"La clave de un musical con canciones preexistentes es encontrar su esencia", contó a **El Sol de México**.

"Las canciones de Timbiriche de esta etapa tuvieron esa característica que me enternece mucho. La primera vez que se reunieron yo estaba muy emocionado, porque era reencontrarme con esos niños con los que crecí. Eso fue justamente lo que surgió, una obra sobre esos niños, los adultos que ahora somos, y los niños que ahora educamos".

María José Brunet interpreta a *Miss Dulce*, quien ayuda a *Micky* y *Chispita* en su preparación para un concurso de canto. Dado que la mayoría de los actores son adolescentes, Brunet admite que "son jóvenes con mucho talento, me siento feliz de compartir esa primera experiencia con ellos".

La vida es mejor cantando se estrena el 29 de junio en el Teatro Aldama.

Una política exterior marcada por el arte

ROSARIO REYES

Presentan libro sobre la creación de la Sociedad de Arte Moderno durante la Segunda Guerra Mundial

En tiempos de la Segunda Guerra Mundial, México gozó de un lugar privilegiado que su equipo de Relaciones Exteriores supo aprovechar. Ambos bandos de la lucha armada -los países del Eje y los Aliados- lo consideraban un socio estratégico y desplegaron recursos, programas y proyectos encaminados a convencer a la población de que su visión del futuro de la humanidad era la correcta.

En el libro *Nelson Rockefeller, P. Pistolas y Pablo Picasso viajan a México. La transformación en los patrones de consumo de arte en México durante la Segunda Guerra Mundial*, la doctora Marina Vázquez Ramos, historiadora del arte, académica, curadora e investigadora especialista en arte moderno de México, documenta cómo tanto el gobierno nazi como el norteamericano encontraron en los proyectos culturales una herramienta para inclinar a su favor el fiel de la balanza.

Tras 10 años de investigación, la experta finalizó la tesis doctoral, que ahora presenta en un formato narrativo más ágil y amigable para todo público.

Publicado por la editorial El árbol de los pericos, el libro está profusamente ilustrado con 228 imágenes en las 234 páginas que relatan, por ejemplo, la llegada a México de exposiciones como la mejor muestra de Picasso que se haya exhibido hasta ahora en la capital del país.

FOTOS: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA MARIO VÁZQUEZ RAÑA


ARRIBARON LOS REFUGIADOS A VERACRUZ

Los refugiados propiciaron un intercambio cultural


DAVID ALFARO SIQUEIROS CAPITANEO EL ASALTO A LA CASA DE TROTSKY

LA PRENSA

Rubio Navarrete Explica por qué Perdió Franco

El arte y la política se entrelazaban

Esta historia da luz de manera primordial a la vida de quienes participaron o fueron contemporáneos al proceso de creación de la Sociedad de Arte Moderno. Esta asociación, punta de lanza en la promoción del consumo del arte contemporáneo al estilo neoyorquino, irrumpió en el escenario cultural en México como resultado del complejo contexto que le dio origen.

TRABAJO INTENSO

TRAS 10 años de investigación, la experta finalizó la tesis doctoral, que ahora presenta en un formato narrativo más ágil

El libro se presentará en el Auditorio de Posgrados del ITAM, este jueves 30 de mayo a las 18:00 horas, con la participación del profesor Luis-Martín Lozano, historiador del arte y ex director del Museo de Arte Moderno; la doctora María del Carmen Alberú Gómez, historiadora del arte, especialista en Historia y Arqueología de la Antigüedad y Edad Media, y la autora.

Diego Rivera encabeza subasta

ALMA ROSA CAMACHO

Un total de 140 piezas salen a remate en la Subasta de Arte Latinoamericano de la casa Morton, encabezada por la obra *Mujer oaxaqueña*, un retrato de Evangelina Rivas De la Chica, pintado por Diego Rivera en 1949, a un precio de salida de 40 millones de pesos. La subasta se llevará a cabo este jueves 30 en salón Candiles del Club Naval Norte.

LAURA LOVERA


El cuadro se ofrece en 40 millones

Es la primera vez que el cuadro de Rivera sale a subasta, informó Fernanda Serrano, gerente del Departamento de Arte Moderno y Contemporáneo de Morton Subastas.

El director general de la casa de subastas, Eduardo J. López Morton, mencionó: "Esta es la primera subasta del año, la más grande, la más sólida".

Ana Segovia, especialista y valuadora de Arte Moderno y Contemporáneo apuntó que este óleo, muestra cómo Diego Rivera "captó fielmente a las mujeres con sensualidad, pero sobre todo con sensibilidad y respeto. Es un retrato que lo muestra consagrado con este trabajo pictórico perfecto y de carácter".

La Subasta de Arte Latinoamericano incluye las obras *Fantasía*, de David Alfaro Siqueiros, a un precio de salida de dos millones 800 mil pesos; *Paisaje al óleo*, de José Clemente Orozco, con un valor inicial de ocho millones de pesos, y *Mujer con máscara*, de Rufino Tamayo, que sale con 420 mil pesos.



CHIC&CHEERS

MARINIEVES TEJEDA

Pitti Uomo, un escenario donde la moda sin género desafía los tradicionalismos

Pitti Uomo es el principal evento de sastrería del ámbito internacional que tiene como sede una de las capitales más importantes de la moda: Florencia, Italia. Este encuentro de diseño se celebra dos veces al año para presentar las últimas tendencias de la "moda masculina" para la primavera y el invierno.

Aunque la feria es reconocida por atraer a hombres que buscan siempre la elegancia, su concepto va más allá de las etiquetas de género, ya que se exhiben propuestas que inspiran también a mujeres quienes asisten al evento vestidas con trajes perfectamente confeccionados.

Lo anterior comprueba una vez más que la tendencia actual genderless (moda sin género) se impone como parte de todo un estilo de vida.

El simple hecho de que una mujer vista de traje, se asocia a un "empoderamiento" dentro de un contexto histórico en el que las estructuras patriarcales y normas sociales han relacionado durante mucho tiempo a este atuendo como un símbolo de masculinidad y poder. Este acto desafía las percepciones arraigadas y cuestiona el dominio tradicionalmente ligado a su uso.

Durante la edición 2023 de Pitti Uomo, se presentaron visiones modernas del "Hombre Pitti". Las colecciones exhibidas abrazaron también un enfoque ético, sostenible y sobre todo una estética sin género definido.

"Al final, queda claro que las mujeres de Pitti son cualquier cosa menos accesorios. Se presentan con el aire inconfundible de quienes están seguras de sí mismas y son conscientes de su influencia en las futuras tendencias de compra", escribió la revista The Rake tras la 95 edición de Pitti Uomo.

En la próxima edición 96 de la feria, que se llevará a cabo del 11 al 14 de junio, se propone un enfoque más diversificado e inclusivo en el diseño.

La diseñadora italiana Carolina Castiglioni presentará una colección primavera-verano que borra las fronteras de género. Lo hará a través de modelos con rasgos andróginos, dejando a la vista un equilibrio entre lo masculino y lo femenino, entre el clasicismo y la alta tecnología.

En definitiva, el impacto de Pitti Uomo en la moda *genderless* va más allá de las pasarelas; representa un cambio cultural hacia una moda más inclusiva y liberadora, donde la expresión personal no es restringida por los convencionalismos.

"Como diseñadora, entiendo la importancia de la complexión del cuerpo humano en la construcción de una prenda, pero el hecho de que un hombre use una falda no debería estar ligado al concepto de fluidez, y mucho menos a la feminidad. Del mismo modo, si una mujer viste un traje y pantalón, no deberíamos asociarlo automáticamente con el poder.

"¿Por qué categorizamos la ropa por género ahora? Somos nosotros quienes asignamos valor a la ropa, no al revés", concluye Castiglioni.

Redes: @marinievestv

MIÉRCOLES
29 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,631 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO®

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



AMÉRICA

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

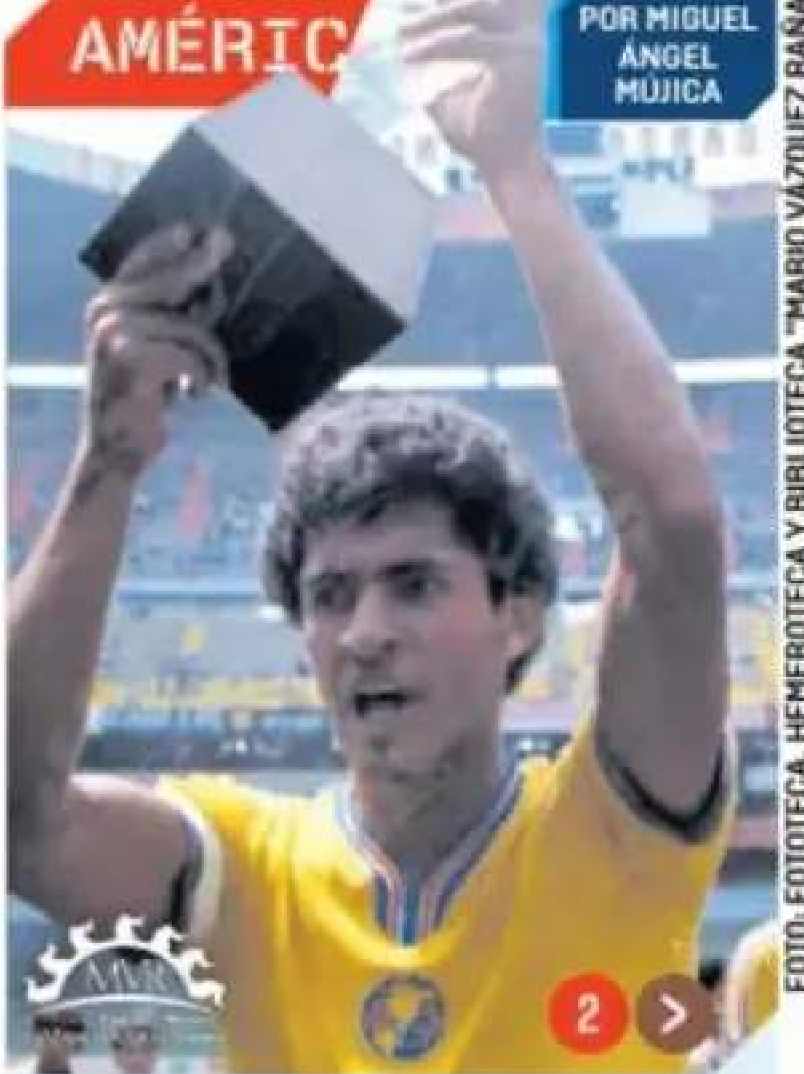


FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

2 >

EL EX DEFENSOR VINICIO BRAVO VE UN GRUPO CON TODO PARA CONVERTIRSE EN EQUIPO DE ÉPOCA

CHAMPIONS

4 >



DORTMUND GANARÁ MÁS DINERO SI PIERDE LA FINAL, CON 27 MDD POR BONO EN EL TRASPASO DE BELLINGHAM

FOTO: REUTERS



POR JORGE BRIONES

APUESTA FUTURA

6 >

HANNE ESTRADA TIENE APENAS 14 AÑOS, Y PESE A NO CONTAR CON APOYO DE SU FEDERACIÓN, ES CONSIDERADA UNA PROMESA DEL TENIS MEXICANO Y SUEÑA CON ENFRENTAR A IGA SWIATEK; "SOY MUY COMPETITIVA", DICE A ESTO CON SU SONRISA ADOLESCENTE

FOTO: CORTESÍA FAMILIA ESTRADA

VARIOS AÑOS

Vinicio Bravo debutó con el primer equipo de América en 1979 y se mantuvo en el club hasta 1986.

VINICIO DESEA UN AMÉRICA HISTÓRICO

"¡OJALÁ NOS SUPEREN!"

EL EX DEFENSOR VE QUE TIENEN TODO PARA SER DE ÉPOCA; AUNQUE NO DEBERÁN DEBILITAR AL EQUIPO

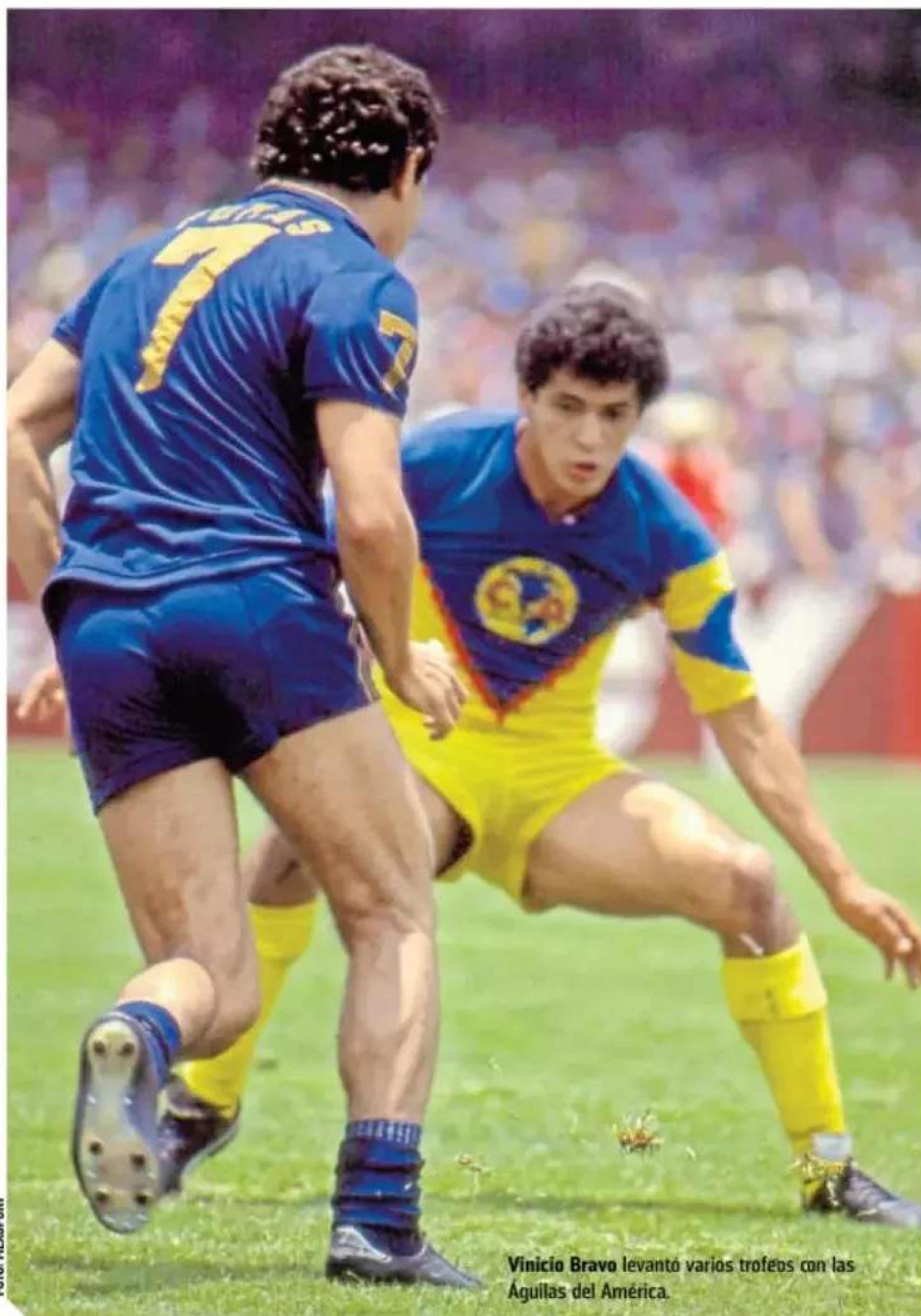
POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Cinco de los 15 títulos que tiene el América los consiguieron en la época de los 80. Aquel equipo que lideraba Alfredo Tena, Cristóbal Ortega y Héctor Miguel Zelada marcaron la historia de las Águilas al punto de hacer el club que actualmente se conoce.

Otro de los pilares de aquel equipo de época fue Vinicio Bravo, lateral derecho titular en la *Final del Siglo*, el bicampeonato ante Pumas y el Prode 85. El ex zaguero espera que el actual equipo tenga lo suficiente para forjar un cuadro como el que ellos conformaron e incluso superarlos.

"Sí lo pueden hacer, están en buenas situaciones, deben priorizar al equipo siempre, que los egos no funcionan, que hablen que uno juega mejor o gana más que otro, no eso no debe pasar, debe haber esa unión que hasta ahora y créeme, quiero que nos superen, ojalá nos superen, si lo hacen, qué bueno, las marcas están para romperse y nosotros hicimos algo histórico, pero ojalá ellos hagan lo mismo o más, la gente apoya al equipo y mis respetos, sí, esto es de trabajo, pero creo que pueden lograrlo", dice en charla con ESTO.

La base sólida es lo que ilusiona a la le-


FOTO: MEXSPORT

Vinicio Bravo levantó varios trofeos con las Águilas del América.

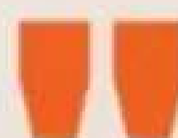

FOTO: MEXSPORT

Para Vinicio Bravo, Israel Reyes fue muy vivo y el árbitro marcó el penalti.

Para Bravo, "No era penalti"

La polémica en la final dejó inconforme a la mayoría de los aficionados al futbol, Vinicio Bravo fue uno de ellos. El ex defensor del América se quita los colores y explica a ESTO que, en su visión, el penalti sobre Israel Reyes no era.

"Para mí no es penalti, yo no lo vi así, creo que Reyes ya se va cayendo, aunque también ¿quién le manda a Rotondi barrerse así? Son situaciones que te ganan las ganas, la excitación de la final, lo valgo, pero debes ser inteligente, no gana el mejor, gana el más vivo", dice y confirma que fue una picardía del lateral americanista "uno puede decir que levanta el pie, otro que se lo llevó con la panza, híjole, es una jugada que, para mí, no es, hay que analizarlo en la NASA, el árbitro lo marcó, es cosa del árbitro, él es el que decide y listo, el título fue para el América".



Para mí no es penalti, yo no lo vi así, creo que Reyes ya se va cayendo, aunque también ¿quién le manda a Rotondi barrerse así? Son situaciones que te ganan, pero debes ser inteligente"

VINICIO BRAVO
EX DEFENSA AMÉRICA

Las críticas le llegaron como leyenda del club y aunque él las soportó, pide que no se olviden del juego de ida, donde no se le señaló un penalti claro sobre Henry Martín en el segundo tiempo. "Claro, nosotros somos de casa, el flan casero es mejor que el de fuera y nos toca soportar las burlas, humillaciones y de todo, pero a mí ya me da risa, quieren demeritar los triunfos por supuestas ayudas, por qué no dicen del penalti de Henry en la ida, son situaciones que van manejando de la mejor manera a su favor, es importante que sepa la gente como es esto, al América nadie lo ayudó".

El título se le hizo justo por todo lo que vivió América en el torneo, pero también ver a Cruz Azul competidor. "Es que ahí están, los números hablan, no es favoritismo, no es porque yo sea americanista, no es producción, así es en las empresas, partes del rendimiento, si tienes un 90% de rendimiento, te ponen tu estrellita, ante eso, no hay reclamación, América fue el campeón y los números muestran que fue el mejor. Si estuvo cerrado, fueron partidos donde faltó un poquito, se cuidaban mucho los equipos, la gente quiere emociones y goles, la gente de América salió satisfecha y que bueno que haya cambiado el Cruz Azul". / **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

yenda americanista, quien cree que no debe haber grandes cambios, pese a la salida de Julián Quiñones. “Sí pueden serlo, siempre y cuando no se aloquen vendiendo jugadores importantes, haciendo cuentas, si se va Quiñones, ni modo, está el neerlandés (Javairo Dilrosun), deben tener un estudio de aspirantes a jugadores cuando se va uno, pero creo que eso, de que se puede, se puede, me gustaría ver a los chicos, esos de fuerzas básicas, se hagan mezclas y sueñen con llegar a Primera, porque así nos pasó”.

Recordó que la forma en la que forjaron aquel equipo de época, en los 80, tuvo que ver por la fortaleza en las básicas, algo que le gustaría ver en el actual equipo.

> Creo que tienen lo suficiente para lograrlo y lo digo sin problemas, ojalá nos superen, nosotros tuvimos grandes momentos, pero lo importante es la gente y que disfrute”
>
> VINICIO BRAVO
> EX DEFENSA DE AMÉRICA

“Hay algo que no cambia, noto algunas cuestiones parecidas con este América y el nuestro, pero creo que lo importante es que siempre debe dar espectáculo, hay veces que se puede y a veces no, por eso hay tantos aficionados y todos quieren que el América arrase, el equipo del 70-71 era espectacular, el equipo de Beenhakker, el de nosotros, pero hay diferencias, porque en el de nosotros, América pasó de ser comprador a generador”, recuerda el ex azulcrema.

“Se concretó un equipo de fuerzas básicas, hubo intentos y gente con mucho talento como el *Coco* Gómez; Ortiz Maldonado, después también la camada de Alberto Ordaz, esa tendencia se mantuvo, Narciso Ramírez, Ojeda, gente de fuerzas básicas y después llegamos nosotros, Alfredo Tena, Cristóbal Ortega, son los líderes, uno en la cancha y el otro en lo espiritual, es cuando nos dieron la oportunidad”, agrega y pide que se retome y mantenga la idea de los dirigentes del pasado.

“Ahora se mantiene el equipo espectacular, el señor Cañedo y don Emilio Azcárraga Milmo querían espectáculo, habrá que ganar 5-4, pero que haya goles, lo veía como negocio, sí debe ser espectacular, pero ahora creo que América debe recuperar su espectáculo”, sentenció.

Además, describe que las figuras extranjeras eran tranquilas. “Hubo diferencias con el equipo, pero a la hora del partido, había que alinearse con lo que el grupo quería, si uno hacía su numerito, se hablaba, eso lo entendieron gente como Bacas; Echaniz; el Ruso; Miguel Zelada; Batata; Zizinho, incluso él salió campeón con nosotros muy joven, era un entendimiento total, tenías que rendir para el equipo, ahora debe de seguir eso, yo confío en que así sea”, cierra al *Diario de los Deportistas.*


FOTO: MEXSPORT

PERFIL

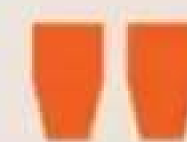
Vinicio Bravo Fentanes

DEFENSA

Edad:	**66 años**
Fecha de Nacimiento:	**15/11/1957**
Lugar de nacimiento:	**Otatitlán, Méx.**
Clubes:	**América, Tampico Madero y Atlante**

Juárez, Lara y compañía, el futuro

Forjado en las básicas de Coapa, Vinicio Bravo sabe lo que es ser americanista. Junto a Alfredo Tena, Cristóbal Ortega y Javier Aguirre, el lateral sabe que las Águilas tienen el potencial para sacar juveniles de calidad.



> Lo decía José Antonio Roca, el prestigio no se regala, sabemos que todos los equipos dan el máximo ante América y nosotros, nacidos en fuerzas básicas”
>
> VINICIO BRAVO
> EX DEFENSA DE AMÉRICA

“América tiene muy buenos jóvenes, la gente lo debe entender, Ramón Juárez lo vi en un partido en Los Ángeles, me impresionó, ya se andaba perdiendo, qué bueno que haya jugado y qué bueno que se está adueñando del sitio. Me gustarían más chavos, los conozco, hay calidad, pero hay que darle chance, si América llega a jugar así, echo cohetes, porque volvería a ese estilo que nos funcionó en los 80, que vean que hay buen trabajo en básicas”.

Habla de otro jugador formado en *El Nido*, pero que no ha gozado de minutos. “Emilio (Lara) tiene buenas condiciones, sus papás se separaron y comenzó con un plan de padre sustituto, eso no le corresponde, situaciones de familia que debe superar, ojalá que tenga la oportunidad, siento que ya debe madurar, los errores los cometemos todos, a mí me aguantaron errores, los medios están encima del muchacho, se dice que sale, pero es un chavo que es como nuestro hijo, llegan siendo niños al club y queremos que les vaya bien, que tengan buena carrera”.

Pide cuidar el talento, no como con Haret Ortega y Sebastián Córdova. “Este chico Lozano que juega en Europa, lo vi en las canchas, 1.84 metros, se fue, pero era para que estuviera atrás de Henry ahora, son chicos importantes, Orquín tienen buenas condiciones, el hijo del *Cuche* Vázquez, es echarlos a volar, a Haret Ortega no lo debieron vender, y lo mismo con Córdova, debió haber platicado, era un líder, venía con buenas condiciones, ya hasta lo anda buscando Chivas, uno tiene que planear bien, te das cuenta que hay jugadores que van para arriba”, sentencia.

MIGUEL ÁNGEL MÚJICA


FOTO: MEXSPORT

En la década de los 80 surgieron grandes jugadores de la cantera del América.

EL VAR DE TRINO



LO DEJÓ COMO LA JOYA DE LA CORONA

REENCUENTRO ESPECIAL

"En Wembley, contra el Borussia Dortmund, va a ser algo raro. No lo puedo creer todavía, pero tengo ganas de ese partido"

JUDE BELLINGHAM
VOLANTE
REAL MADRID

JUDE BELLINGHAM ENFRENTA AL BORUSSIA DORTMUND, AL QUE LLEGÓ CON 17 AÑOS, COMO UN DIAMANTE EN BRUTO

110 MILLONES DE DÓLARES PAGÓ REAL MADRID A CAMBIO DEL JUGADOR INGLÉS

27 MILLONES DE DÓLARES OTORGA UEFA AL CAMPEÓN DE LA CHAMPIONS

16 MILLONES DE DÓLARES OTORGA UEFA AL CLUB QUE TERMINA SUBCAMPEÓN

FOTO: REUTERS

Si el volante gana la Champions League, Real Madrid pagará 27 millones de dólares al club alemán por el bono en su fichaje.

POR DIEGO REINARES / AFP

Un reencuentro en el mítico estadio de Wembley, sin duda un escenario tan soñado como inesperado: Jude Bellingham, quien es una de las nuevas figuras con las que cuenta el Real Madrid, se enfrentará el sábado al Borussia Dortmund, en la final de la Champions League.

En Londres 2024 tendrá enfrente a muchos ex compañeros y muchos que aún son sus amigos.

También estará Edin Terzic, técnico del Borussia Dortmund y quien tuvo un papel importante en la eclosión del volante inglés en el panorama internacional.

Formado con la camiseta del Birmingham City, con el que debutó en la Primera División de Inglaterra, durante la temporada 2019-2020, Bellingham se unió al Borussia Dortmund, con 17 años, para el curso 2020-2021, todavía en momentos de restricciones y partidos a puerta cerrada por la pandemia del Covid-19.

En el Signal Iduna Park ganó notoriedad poco a poco y pasó de ser un diamante en bruto a convertirse en la joya de la corona, asumiendo un papel todavía más protagonista en la temporada 2022-2023, su última disputada en Alemania, una vez que Erling Haaland había sido transferido al Manchester City.

Rozó el título en la Liga alemana, que lo dejó escapar de manera dolorosa en la última jornada, cuando parecía tenerlo todo a favor.

Pero en los reconocimientos individuales, Bellingham se llevó el premio a mejor jugador de ese campeonato, así como dos premios al mejor futbolista Sub-21 de la temporada: el Trofeo Kopa, de France Football; y el Golden Boy, de Tuttosport.

Cuando se materializó su traspaso al Real Madrid, con 19 años y a cambio de 110 millones de dólares, el club alemán le dio las gracias por lo vivido juntos.

"Una vez del Borussia, para siempre del Borussia", publicó en la red social X, con una fotografía en la que se leía "Gracias, Jude", en una butaca amarilla del Signal Iduna Park con el número 22, el que Bellingham portó allí.

La llegada a Madrid, en junio de 2023, fue recibida con la mayor de los ilusiones en un equipo que acababa de perder a su goleador, el francés Karim Benzema, quien partió rumbo a Arabia Saudita.

"Llego al mejor club del mundo", se enorgulleció en su presentación.

El idilio se reforzó con un arranque de temporada espectacular, en el que Bellingham sorprendió con capacidad de adaptación perfecta a su nuevo equipo y a un campeonato como la Liga española, que hasta entonces no conocía.

Asumió incluso una faceta de goleador que no tenía tan marcada en el Borussia Dortmund y, aunque luego frenó el ritmo anotador, acabó la competición en la tercera posición de la tabla de goleo, con 19 tantos, sólo superado por Alexander Sorloth, del Villarreal, con 23; y Artem Dovbyk, del Girona, con 24.

Tras conquistar la Liga española, la final de la Champions League es el gran objetivo antes de disputar la Eurocopa de Alemania 2024 con la selección inglesa.



FOTO: @REALMADRID

MVP de la Liga

Jude Bellingham fue elegido mejor jugador de la temporada en la Liga española, un años después de que alcanzó este logro en la Bundesliga, con Borussia Dortmund. / EFE


FOTO: REUTERS

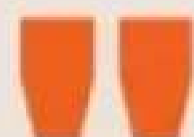
Thibaut Courtois parece haber tomado la delantera de cara a la final de la Champions League, ante Dortmund.

Quedó descartado de la Eurocopa de 2024

Sin sorpresa, Thibaut Courtois, quien acaba de reaparecer tras una larga lesión de rodilla, no forma parte de la lista de Bélgica para disputar la Eurocopa de Alemania 2024, liderada por Kevin de Bruyne, volante del Manchester City.

"No está listo. Fue honesto conmigo. Conoce su cuerpo; una cosa es jugar tres o cuatro partidos y otra disputar un torneo continental", indicó Domenico Tedesco, seleccionador de Bélgica, para justificar la ausencia del portero de 32 años.

Domenico Tedesco también convocó al defensor Axel Witsel, del Atlético de Madrid y quien había anunciado su retiro internacional. / **AFP**



Courtois no está listo. Fue honesto conmigo. Conoce su cuerpo; una cosa es jugar tres o cuatro partidos y otra disputar un torneo continental"

DOMENICO TEDESCO
DT BÉLGICA

102 PARTIDOS HA DISPUTADO COURTOIS CON LA SELECCIÓN DE BÉLGICA

Lunin se ausentó por segundo día

Madrid, España.- El Real Madrid completó ayer su segundo entrenamiento de cara a la final de la Champions League, que disputará el próximo sábado frente al Borussia Dortmund,de nuevo con la ausencia del portero Andriy Lunin, debido a un proceso febril, que hasta ahora lo mantiene en duda.

El técnico Carlo Ancelotti entremezcló el trabajo de fuerza en el gimnasio con el balón en el campo, en la sesión planificada de mayor intensidad en la última semana de la temporada.

Los jugadores del Real Madrid iniciaron la sesión con 45 minutos de gimnasio antes de saltar al campo, donde el italiano incidió en aspectos tácticos y jugadas de estrategia, según apunta el club español en su página web.

La mañana la cerraron mediante ejercicios con balón previos a intensos partidos en campos de dimensiones reducidas. El técnico saca conclusiones teniendo definido el equipo titular que alineará en búsqueda de la decimoquinta Copa de Europa del Real Madrid.

A las bajas confirmadas para la final de Londres 2024, del defensor David Alaba y el volante Aurélien Tchouaméni, se sumó por segundo día consecutivo Lunin, quien sigue en su domicilio con fiebre.

Se espera que el ucraniano regrese hoy a los entrenamientos y pueda viajar a Londres, donde será suplente de Thibaut Courtois en la final, tras tener gran protagonismo en el pase de rondas previas del Real Madrid, mientras el belga se recuperaba de dos lesiones en la rodilla. / **EFE**

NO CUENTA CON APOYO DE LA FEDERACIÓN

Apunta sólo a lo más alto

HANNE ESTRADA ES LA JOYA POR PULIR DEL TENIS FEMENIL EN MÉXICO Y TIENE COMO ÍDOLO A LA NÚMERO 1, IGA SWIATEK

FOTOS: CORTESÍA FAMILIAR

POR **JORGE BRIONES**

En el tenis femenil, México tiene una gran joya a pulir de cara al futuro. El nombre de Hanne Estrada empieza a tomar fuerza en el circuito juvenil. Nacida hace 14 años en la ciudad de Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, Hanne se ha convertido en el mejor prospecto femenil del país. No solamente es la mejor tenista de su generación, es la segunda mejor del Continente luego de su participación en el Roland Garros Junior Series, mismo que otorgaba el pase al cuadro principal del Grand Slam francés en la categoría de junior.

"Soy una persona muy competitiva, me gusta conocer lugares. El tenis es un deporte solitario y sólo yo puedo resolver lo que pasa dentro de la cancha", comenta la joven deportista en plática con ESTO. La sonrisa de una adolescente que cautiva con su excelso tenis en pista, y que se inspira en la mejor del mundo. "Mi ídola es Iga Swiatek, tengo un juego que se parece mucho al suyo. Quiero algún día jugar contra ella y demostrar que tengo el nivel para hacerlo", adelantó con emoción.

Hanne forma parte de una familia veracruzana de cuatro integrantes, misma que le inculcó el gusto por el deporte blanco desde muy temprana edad. Sus primeros pasos, de hecho, fueron dentro de una cancha de tenis.

"Desde los tres años la llevamos a clases de tenis, les pegaba a las pelotas con cierta naturalidad y a partir de ahí nunca más salió de las canchas", recuerda Luis Estrada, padre de Hanne.

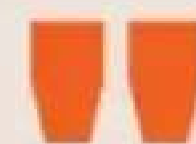
El gran potencial que mostró Hanne obligó a su familia a mudarse, en primera instancia, de Coatzacoalcos a la ciudad de Veracruz, donde mantuvo su desarrollo. Tal ha sido su irrupción tanto en torneos juveniles tanto nacionales como internacionales, que a partir de este año de nueva cuenta se mudó a la ciudad de Mérida para unirse a la Academia que dirige Alain Lemaitre, el entrenador de Rodrigo Pacheco, promesa nacional del tenis varonil.

EL MAYOR DESAFÍO EN MÉXICO

En el tenis, así como muchos otros deportes en el país, los atletas se ven en la necesidad de hacer esfuerzos aislados para tratar de trascender. La familia se convierte en único respaldo económico que tienen los tenistas. "No existe ningún apoyo de tipo económico, no te ayuda la Federación Mexicana de Tenis (FMT), no te ayuda ninguno de los tres niveles de gobierno (Municipal, Estatal y Federal)".

"El tenis es un deporte en el que el esfuerzo económico es casi individual. Quienes han tenido un apoyo, seguro la han recibido por algún familiar o amistad; en nuestro caso hemos recibido ayuda por parte de la familia", explicó Luis.

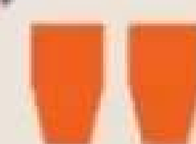
De momento, la Federación Internacional de Tenis (ITF) le otorgó una beca al ser parte de los 50 juniors con mejor ranking y proyección a nivel mundial, misma que facilitará un poco el desarrollo de Hanne Estrada, la gran joya del tenis femenil en México.



Soy una persona muy competitiva, me gusta conocer lugares. El tenis es un deporte solitario y sólo yo puedo resolver lo que pasa dentro de la cancha. Mi ídola es Iga Swiatek"

HANNE ESTRADA
TENISTA MEXICANA





No existe ningún apoyo de tipo económico, no te ayuda la Federación Mexicana de Tenis (FMT). El tenis es un deporte en el que el esfuerzo económico es prácticamente individual"

LUIS ESTRADA
PAPÁ DE HANNE

256
RANKING ITF QUE OSTENTA HANNE ESTRADA CON APENAS 14 AÑOS DE EDAD

3
AÑOS TENÍA HANNE CUANDO COMENZÓ CLASES DE TENIS, PARA NUNCA DEJARLO

Rápido adiós de Zarazúa en Roland Garros

La mexicana Renata Zarazúa llegaba con muchas expectativas al segundo Grand Slam de la temporada, al primero que entra de forma directa al cuadro principal, pero la suerte la abandonó desde el sorteo.

Zarazúa se estrelló ante la estadounidense Madison Keys, quien la superó cómodamente con parciales de 6-3 y 6-2 en duelo celebrado en la Court Simonne-Mathieu, resultado esperado ante la diferencia de niveles entre ambas; el triunfo tricolor hubiera sido muy sorpresivo.

Poco pudo hacer Renata en la poco más de una hora que tuvo de duración el encuentro. La desesperación invadió muy rápidamente la cabeza de la capitalina, que apenas tuvo un 41% de efectividad con el primer servicio, además de cometer cinco dobles faltas. Keys le quebró el saque en siete oportunidades, mientras que la mexicana apenas aprovechó tres de las ocho ocasiones que generó.

En la arcilla parisina se evidenció los más de 80 lugares de diferencia que existe entre ambas en el ranking de la WTA.

Renata apenas pudo estar una hora y 14 minutos en pista, como muestra de la superioridad que ejerció su oponente a lo largo de la contienda, donde tampoco tuvo que sacar todo su arsenal. De esta forma se terminó la participación de la única representante de México en el cuadro principal de Roland Garros 2024; todavía falta la participación de los doblistas Santiago González y Giuliana Olmos. / JORGE BRIONES

EL DATO

TODO NORMAL

Aryna Sabalenka, Paula Badosa y Elena Rybakina, avanzaron a la segunda ronda de Roland Garros.



FOTO: REUTERS

Renata Zarazúa no fue pieza para la estadounidense Keys.



Novak Djokovic salió y cumplió en la Philippe Chatrier, sin mostrar lo mejor de su repertorio tenístico.

FOTO: AFP

EL SERBIO TUVO ROCES CON LA GRADA

Vence con apatía

NOVAK GANA EN TRES A HERBERT, LEJOS DE UN TENIS BRILLANTE EN EL ROLAND GARROS

EFE Y AFP

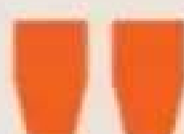
El serbio Novak Djokovic llegó como una incógnita a por su cuarto Roland Garros y en el debut ante el francés Pierre-Hugues Herbert no mostró ninguna sensación que permita dirimir su estado. El número 1 del mundo y defensor del título se impuso por 6-4, 7-6 (3) y 6-4, en el reencuentro con la pista en la que el año pasado levantó el trofeo.

"Es una pista muy especial para mí. Creo que ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar", dijo el jugador que aspira a su cuarta corona en París.

Djokovic, que en el turno de noche compareció apático, como si lo tomara como un castigo, tuvo algún roce con la grada y acabó ganando sin dejar entrever cómo llega a un torneo que afronta sin haber levantado ningún trofeo durante el año.

El número 1 del mundo no necesitó grandes alardes para derrotar a un rival acostumbrado a mejores resultados en dobles que en individual.

No fue un partido para sacar grandes conclusiones en la temporada más incierta de Djokovic, que a sus 37 años llega a París sin haber ganado un torneo en la temporada y haber firmado algunas derrotas que generan incógnitas. Su próximo rival será el español Roberto Carballés.



> Es una pista muy especial para mí. Creo que ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar. Este es apenas el primer partido; me sentí mejor que en otras semanas"
>
> NOVAK DJOKOVIC
> TENISTA SERBIO

EL DATO

EN BLANCO

Djokovic se presenta en Roland Garros sin haber podido ganar un sólo torneo en lo que va de la temporada 2024.

"Es una victoria en tres sets, que es lo que cuenta en este momento. Fue un buen partido para mí, sólido. Por supuesto, podría haberlo hecho mejor en los juegos al resto, pero mis felicitaciones a él porque sacó muy bien. En Montecarlo (semifinales), en Roma (tercera ronda) y en Ginebra (semifinales) comencé bien el torneo. Mis primeros partidos fueron espléndidos. Y los segundos o terceros, ya fueron otra cosa. Así que no quiero entusiasmarme demasiado", estableció *Nole*.

RUUD, BUENAS SENSACIONES

Ruud prosiguió la buena racha que le llevó la semana pasada a alzarse con el torneo de Ginebra, el segundo de la gira de tierra tras el de Barcelona, y se impuso al debutante brasileño Felipe Meligeni, 6-3, 6-4 y 6-3, en su victoria 50 en Grand Slam.

Ahora va ante el español Alejandro Davidovich, que ya le derrotó en París 2021 y que superó ronda frente al debutante Valentin Vacherot, procedente de la fase previa, 4-6, 6-2, 6-2 y 7-6(2).

El australiano Alex de Minaur ganó al estadounidense Alex Michelsen, 6-1, 6-0 y 6-2, para medirse en siguiente ronda contra el español Jaume Munar, que venció a su compatriota Roberto Bautista.

El danés Holger Rune, favorito 13, se impuso por su parte al británico Daniel Evans por un triple 6-4 y jugará contra el italiano Flavio Cobolli, 53 del ránking, que venció al serbio Hamad Madjedovic, 6-2, 6-3, 6-7(2) y 6-3.


OEM

† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Clivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.

2,300 PESOS ES EL COSTO APROXIMADO DE LOS JERSEYS ACTUALES DE LA NBA

LLEGÓ EL PARAÍSO DE LA NBA A LA CDMX

¡DE LUJO Y ENSUEÑO!

LA MEJOR LIGA DE BALONCESTO INAUGURÓ LA 'NBA STORE', EL LUGAR SOÑADO PARA LOS ENTUSIASTAS FANS



El jersey de la quinteta capitalina también es parte de los atractivos.

POR **JORGE BRIONES**

El crecimiento de la NBA en territorio mexicano sigue en aumento. Junto al juego de temporada regular que se disputa en la CDMX y la transmisión de partidos en televisión abierta, ahora la liga por medio de su oficina en el país inauguró la nueva 'NBA Store', ubicada en Oasis Coyoacán.

La tienda oficial es el sueño perfecto para todos los aficionados al "deporte ráfaga". Además de la venta de los artículos de las 30 franquicias de la liga, también hay varios objetos históricos y con valor agregado desde lo sentimental. Jerseys de figuras del pasado y que marcaron las páginas más doradas de la NBA. El #23 de Michael Jordan con los Chicago Bulls inunda gran parte del lugar, así como el #24 de Kobe Bryant con los Lakers.

"Es un momento de celebración para la liga, el estar cerca de los aficionados. Estamos muy entusiasmados de abrir la tienda de NBA", comentó Raúl Zárraga, director general de NBA México.

A la inauguración acudieron dos de los mejores basquetbolistas mexicanos de la historia y quienes tuvieron su paso por la NBA: Horacio Llamas y Juan Toscano.

"Me siento muy orgulloso de ser parte de este evento. El jugar en México, ser mexicano y ayudar que el basquetbol crezca, es muy especial. Si acaba mi carrera ahorita, me sentiría especial. El representar a tu país en el máximo nivel, quiero ayudar a que el deporte en México siga creciendo", dijo Toscano, quien es el único basquetbolista del país en ser campeón en la mejor liga del mundo.

Llamas, por su parte, fue el primero en probar suerte a finales del Siglo XX: "Llevo mucho tiempo participando en proyectos con NBA México, con jóvenes, niños y niñas que están en busca de un sueño. Que puedan tener este contacto con la liga, el cual quisimos tener nosotros cuando éramos chicos. Estoy muy agradecido de poder estar aquí".

EL DATO

INVITADOS DE LUJO

Durante la inauguración dejaron su huella Horacio Llamas y Juan Toscano, 2 de los 6 mexicanos que han jugado en la NBA.



De todos los equipos se puede encontrar en el establecimiento.



FOTOS: JORGE BRIONES

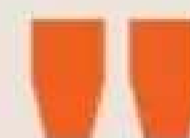
Una gran respuesta de los aficionados se dejó sentir en la tienda.

"Es un momento de celebración para la liga, el estar cerca de los aficionados. Estamos muy entusiasmados de abrir la tienda de la NBA"

RAÚL ZÁRRAGA
DIR. GENERAL NBA MÉXICO



El trofeo Larry O'Brien acaparó las miradas de los asistentes.



"Me siento muy orgulloso de ser parte de este evento. El jugar en México, ser mexicano y ayudar a que el basquetbol crezca, es muy especial. Si acaba mi carrera ahorita, me sentiría especial"

JUAN TOSCANO ANDERSON
BASQUETBOLISTA

SALDO POSITIVO

Raúl Zárraga no podría estar más contento con los resultados que arrojó el partido disputado en la Arena CDMX correspondiente a la temporada 2023-2024, donde los Atlanta Hawks vencieron 120-119 al Orlando Magic.

"El balance fue muy positivo, con un gran partido. Todos los objetivos que teníamos fijados definitivamente se cumplieron. México es una sede tradicional de juegos de la NBA. El objetivo es la liga es tener una presencia global, en nuestro casi tenemos a Capitanes y el juego. El efecto fue bastante positivo, siempre conectamos con los aficionados. La reacción del público fue muy importante, con un saldo positivo", explicó el directivo.

SIN PLANES DE EXPANSIÓN

La posibilidad de tener un equipo fijo de la NBA en la capital del país, al menos por el momento es una "utopía".

"Ahorita no hay planes de expansión en la liga. Ni de México ni de otro lugar", manifestó Zárraga.